

TIEMPO PARA SANTIAGO:
HOY: BUENO
EDICION DE 16 PAGINAS

Ya tienen casa los 1.141 damnificados del incendio

La Corporación de la Vivienda repartió 300 flamantes casas Dirección de Auxilio y Ropero del Pueblo proporcionaron toda clase de alimentos y vestuario

PARA PRESIDIR MISION CHILENA.—

A CARACAS VIAJA HOY EL CANCELLER

Al mediodía de hoy se dirigirá a Caracas el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Tobias Barros Ortíz, quien preside la delegación chilena a la Conferencia Interamericana a celebrarse en la capital venezolana.

Sr. Alberto Vittig, que se encuentra enfermo, se dirigirá a Caracas, el lunes próximo. Como informamos en su oportunidad, la primera parte de la delegación partió de Chile el miércoles pasado.

Viajará acompañado de los señores Jorge Prat Echaurren y Mario Rodríguez, integrantes de la misión de nuestro país, y del Secretario, señor Claudio Jara. El otro secretario,

El señor Barros celebró ayer una conferencia con el Jefe del Estado, para cambiar ideas sobre los últimos pormenores del viaje a tratar asuntos relacionados con la Conferencia Interamericana.

los cuales serán dispuestos con calma en la próxima semana. A este respecto —nos dijo el Director de Auxilio señor Del Solar— cabe destacar la ayuda del vicepresidente y gerente de la Corporación de la Vivienda, señores Ernesto Illanes y Hernán Lavanderos.

—Por otro lado —continuó diciendo nuestro informante— en la población "Las Lilas" se han habilitado dependencias a objeto de que los funcionarios del Servicio de Auxilio continúen la atención de los afectados y su instalación definitiva.

REPARTO DE UTILES Y ALIMENTOS.— Tanto el Ropero del Pueblo, como la Dirección de Auxilio, repartieron ayer —después de una calificación previa de los casos, e inventario de útiles y especies— 350 colchonetes, 600 frazadas, pan, velas, (A la página 2, columna 6)



UN PASTEL DE RICA MIEL... — Como en el verso viejo que arrullara nuestros abuelos —de las más bellas de Chile— paratrasen la fabricación sobre el pastel de rica miel en un cóctel que hubo en la candidatura Hilda Riveros, antecede. Arriba, aparecen de izquierda a derecha: Gabriela Saavedra, Hilda Riveros, María Isabel Forstner Skärde, Ruth Angélica Cerdas y María Teresa Izquierdo. A la izquierda, la cinematográfica morena Hilda Riveros reparte autógrafos entre una abigarrada multitud de admiradores.

DIRECTOS HARA ESCUELAS AGRICOLAS \$ 1.918.000 PARA 5 ESCUELAS AGRICOLAS
Se han destinado \$ 1.918.000 en calidad de aporte del Ministerio de Agricultura a los presupuestos del presente año de las escuelas agrícolas de San Felipe, Molina, Chillán, Temuco y Aconcagua.



Ahora sus platos y su loza quedarán instantáneamente sin grasa!...
Suméjlos!
Sáquelos!
Enjuaguelos!
Rasch
hora lo demás
Rasch
evita el trabajo de fregar y secar
Es un producto de PERLINA, S. A. I.

SEIS CAMIONES del Ejército y cuatro de la Municipalidad trasladaron, ayer, los humildes enseres de las 300 familias damnificadas por el siniestro ocurrido el jueves último en la población "Bella Esperanza", desde la calle Milán 1351, hasta el fundo "Las Lilas", al costado de la población "Miguel Dávila", en el paradero 16 de la Gran Avenida.

La Dirección de Auxilio Social y el Ropero del Pueblo, con personal dirigido por la Primera Dama, atendieron —a lo largo de todo el día— a las familias necesitadas, repartiendo frazadas, velas, ropa, viveres y comida, especialmente preparada por los Restaurantes Populares.

La labor de traslado se inició a las 11.40 horas, después de terminado el empadronamiento general de los ex habitantes de la vasta población incendiada.

EL TRASLADO.— Algunos incidentes anecdóticos jalieron la esforzada labor desplegada por los servicios asistenciales. Los pobladores que ascienden —según el empadronamiento— a 1.141 personas, 245 hombres, 237 mujeres y 469 niñas, debían ser trasladados primitivamente al Estadio Nacional, mientras se

daban los toques finales a la población de Viviendas de Emergencia "Las Lilas", próxima a inaugurarse.

Los afectados —que eligieron un "comité de defensa pro damnificados"— se opusieron tenazmente a ser llevados al Estadio y solicitaron a las autoridades que los trasladaran directamente a la población "Las Lilas", "aunque dicha población no hubiera sido terminada definitivamente".

Después de las visitas del Intendente señor Santiago Danús Peña; de la Alcaldesa, señora María Teresa del Canto; del Alcalde de San Miguel, señor Carlos Valdovinos, y del Director de Auxilio, don Exequiel del Solar, se acordó el traslado de las 300 familias a "Las Lilas".

Los camiones del Ejército y la Municipalidad efectuaron viajes durante todo el día, trasladando a las familias afectadas.

Una vez en sus futuras casas, los damnificados fueron ubicados metódicamente por las visitadoras sociales de la Dirección de Auxilio y por las damas que colaboran con la esposa del Primer Mandatario en el Ropero del Pueblo.

LA INSTALACION.— Las habitaciones en las cuales han sido colocadas las 1.141 personas que quedaron sin hogar, son confortables, de construcción de concreto y techo de pizarra. Cada habitación cuenta con servicios higiénicos propios y una pequeña cocina. Los obreros de la Corporación de la Vivienda que laboraron en la construcción, tuvieron que acelerar el término de los trabajos, tanto en la noche, como en las primeras horas de la mañana.

Cuando llegaron los nuevos pobladores, solamente faltaban colocar los vidrios de las ventanas.



UN MUERTO Y DIEZ HERIDOS.— SOFOCARON MOTIN EN SANTA MARIA

CORONEL.— Tropas de Carabineros y personal de Prisiones sofocó violentamente ayer el motín provocado por 130 reos de la Colonia penal de la Isla Santa María. Un muerto, 10 heridos y 38 cabecillas detenidos es el saldo de esta insurrección penal, que se prolongó por más de 48 horas y que dio lugar a verdaderas batallas campales entre la policía y los presidiarios amotinados.

La insurrección se inició 48 horas atrás, cuando 130 reos se amotinaron y se negaron a obedecer a los gendarmes, haciéndose fuertes en las dependencias del Penal de la Isla Santa María, y atrincherándose en su interior. El Jefe del Penal, don Carlos García, trató de reducir el motín sin apelar a la violencia para evitar consecuencias fatales, limitándose a suspender la entrega de alimentos, ya que los vigilantes encargados de este servicio corrían peligro de ser atacados por los reos o ser tomados como rehenes.

A mediodía de ayer, sorprendentemente, los penados abandonaron las dependencias de su prisión e intentaron desarmar a los vigilantes, los que repelieron con sus armas este inesperado y violento ataque, cayendo mortalmente herido durante el intenso tiroteo el reo Guillermo Cea Cea. Diez heridos más se contaron entre los reos.

El cadáver de Cea fue trasladado a Coronel y los reos amotinados, especialmente los cabecillas, se encuentran convenientemente custodiados. MAIRA FONCEA, Corresponsal.



"HACIA LA CASA PROPIA"

— Momentos de esperanzado dramatismo vivieron ayer, las 300 familias de la incendiada Población "Bella Esperanza" cuando camiones del Ejército y la Municipalidad trasladaron los humildes enseres, desde la calle Milán 1351, hasta el paradero 16 de la Gran Avenida, donde queda ubicada la Población "Las Lilas". Los afectados sonrieron ante la desgracia, satisfechos de haber conseguido —mediante la Corporación de la Vivienda— "casas confortables, donde poder vivir". A la izquierda, dos niños, con su madre, se entregan al sobresaltado sueño de los humildes, en la casa de la calle Milán, donde pernoctaron después del siniestro.

CUATRO MINISTROS EN EL GABINETE TENDRA EL PAL

Pablo Ossandón, nacional cristiano, irá a Tierras

En relación con el próximo ajuste ministerial, citados por el Presidente de la República, concurren ayer a La Moneda, el presidente agrariolaborista, señor Rafael Tarud, y el señor Diego Lira militante del mismo Partido, y el Fiscal de la Corporación. También el Jefe del Estado conversó con el señor Raúl Ripamonti, abogado de Copec y miembro del Partido Nacional Cristiano, cuyo nombre se dio como posible Ministro de Tierras y Colonización.

Posteriormente, en la tarde, dirigentes nacionales del Partido Nacional Cristiano declararon que el señor Ripamonti no sería Ministro y que la Secretaría de Tierras y Colonización, seguramente sería ofrecida al señor Pablo Ossandón, secretario general de la entidad.

Por su parte, el señor Guillermo Gruss-Mayer, secretario general del Partido Democrático del Pueblo, expresó que a su colectividad satisfacía plenamente la nueva fórmula ministerial.

NO PARALIZARA LABORES OFICINA "MARIA ELENA"
Con respecto a informaciones publicadas en el sentido de que la Oficina Saitre María Elena paralizaría sus actividades, el Ministro de Economía señor Guillermo del Pedregal, nos manifestó que el Gobierno no tenía información oficial alguna sobre el particular, por lo que estimaba completamente infundada la noticia.

Agregó que, en su viaje al norte, podría informarse en detalle sobre la causa de estos rumores.

Concurso de las cuatro preguntas EN "LOS TIEMPOS"

Los lectores de este vespertino tendrán derecho a participar en el Concurso, contestando satisfactoriamente CUATRO PREGUNTAS sencillas que les serán formuladas. Los cupones aparecerán en "Los Tiempos" desde el lunes 1.º de marzo



PREMIO SEMANAL: UNA MONEDA DE ORO DE DIEZ CONDORES
Lea Ud. las bases en "LOS TIEMPOS"

LICEO DIEGO PORTALES



COOPERADOR A LA FUNCION EDUCACIONAL DEL ESTADO, POR DECRETO N.º 6.143

Humanidades - Preparatorias - Jardín Infantil
ENSEÑANZA GRATUITA
SERVICIO DE MOVILIZACION

A los antiguos alumnos sólo se les reservará su matrícula hasta el 1.º de marzo.

ATENCION A LOS ALUMNOS
Exámenes de Repetición Humanidades, miércoles 3. Grupos A y B, 8 A. M., Liceo Barros Borgoño.
Examen de admisión a Primer Año de Humanidades, lunes 8, a las 8.30 A. M.
Exámenes de Repetición Preparatorias, martes 9, a las 8.30 A. M.
Examen de Admisión a 4.ª, 5.ª y 6.ª preparatorias, miércoles 10, a las 8.30 A. M.

Gran Av. 5986 - Paradero 15 - Fono 51234

Habrán dos tipos de bonos reajustables

Ha quedado terminada la redacción del reglamento por el cual se pondrá en vigencia el sistema de Bonos Reajustables, para la producción agrícola y la construcción de habitaciones. Este reglamento, que entrará en vigencia este día, será firmado por el presidente de la República, el próximo lunes. El reglamento contempla la emisión de dos tipos de bonos: uno de fomento a la producción agrícola, y otro de fomento a la construcción de viviendas. Los bonos reajustables, deben su nombre al hecho de que se reajustan cada año, de acuerdo con el alza del costo de la vida. La emisión de bonos para viviendas populares, será de 3.000 millones de pesos anuales, pudiendo ser emitidos en forma de bonos reajustables. La emisión para fomento de la agricultura, como medio de aumentar los abastecimientos, es sin límites. La emisión de bonos reajustables, será a cargo del Banco del Estado, y tendrá un interés mínimo, pudiendo llegar hasta el 12 por ciento.

ANUNCIAN TRABAJADORES QUE COMUNISTAS CONTROLAN CUTCH

La Federación Nacional de Obreros de Trastornos, la Asociación de Empleados de la Industria de Chile, la Asociación de Empleados de Chile y la Asociación de Empleados de Chile, que agrupan a los trabajadores de la industria, en una declaración emitida ayer, expresaron su preocupación por la situación que se está desarrollando en el Cutch, que ha sido controlado por los comunistas. Los trabajadores expresaron su preocupación por la situación que se está desarrollando en el Cutch, que ha sido controlado por los comunistas. Los trabajadores expresaron su preocupación por la situación que se está desarrollando en el Cutch, que ha sido controlado por los comunistas.

AFIRMO EL MINISTRO DE ECONOMIA.— No disminuirá la producción de cobre

El Ministro de Economía, señor Del Pedregal, tiene en estudio una petición del Braden Cooper, para disminuir la producción de cobre, debido, según argumenta la Compañía, a la falta de personal. El particular, el Ministro señor Del Pedregal, nos manifestó que, en ningún caso se produciría cesantía de obreros y que la producción de cobre, según argumenta la Compañía, a la falta de personal. El particular, el Ministro señor Del Pedregal, nos manifestó que, en ningún caso se produciría cesantía de obreros y que la producción de cobre, según argumenta la Compañía, a la falta de personal.

AGENCIA SOBRE VENTA DE LA CARNE

Entró en vigencia ayer la ley que regula la venta de la carne en todo el país, al ser suspendidos momentáneamente los decretos que establecían para este artículo esencial, precios mínimos y máximos. Esta medida fue puesta en práctica mientras se realizan las medidas sobre costo real de la carne, que se aplicarán a las carnes consumidas en Santiago y provincias.

CONTINUA EL PARO BANCARIO

Las oficinas bancarias de Santiago—centrales y sucursales de todo el país—paralizaron sus labores a las 9 horas de ayer, acatando el paro que el Banco de Chile y la Federación de Sindicatos de Empleados de Bancos de Chile, en un paro, como adhesión a la huelga que mantienen los empleados de los Bancos Central y del Estado, y otros bancos regionales. En el resto del país, la huelga de la banca también efectiva en la mañana de hoy, ya que el señor Del Pedregal, a las 7.30 horas, viajó a Iquique, para colaborar con su Gobierno.

Ministro de Hacienda subrogará al Canciller

Hoy se dirige a Caracas el Canciller. Por el orden de precedencia establecido su cargo deberá ser subrogado por el Ministro de Economía, señor Guillermo del Pedregal, quien ya desempeñó estas funciones, en iguales condiciones, con ocasión de la renuncia del ex Ministro de Relaciones Exteriores, señor Oscar Fierro.

ANTE LA HUELGA BANCARIA

La huelga indefinida declarada por el personal de los Bancos, coloca una vez más a las actividades nacionales en la imposibilidad de realizar normalmente sus operaciones. La Cámara Chilena de la Construcción cumple con el deber de hacer presente la ninguna responsabilidad que afectará a las empresas constructoras, industriales y comerciales afiliadas a ella, por el retraso en el pago de sueldos, jornales u otras obligaciones, en que puedan incurrir con motivo de esta emergencia.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

La Cámara Chilena de la Construcción cumple con el deber de hacer presente la ninguna responsabilidad que afectará a las empresas constructoras, industriales y comerciales afiliadas a ella, por el retraso en el pago de sueldos, jornales u otras obligaciones, en que puedan incurrir con motivo de esta emergencia.



SE INICIA LA MATRICULA.— En el Instituto Comercial "Manuel Rodríguez", ubicado en el número 66 de la calle del mismo nombre, captamos esta mañana en que varios jóvenes y niñas hacen las reservas de matriculas para ingresar a los diferentes cursos que imparte dicho establecimiento educacional, fundado el 27 de mayo de 1952, y cuyo Director es el señor Luis Vargas Serrano. El personal docente está compuesto por 27 profesores, de ambos sexos, y tiene una capacidad de 600 alumnos para los cursos diurnos y vespertinos, correspondientes al primer, segundo y tercer años. En la fotografía aparecen de izquierda a derecha: la inspectora señorita Eliana Quinteros González; la profesora, señorita Carmen Sciencia; la que firma los registros es Alicia Toledo; además, Yolanda Green, Fresia Peña, William Booth, Leonel Roque, Udelia Gar yjo y Cirio Martínez.

A través de sus variadas filiales la COSATAN diluye sus utilidades

Los negocios de la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta, tienen, en cada uno de los diversos aspectos abordados por el Informe de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, abundante material para demostrar, en forma irrefutable, que sus "problemas" son producto exclusivo de la diversificación progresiva de sus inversiones, en su mayor parte, ajenas a su giro salitrero.

ASFIXIA DE CAJA.— Este es uno de los temas que con mayor soltura esgrime la COSATAN cada vez que quiere negar sus posibilidades financieras a cualquiera innovación propiamente salitrera, trátese de mejoramientos técnicos o de mejoramientos sociales para los trabajadores. El Informe dice, a este respecto, textualmente lo que sigue: "De los estudios de que se ha hecho relación, se desprende que la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta tiene un financiamiento de Caja para el año 1954, por el valor de \$ 66.501.273,05. Además, la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta tiene un financiamiento de Caja para el año 1954, por el valor de \$ 1.104.005 acciones propias por un valor en los libros de \$ 10.814.858,81, y que posee además un valor nominal de \$ 52.200.000 y un valor bursátil a la fecha de \$ 168.912.918."

Por otra parte, las acciones en Cartera podrían servir para obtener un financiamiento de Caja para la Compañía con su colocación entre los accionistas o en el mercado. Como se ha dicho, el valor bursátil actual de estas acciones es de \$ 168.912.918. Dicho expuesto se deduce que actualizada la situación de Caja de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta debe ser apreciada, considerando el pago de dividendos y por medio de su filial inversiones ajenas a su giro salitrero por más de \$ 60.000.000, y que posee además un valor nominal de \$ 52.200.000 y un valor bursátil de \$ 168.912.918."

LOS NEGOCIOS CON LAS FILIALES.— El Informe, vuelve a señalar la inconveniencia de permitir a la COSATAN una serie de operaciones que, por un lado, legal que las deja impunes van mermando, diluyendo y, en definitiva, cambiando las utilidades salitreras en perjuicio directo de los intereses nacionales y, especialmente, de la masa trabajadora que sirve a la COSATAN. El texto de esta parte del Informe de indudable importancia para entender los problemas de la COSATAN, es el siguiente: "El funcionamiento de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta con sus filiales merece por otra parte, las observaciones que el infrascripto se permitió hacer presente a U.S. en oficio N.º 591, remitido a ese Ministerio el 6 de febrero p.p.d., y que se relacionan con las operaciones de acciones de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta a Directores de esas empresas al precio de \$ 12,47 por acción y a los empleados de las mismas a \$ 50 c/u; b) con operaciones bursátiles practicadas por la Sociedad Comercial del Norte con las acciones de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta; y c) con la existencia misma de este sistema de filiales que por un lado permite la realización de esta clase de operaciones y tiene los demás inconvenientes que se señalan en el oficio aludido."

Es preciso dejar constancia que según el Balance de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta al 30 de junio de 1952, el salitrero había dejado en ése Balance una utilidad de \$ 23.550.591. Después de estas operaciones quedaba una utilidad semestral para la Compañía de \$ 35.446.131,95 por la explotación del salitrero, lo que significaba una utilidad anual de \$ 70.892.263,90. Sin embargo, debe tenerse presente que en el semestre en curso 1.º de enero al 30 de junio de 1954, la Compañía tendrá mayores ingresos provenientes de la liquidación de los dólares de libre disposición para sus gastos que tuvieron un término medio de liquidación de \$ 102, en el semestre anterior y que en este semestre deberán verse a la par el beneficio bancario que es actualmente de \$ 110, por dólar. Cualquiera alza de este precio significaría, además, otra mayor utilidad para la Compañía. También debe considerarse que en este semestre de 1953, los gastos aumentarán por el costo de las salidas de salarios en los grupos Toco y Nebraska y por el mayor costo de pulpería."

MODIFICACIONES DE LA LEY 5.336.— El Informe termina expresando que es necesaria la modificación de la ley 5.336, para que se elimine un factor de perturbación en la explotación salitrera. Textualmente dice: "El sistema de liquidación y de cálculo de la participación fiscal en las utilidades salitreras, establecido en la Ley 5.336, hace que las Compañías que tienen un alto costo de explotación, como es la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, deban cargar con una mayor suma que el 25 por ciento de las utilidades que integran la participación fiscal, liberando en igual cantidad a las Compañías de costo bajo, las que, por consiguiente, aportan al Fisco una suma inferior al 25 por ciento de sus propias utilidades. En consecuencia, estas últimas Compañías, la principal de las cuales es la Compañía Salitrera Anglo Lautaro, se benefician con el funcionamiento de Compañías que tienen un costo elevado de explotación. Por lo tanto, la modificación de la Ley 5.336, en el sentido de que cada Compañía entregue al Fisco el 25 por ciento de sus propias utilidades."

FIRMA INGLESA DESEA COMPRAR COBRE CHILENO
Una proposición del representante de ventas de la firma Kennecott, recibió ayer el Ministro de Economía y Comercio, para vender 5 millones toneladas de cobre a Inglaterra, al precio internacional. La firma compradora, que ya tiene avanzadas las gestiones de su proposición, es la Empire Chemical, de Londres.

ALMIRANTE LAGREZE SE DIRIGIO A TALCAHUANO
El Comandante en Jefe de la Armada Nacional, vicealmirante señor Enrique Lagreze se ha dirigido a Talcahuano con el objeto de inspeccionar los diversos servicios que dependen de esa zona naval. Esta visita de inspección durará hasta el martes próximo.

PROPUSO WILSON AL CONGRESO.— REFORMA AL CODIGO DE TRIBUNALES
El Ministro de Justicia, don Santiago Wilson Hernández, envió ayer al Congreso Nacional un proyecto de ley que modifica el Código Orgánico de Tribunales en diversos aspectos, con el objeto de dar mayor eficacia a los sistemas judiciales en vigencia. Hace presente, en el mensaje respectivo, que cuando en la actualidad un Ministro es trasladado de jurisdicción, se acoge a jubilación o se enferma, las Cortes se ven obligadas a hacer regresar al funcionario para resolver las causas en que le cupo intervención y que se encuentran listas para fallo. Provoca esta situación ingentes gastos al Estado, y coadyuva notablemente al retraso de la administración de justicia. Como solución, propone el Ministro de Justicia el reemplazo del artículo 77 del Código Orgánico de Tribunales, que se refiere a esta materia, por el siguiente: "Si antes del fallo, alguno de los jueces que concurren a la vista fallare, el juez sustituto o sustituto de sus funciones, hubiere sido trasladado o estuviere jubilado, el acuerdo se tomará con el integrante que correspondiere, dentro de treinta días después de haber asumido el cargo. Esta figura se rendirá de acuerdo con las modalidades contenidas en la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del reglamento respectivo, y su monto será, para los secretarios, el equivalente a un año del sueldo asignado al cargo. Para los demás funcionarios, será igual al monto del sueldo que le fija para los efectos de jubilación. El control y calificación de estas fianzas quedará bajo la tuición de las cortes y juzgados respectivos."

A la Justicia los bancarios si continúan huelga ilegal

Energica circular del Ministro Koch a los Intendentes

Con relación a la huelga indefinida declarada ayer por los empleados de Bancos de todo el país, con excepción de los del Banco del Estado, y algunas instituciones de provincias, el Ministro del Interior envió a los Intendentes y Gobernadores de la República una circular telegráfica, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la mantención del orden público, "por lo que se ve en la necesidad de advertir a los sostenedores de la huelga que si persisten en continuar el movimiento ilegal iniciado, se verá en la ineludible necesidad de requerir la intervención de los Tribunales de Justicia", a fin de que dispongan las medidas ordenadas por la Ley, que impide, en la que expresa que el deber primordial del Gobierno es velar por la

Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 11 de enero de 1917...

UN DEFICIT PENOSO

El déficit nacional de viviendas ha sido calculado en la penosa cifra de 412.000. En esta cantidad se incluye las 18.600 destinadas a cubrir las necesidades imprevistas por el crecimiento vegetativo de la población en 1954.

Para configurar esta acción, la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas practicó un pormenorizado análisis de los distintos factores y causas que determinan nuestra insuficiencia de habitaciones.

La Junta Ejecutiva del Plan de la Vivienda, creada por decreto con fuerza de ley N.º 431, otorgó a la Dirección de Planeamiento atribuciones para elaborar aquel programa.

Este último aspecto del problema latinoamericano es abordado eficazmente en el proyecto del Banco Privado de Fomento de la Vivienda de Interés Social, que ha elaborado, con otros arquitectos chilenos, don Hernán Larraín, y que nuestro país patrocinará en la próxima Conferencia de Caracas.

Una opinión muy ilustrada —la del experto en viviendas del Punto IV, señor Louis Grandgent— favorece también al proyecto chileno. "Estamos tratando —declaró hace poco— de interesar a los funcionarios responsables de nuestro Gobierno en Washington y del Banco Internacional, para estudiar más en detalle esta proposición, ya que creemos que podría ser un importante paso hacia la solución del problema de la vivienda, no sólo en Chile, sino que en toda América Latina".

arrendados por el comercio y la industria que elabora o vende artículos susceptibles de ser usados en las escuelas. El visitante asiste en todo su esplendor al juego fantástico de la competencia comercial norteamericana.

En nuestras sucesivas visitas a la Exposición hemos podido apreciar las bondades de muchos productos, así como también algunos de sus defectos, ya que nos ha sido posible comparar simultáneamente. Desde los diversos tipos de lápices, gomas, tijas, hasta los últimos modelos de buses para escolares, se encuentran colocados para que atestigüen sus virtudes.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

PARAGUAY

—Brava, zos los paraguayos!



Así exclamó un comentarista del match y me dio la impresión más chilena del asunto. Nuestro pueblo quiere al Paraguay por lo que es tierra de gente brava.

Después de Curupaí, ¿por qué cielos no morí, cuando me estrechó triunfalmente entre sus brazos mi amante después de Curupaí?

—¿Qué fue Curupaí? Una terrible batalla en la que pereció la flor de Argentina. Una victoria de los paraguayos. En Curupaí, el niño Domingo Sarmiento, hijo del Presidente Sarmiento, murió batiendo la metralla en la trinchera paraguaya durante la guerra de la Triple Alianza.

En idioma guaraní una joven paraguaya tierna endechas ensaya cantando en el arpa así, en idioma guaraní...

Lloro, llora uruturú en las ramas del yatal ya no existe el Paraguay donde nací como tu llora, llora uruturú.

—¿Qué es el yatal? ¿Qué es el uruturú, nos preguntaba don Leonardo Eliz, atusán

dose el bigote con cierta arrogancia, influida en rachas de heroísmo. ¿Quién fue el poeta?

Entonces envidiábamos las barbas y las melenas románticas de Guido Spano, el poeta. Viviría Guido Spano por los versos paraguayos que cito de memoria y sin orden. La joven paraguaya canta:

Después de Curupaí, ¿por qué cielos no morí, cuando me estrechó triunfalmente entre sus brazos mi amante después de Curupaí?

—¿Qué fue Curupaí? Una terrible batalla en la que pereció la flor de Argentina. Una victoria de los paraguayos. En Curupaí, el niño Domingo Sarmiento, hijo del Presidente Sarmiento, murió batiendo la metralla en la trinchera paraguaya durante la guerra de la Triple Alianza.

Después, todo terminó. El Paraguay quedó lógicamente aplastado bajo un montón de muertos y de ruinas. Que daron las mujeres y los viejos, los muy viejos. Todavía se oye cantar a mujeres viejitas y arrugadas:

—Mi padre siguiendo a Allá por Cerro Corá

cayó cubierto de heridas Cruzando el Aquidabán.

Cada caserío, cada cerro, cada río, fueron campo de batalla. Curupaí, Cerro Corá, Aquidabán, Humaytá. Todo en guaraní, con acento en la última sílaba, como chasquido de bala. En Cerro Corá se derrumbó el Paraguay, pero ¿cómo se derrumbó? La guerra contra Brasil, Uruguay y Argentina duraba cinco años. Llegaron las avanzadas a donde se encontraba el jefe, don Francisco Solano López, su hijo y su Estado Mayor.

—Rindase, le gritó el Conde de Eu, brasileño. —¿Rindime? ¿Y qué dirían mis cien mil muertos?, respondió López. Murieron todos. Solano López, su hijo y su Estado Mayor.

El jugador chileno Robledo dijo: Tienen un gran físico los futbolistas paraguayos.

Si que lo tienen. Las indias guaraníes volvieron locos a los españoles. La cruz del godo y del vaso con la raza guaraní dio ese pueblo. ¡Y el jesuita! "Hasta un obispo, en ese Paraíso de Mahoma, después de escandalizarse, exclamó: 'Éran como estrellas'". (Esto último lo leyó Manuel Domínguez, en Guaraní.)

J. E. B.

5 preguntas al Canciller peruano

Por ALFREDO HERZKA (Corresponsal en viaje de LA NACION)



LIMA, 25 de febrero.— Falta sólo 4 horas para que mi avión salga rumbo a Callao. Simultáneamente, en otro aparato, la misión peruana se dirige a Caracas para asistir a la Conferencia Interamericana.

La fundamental era el caso de la Conferencia Interamericana. Era efectiva la noticia de que Perú se retiraba de la Conferencia, en caso de ser puesto sobre el tapete de la discusión el asunto del líder arista?

—No es ésta la forma de hacer la pregunta —responde el Canciller Rivera Schreiber—. Puedo asegurar que la delegación del Perú concurre a Caracas animada del más sano espíritu de cordialidad y colaboración con todos los Estados americanos. Considero por lo mismo, que no debe hablarse de que el Perú se retire de la Conferencia en el caso de plantearse el asunto de la Torre en dicho certamen. Tres razones justifican plenamente esta afirmación:

1.—No puede suponerse que en una Conferencia Interamericana se toque una cuestión no considerada en su temario. Además, la finalidad de las Conferencias es considerar las cuestiones de interés común entre los pueblos, y no es apropiado llevar al seno de ellas diferencias o cuestiones que los dividan, y que tienen otros caminos de solución o que están ya sometidas a tales procedimientos de arreglo pacífico. En la Conferencia de Caracas se ha incluido un punto sobre Asilo, pero es una convención sobre asilo en general, en su aspecto doctrinario, sin contemplar en modo alguno el caso concreto de Haya de la Torre.

2.—El asunto es totalmente ajeno, repito, a la Conferencia.

y su presentación negaría la naturaleza y el objetivo de ella, que es de armonía y solidaridad constructiva;

3.—La Corte Internacional de La Haya es órgano supremo en materia de Justicia; sus fallos, por tanto, son decisivos e inapelables. Por tal causa, no cabe idear que en una Conferencia Interamericana, algún Estado quiera remover una cuestión sobre sentencias de una entidad investida de máximos poderes para dirimir en asuntos de Derecho.

Las tres razones expuestas bastan para demostrar que no se plantea el caso: la Delegación peruana a la Conferencia Interamericana de Caracas no se pone en la situación de que tal Certamen intervenga en el asunto del refugiado en la Embajada de Colombia en Lima. No quiere pensar en un proceder que, indudablemente, acarrearía una desarmonía en el concierto que siempre debe existir entre las naciones de este Continente, expresado en definitiva el Canciller peruano Rivera Schreiber.

SITUACION PERUANO-BRASILEÑA.—¿Qué ventajas ha logrado Perú, con la reciente entrevista de los Presidentes Odría y Vargas?

—No es propio hablar acerca de las ventajas obtenidas por el Perú —sólo por el Perú— en el marco de la visita del Presidente General Manuel A. Odría, al Presidente del Brasil, señor Getúlio Vargas. Ella daría obice a pensar que solamente el Perú fue el beneficiado por tal visita, lo que, a las claras, constituye el tomar una posición equivocada, puesto que los beneficios han sido para ambas naciones y para las repúblicas hermanas del Continente, por el honroso sentido de la solidaridad y de armonía que señaló esa entrevista. Obvio es que todo estrechamiento de relaciones, así como la voluntaria firma de convenios y tratados, importan idénticos beneficios para los Estados que afianzan sus vínculos y suscriben los acuerdos, y cuando ellos implican derivaciones capaces de beneficiar a otras repúblicas hermanas.

PRECIOS MAS REMUNERATIVOS.—Volviendo a la Conferencia de Caracas, ¿qué planteamientos de orden económico formulará la delegación peruana?

—Sería de desear que se estimulara la demanda, a precios remunerativos, de los productos básicos y estratégicos de los países de América Latina, que

constituyen valiosa contribución a la defensa de la América Latina. Asimismo deberían darse los aumentos tarifarios para dichos productos que para la producción y el comercio de estos países que dependen fundamentalmente de las exportaciones.

EL CAMBIO PERUANO.—¿El señor Odría ha declarado su política económica del cambio de moneda? ¿Qué piensa Ud. de esta política?

—El abandono de las medidas de importación, y los controles de precios y cambios, ha dado resultados satisfactorios para el Perú. Ha observado en el extranjero un extraordinario movimiento en las inversiones nacionales y extranjeras que han incrementado la producción y el volumen de las exportaciones. Este desarrollo, entre otros factores, ha permitido el incremento de la producción nacional, tanto en las más altas esferas del latido latinoamericano.

PERU Y CHILE.—¿Las relaciones económicas y culturales de Chile y el Perú?

—De la diversidad geográfica de los pueblos natos, como consecuencia, la diversificación de los productos de su producción, es una diferencia notable entre Chile y el Perú. De aquí que sea conveniente incrementar el intercambio comercial con la República de Chile, en una acertada política económica que defiende el libre comercio, se ha visto felizmente cumplido en los últimos años. Perú y mira del Gobierno peruano, ha de seguir siendo un país que se solidifica, en esos vínculos comerciales existentes con Chile, y que tantas utilidades habría de reportar a los dos Estados.

Igual política de acercamiento existe en lo que al orden cultural concierne. La primera Universidad del Perú —la Nacional Mayor de San Marcos de Lima— ha de continuar prestando las mayores facilidades a los estudiantes chilenos que deseen ingresar a sus aulas. Desde luego, la misma orientación existe en las Universidades de menores, y en general, en todos los centros culturales que se guarda para todos los americanos, así como el sentimiento de fraternidad y sólida amistad.

LA SEMANA INTERNACIONAL

La revolución nacionalista de Egipto entra en una nueva fase.— Inquietud política en el Medio Oriente: Siria en la actualidad mundial.

Los recientes sucesos políticos de Egipto, que han culminado con la renuncia a todos sus cargos del líder de la revolución nacionalista, que derrocó a la monarquía, general Mohammed Naguib, a quien todos reconocían como el jefe indiscutible del nuevo Egipto, han provocado la sorpresa de la opinión mundial.

La recia efigie política del general Naguib, símbolo de la libertad y de la lucha por la total independencia del país, desde el paso a la del coronel Gamal Abdel Nasser, joven oficial de 36 años, de quien se dice que ha sido el verdadero inspirador de la revolución.

Egipto se encuentra en una posición geográfica y estratégica de primera importancia, pues mira sobre el Canal de Suez, que es la ruta obligada de las naciones del Mediterráneo, hacia Medio Oriente y Asia. Su territorio comprende una extensión de trescientas ochenta y tres mil millas cuadradas, y con una población, según cifras dadas a conocer en 1951, de 20.725.000 habitantes, de los cuales el 93,4 por ciento son egipcios, el 1,7 por ciento griegos, el 1,7 por ciento griegos, y un 2,3 por ciento correspondiente a otras nacionalidades. Cuenta con importantes ciudades, como El Cairo (capital), 2.100.506 habitantes; Alejandría (principal puerto), 925.081 habitantes; Port Said, una de las puertas del Canal de Suez, 178.432 habitantes, y otras como Tanta, ubicada en el delta del Nilo; Mansura, etc.

Egipto constituyó hasta hace poco una monarquía. La revolución nacionalista que derrocó a Farouk, el pintoresco y sibarita descendiente del Rey Fuad I, después de un corto período de regencia, hizo la proclamación de la República. La religión musulmana alcanza el mayor porcentaje de influencia en el país: 91 por ciento, teniendo la cristiana (católicos y ortodoxos) el 7 por ciento, y los restantes, la lengua árabe es la dominante en el pueblo egipcio.

La historia del país data desde hace más de 4000 años. Los egipcios se encuentran entre los pioneros de la civilización, pues representan una de las expresiones más decisivas de la antigüedad, ofreciendo en sus monumentos, que han dominado la majestad de los siglos, el relieve de insuperables creaciones.

Después de un período de gran influencia en el mundo antiguo, y de la culminación de su desarrollo histórico, vino la decadencia, y Egipto pasó a formar parte del imperio de Alejandro El Magno. Luego de Roma, posteriormente de la dominación otomana y árabe, pronto vio las Águilas de Napoleón I, y finalmente, en 1882, Gran Bretaña decidió la ocupación del país.

El dominio británico encendió la mecha del nacionalismo, el que por largo tiempo fue contenido por la habilidad de la diplomacia inglesa; pero una vez terminada la segunda guerra mundial, en 1946, las tropas de la vieja Albión tuvieron que evacuar el país e iniciar negociaciones destinadas a la revisión del Tratado Anglo-Egipcio de 1936.

Luego de un agitado proceso político, en que cada día se encendía con más carga el polvorín del nacionalismo, ante su avance incontrolable que no pudo concretarse dentro del curso normal, todos recordarán, ganó prestigio en las películas de ambiente oriental. Pregunto sobre el porqué de su intervención y se me contesta que ella es miembro de la Comisión Nacional de la UNESCO, y además, que siempre se ha distinguido por su preocupación por los problemas educacionales.

Dejo para mi próximo artículo el desarrollo de la primera sesión plenaria en el Auditorium Hall, donde se congregaron unas 10 mil personas, deseadas de conocer el pensamiento de sus líderes.

mal de los acontecimientos, el 23 de julio de 1952, el general Naguib asume el control del Gobierno en calidad de Premier. Desde ese día, el 26 de julio del mismo mes, el Rey Farouk, se vio obligado a abdicar, comenzando así el proceso revolucionario que culminó en 1953 con la liquidación definitiva de la monarquía.

Durante el Gobierno de Naguib se puso en marcha grandes reformas que afectaron profundamente la vieja estructura de la monarquía y el régimen feudal de la tierra. El pueblo comenzó a sentirse bajo los efectos del influjo renovador. Caían las viejas columnas de un sistema caduco, tradiciones infundadas, y comenzaba una nueva etapa para las esperanzadas muchedumbres egipcias.

Entre 1947-48 Egipto tenía alrededor de 5.700 escuelas elementales para una población escolar de dos millones de alumnos, y 1.470, de otro tipo, con 170.000 estudiantes. La Universidad de Moskou, de El-Azhar, fundada en 872, es el principal seminario teológico del mundo musulmán. La Universidad de Fuad I de El Cairo y la Universidad Farouk I, fundadas en 1908 y 1943, respectivamente, son los más importantes centros de enseñanza superior con que cuenta el país.

La agricultura es la principal industria egipcia. Posee también las industrias del azúcar, cemento y jabones perfumados. Produce algunos minerales como manganeso, potasio, níquel, sodio, sulfatos y tungsteno.

La revolución nacionalista tiene en Inglaterra su enemigo principal. El nuevo Gobierno ha intensificado, con gran fuerza, la formación de un clima antibrutánico. No olvidan los egipcios que Suez y el Sudán son parte de su territorio. Estas regiones se encuentran en la actualidad bajo el dominio inglés.

La renuncia del general Naguib está estrechamente ligada con estos últimos problemas y con el proyectado pacto de seguridad con Turquía y Pakistán, el que menoscababa el prestigio de la revolución.

No es extraño a este hecho el actual giro de la política interna, y muy singularmente el descenso del ritmo de realizaciones y de la popularidad de Naguib.

El Consejo Revolucionario, después de una tensa discusión, aceptó la renuncia del general y resolvió entregar el mando al coronel Nasser, que, si bien es cierto no tiene la popularidad de su antecesor, cuenta con el prestigio de haber sido, prácticamente, el brazo ejecutor del derrocamiento de Farouk y el inspirador de los planes revolucionarios.

Con el ascenso del coronel Nasser al poder supremo, la revolución egipcia entrará en una nueva fase, intensificándose el acento nacionalista, y el plan de realizaciones que se propuso el Consejo Militar, al asumir la responsabilidad de los destinos de este país, pondrá a prueba el temple del nuevo conductor, quien, por los antecedentes que se tienen de su personalidad, representa una posición más radical frente a Inglaterra y a los problemas de la política interna y externa, que presenta la situación actual.

Desde luego, se da por descontado que el nuevo gobernante dejará de lado los objetivos de Naguib, en relación con el proyecto de tratado de seguridad con Turquía y Pakistán, pues lo estima lesivo a los intereses de la revolución. En esta forma, Egipto se restaría a los propósitos defensivos de las potencias occidentales.

Siria anuncia la inquietud política del Medio Oriente, la que ha sido siempre tierra de desastres y miedos.

A los tensos diferendos árabe-israelíes y a la lucha nacionalista iraní, donde el petróleo ha quemado tantas esperanzas y sueños, sucede el derrocamiento del Presidente de Siria, Adib Shishakly, por obra de un movimiento militar.

Siria es una República, cuya área de extensión alcanza 73.587 millas cuadradas. Su población es de 3.329.137 habitantes, formada por armenios, kurdos, sirios y franceses. Tiene por capital la ciudad de Damasco, con una población de 325.000 habitantes. Los idiomas que predominan son el árabe, armenio y francés. El 69 por ciento de los habitantes profesa la religión musulmana.

La historia de Siria se enlaza con la antigüedad, o sea, con la de los egipcios, hebreos, fenicios, persas y griegos. Posteriormente, quedó bajo el dominio otomano-árabe. Siria, antes de la primera guerra mundial, era una provincia de Turquía.

El pacto secreto anglo-francés de 1916 dejó a Siria en la zona de influencia de Francia. En 1930 Francia dio lugar a su organización como República independiente. En 1941 fuerzas inglesas y francesas invadieron Siria, para poner término al control del Gobierno de Vichy.

En 1948 envió contingentes participando en la guerra árabe-judía.

La agricultura es una de las fuentes principales de la economía siria. Durante los últimos tiempos se ha desarrollado mucho la educación, teniendo cerca de dos mil escuelas primarias para una población escolar de 260.759 niños, y 136 establecimientos secundarios, con una capacidad para 28.595 alumnos. La Universidad de Damasco es el más importante centro de estudios superiores.

La tendencia del movimiento militar, que ha derrocado al Presidente de Siria, parece ser de raigambre democrática, pues ha expresado públicamente su resolución de que sea el pueblo quien decida y administre los destinos del país, poniendo fin a la tiranía.

La coincidencia entre los sucesos de Egipto y Siria nos mueve a pensar en que se estaría operando un serio reajuste en la política de los países de ascendencia árabe, los que no conocen casi el sistema republicano de Gobierno.

México en la Conferencia de Caracas

El Ministro de Relaciones Exteriores de México, Licenciado don Luis Padilla Nervo, antes de partir a Caracas, entregó la siguiente declaración, que fija la posición de su país en la Décima Conferencia Interamericana:

"El señor Presidente de la República me ha hecho el honor de nombrarme Jefe de la Delegación de México a la Décima Conferencia Interamericana que se efectuará en Caracas a partir del día primero de marzo próximo.

"En la Delegación figuran mexicanos de vasta experiencia y profundos conocimientos en los temas que componen el programa de la Conferencia. Las designaciones que ha hecho en su favor el señor Presidente me han complacido sobremedura y estoy seguro de que el país puede esperar lo mejor de su capacidad y patriotismo.

"Vamos a Caracas animados de un sincero deseo de cooperación, a buscar mayor unidad de las Repúblicas Americanas en torno a los grandes principios que hasta ahora han sido, con justa razón, orgullo de nuestro Continente. Haremos cuanto esté en nuestra mano para conciliar voluntades y eliminar divergencias. La unión en la libertad, la independencia y el progreso social, sobre bases de respeto mutuo, serán nuestra norma.

"El señor Presidente de la República trazó su meta fundamental a esta Delegación, en su mensaje al Congreso de la Unión del primero de septiembre de 1953 y en el discurso inaugural del encuentro con el señor Presidente de los Estados Unidos de América, en la Presa Falcón, cuando dijo: "Debemos contribuir a que la atmósfera de crisis que predomina en los asuntos mundiales, no divida a los países de este Continente. Deseamos que, fieles a los pensamientos de nuestros Héroes y Patriotas, resueltos todos a engrandecer nuestras democracias con el ejercicio efectivo de la democracia, permanezcamos unidos en el culto de la soberanía de los pueblos y del derecho inviolable que les asiste al pleno goce de sus libertades civiles y políticas".

"En los últimos diez años la comunidad interamericana ha alcanzado progresos de mucha consideración en todos los campos de la vida de relación de nuestras Repúblicas y, en particular, en las esferas de solidaridad

continental y económica pacífica.

"La Delegación de México va a Caracas dispuesta a dar su cordial apoyo a todos los propósitos constructivos que tengan por mira la plena realización de los grandes destinos americanos. Estimamos sinceramente que es hora de proponer o de auspiciar retrocesos.

"El aspecto económico de la Conferencia Interamericana es de capital importancia, y se procede dentro de un espíritu de auténtica cooperación, se podrá llegar a conclusiones trascendentales en esta materia.

"La Delegación de México pugnará por que no se haga nada que pueda deteriorar la actual situación económica de nuestro país y de los demás que anhela su desarrollo y tratará de buscar el camino de cooperación económica internacional que permita mantener el terreno ganado como para asegurar adelantos positivos en los recientes momentos, sobre la base de los principios de desarrollo económico acordados ya, no sólo en el ámbito regional americano, sino también —en el marco mundial de las Naciones Unidas—.

Administración Pública

HACIENDA.—Con fecha de ayer ha sido nombrado funcionario de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, el abogado, don Domingo Valenzuela Ramírez.

RELACIONES.—La Embajada de Ecuador en Santiago solicitó al Gobierno de Chile su autorización para que un avión Douglas G-47 N.º 508, de la Fuerza Aérea de ese país, pueda sobrevolar nuestro territorio, en tránsito hacia Argentina.

El Ministro de Obras Públicas hizo llegar a la Cancillería un extracto de la Memoria del "Plan Anís", que consulta una serie de obras públicas y arreglos portuarios en dicha ciudad.

—La Misión chilena en Lima comisionó al señor Torres Livan, para ocupar la banca ofrecida por el Centro Interamericano de Enseñanza Estadística Económica y Financiera, que funciona en nuestro país bajo los auspicios del programa de Cooperación Técnica con Estados Unidos.

El Consejo Interamericano de Escultismo (scoutismo), con sede en La Habana, Cuba, envió al Ministerio de Relaciones Exteriores, una copia del Mensaje que ha dirigido a la Conferencia Interamericana de Caracas, dando cuenta de la marcha del escultismo (scoutismo) en América.

ASISTIRA DEL PEDREGAL

CABILDO ABIERTO HABRA EN IQUIQUE

El Ministro de Hacienda, invitado especialmente, irá hoy a Iquique, con el objeto de concurrir mañana, a un Cabildo Abierto que se celebrará en esa ciudad nortina, organizado por todas las instituciones productoras de Tarapacá.

El Ministro señor Del Pedregal, fué invitado por los organizadores, por intermedio del Intendente de Tarapacá, a fin de que participe en el Cabildo, conozca el pensamiento de las distintas actividades de la provincia y exponga los puntos de vista del Gobierno, frente a los graves problemas que afronta la región nortina.

Acompañará al señor Del Pedregal el Ministro de Justicia, señor Santiago Wilson. El Ministro de Minería, señor Haies, que debía concurrir también, hubo de dirigirse al sur, por motivo de enfermedad de un hijo suyo.

Cartas al DIRECTOR

Los que no tengan 60 años deben volver al trabajo

Señor Director: Mucho se ha hablado últimamente sobre la reincorporación del personal jubilado, como una forma de nivelar sus rentas y también como una manera de terminar con tan pesada carga para el Erario Nacional. El suscrito quiere aportar las siguientes ideas en favor de tal iniciativa.

Que en cada cabecera de Provincia se nombre una Comisión formada por el Intendente, el Jefe de la Guarnición Militar, el Jefe de Carabineros, y el Inspector Provincial de Educación.

Esta Comisión estudiaría las pretensiones de los jubilados sobre su capacidad, su estado físico y sus conocimientos, después de lo cual se le destinaria al servicio a que perteneció o al que la Comisión estime conveniente.

Este personal permanecería en servicio hasta completar sesenta años de edad y entraría a gozar del sueldo correspondiente.

El Congreso se inicia con una Exposición de material didáctico y de todo lo que pueda imaginarse en relación con la educación. En la inmensa planta baja y en el subterráneo del Auditorium Hall (edificio construido especialmente para esta clase de torneos), visitamos alrededor de 300 locales, como



Señorita CECILIA VERDUGO LUCO, quien ha logrado hasta ahora 95.600 votos a su favor en la elección "Miss Viña del Mar 1954". Durante la comida que hoy se realiza en la Pergola del Club de Viña, a beneficio del Hospital de Niños de la ciudad...

NOTAS POLITICAS

IMPORTANTES PROYECTOS TRATARAN LAS CAMARAS

Las importantes materias serán tratadas en las reuniones del período parlamentario que se iniciará el martes próximo, en la Sala de las materias, entre las cuales figuran: el despacho por el orden que establece la prelación de los parlamentarios para el ejercicio de sus funciones; el orden de prelación para el ejercicio de sus funciones; el orden de prelación para el ejercicio de sus funciones...

FELICITAN AL PRESIDENTE

La Directiva Nacional de la Juventud, del Movimiento Nacional Cristiano, en reunión ordinaria, acordó felicitar a S.E. el Presidente de la República por las acertadas medidas tomadas por el Supremo Gobierno en contra de la Cosatan que, al cerrar oficinas y provocar cesantías en la zona norte, está actuando en abierta rebeldía al Gobierno popular elegido el 4 de septiembre, y aplaudir la labor que les ha correspondido a los ministros señores Hailes y Guillermo del Pedregal, en defensa de los intereses nacionales y populares.

EL MARTES TERMINA RECESO DE CAMARAS

El 2 de marzo próximo se reanuda el período parlamentario, que se encontraba en receso, de acuerdo con la siguiente circular que fue enviada a todos los señores y diputados: "Por orden del señor presidente, motivada en un acuerdo de la Corporación adoptado en sesión de fecha 26 del mes próximo pasado, tiene a honra citar a U.S. a sesión ordinaria para el día martes próximo 2 de marzo, de 16 a 19.30 horas (4 a 7 1/2 P. M.)."

MEJOR DE SALUD EL DIPUTADO MONTANE

Desde ayer se encuentra en su domicilio el diputado don Carlos Montané Castro, quien estuvo varios días hospitalizado en la Clínica Santa María. El señor Montané atenderá al restablecimiento de su salud en su casa de calle Almirante Barroso N.º 568.

CONSEJERO DE CAJA DE AMORTIZACION

Por decreto del Ministerio de Hacienda ha sido designado Consejero de la Caja de Amortización, el Subsecretario del mismo Ministerio, señor Horacio Smart.

CONFERENCIA MUNDIAL DE SALUD, EN GINEBRA

En mayo del presente año se llevará a efecto en Ginebra una conferencia sobre Salud Mundial, organizada por la Federación Mundial de Asociaciones para las Naciones Unidas. La Organización Mundial de la Salud envió una copia del particular a la Can...

COLEGIO GRACIELA LETELIER de IBÁÑEZ

SUECIA 3603 - IRARRAZAVAL. Matricula abierta desde el 1.º de marzo. Kindergarten - Preparatorias - Medio pupilar. Métodos modernos - Inglés obligatorio. Movilización propia. Directora: CLEMENCIA MUÑOZ SAVELLI.

"ENGLISH HIGH SCHOOL"

(CATHOLIC) VERGARA 219. Colegio Inglés para niños y niñas. Kindergarten y Preparatorias. Enseñanza práctica del idioma Inglés desde Kindergarten. El colegio se rige estrictamente al programa del Estado. Medio pupilar, extendido, servicio de micro. MATRICULA ABIERTA. Las clases se inician el lunes 15 de marzo.



Señorita ELENA ARAYA MERCADO, cuyo matrimonio con el señor Luis Méndez Palma, será bendecido hoy en la Iglesia Santo Cura de Ars (Carmen Mena 929, a las 3 P. M.).

MATRIMONIO FELLNER LUCK-BRUCÉ PRITSCHOW. Hoy se efectuará privadamente el matrimonio de la señorita Silvia Bruce Pritschow, con el señor Heriberto Fellner Luc. Serán padrinos por parte de la novia, don Diego Bruce Brucé y la señorita Rosa Pritschow Heuer, y por parte del novio, don Germán Tschugmel y la señora Erna Luck de Tschugmel.

ALMUERZO. — Mr. Cummins Catherwood y señora — filántropos norteamericanos de paso entre nosotros — ofrecieron un almuerzo en el Hotel Carrera, al que asistieron las siguientes personas: Germán Vidal, Aurelio Rodríguez, Eugenio Heiremans, Domingo Artega, Abel Valdés, Mario Olea, Benjamín Astaburuga, Ghislaine de Astaburuga, Rafael Vega Querat, Silvia de Vega Querat, Gonzalo Orrego, Miguel de la Cruz, Ramón Cortés Ponce, Lenka Franulic, Carlos Ávila, Hugo Silva, Enrique Edwards, Mary Carey, Ana Figueroa, Carlos Reyes Coroná, José Puenzaliza, Humberto Valenzuela, Pamela Drake, Guillermo Carey, Luis Vargas Rozas, Maurice Broderick, Albión Paterson, Agustín Pico, Stephen Preston, Jorge Pizarro y Carlos Díaz Vera.

MATRIMONIO. — Mañana a las 13 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf), se efectuará el matrimonio de la señorita Luciv Ceardi Vega con el señor Raúl Castillo Pino. Serán padrinos de la novia, don Enrique Ceardi Ferrer, señora Violeta Vega de Ceardi, y por parte del novio, don Enrique Román Martínez y señora Zola Pino viuda de Castillo.

SEÑOR HACENDADO. — En su caridad no olvide enviar algo de sus cosechas a la Olla Infantil de las Escuelas Taller Populares de Santa Teresita. Son 400 niños escogidos entre los más pobres de los 1.400 alumnos que allí se educan. Dios es el que pague. Inglaterra 402 (por Vivaceta altura 1300, teléfono 61515).

EN LA PERGOLA DEL CLUB DE VIÑA. — Esta noche se llevará a efecto en la Pergola del Club de Viña el "dinner-dansant" de "La Sinfonía de Bellezas", que a beneficio del Hospital de Niños y Cunas ha organizado el directorio de esta institución. Esta reunión se verá realizada con la presentación de las nueve candidatas a "Miss Viña del Mar", que luciendo elegantes toillettes, esperarán el resultado de la votación que ha venido desarrollándose durante estas últimas semanas. Durante la comida, el jurado designará a "Miss Viña del Mar" a quien le será otorgado el "coraje" de orquídeas en una corta ceremonia.

CORONAS DE CARIDAD. — Últimamente se han recibido las siguientes donaciones de la Parroquia de Nuestra Señora del Monte Carmelo: Manuel Velasco Donoso, Alfonso Izquierdo Prat, José Luis Claro Montes, Josefina Yrarrázaval de Lira, Luis Rosendo Verdugo, Javiera Ortúzar de Edwards, Daniel Bernaldes Lazcano, Blanca Shiell de Mackenna.

ACADEMIA DE HUMANIDADES P. P. DOMINICOS. AVENIDA RECOLETA 797 — TELEFONO 60720. Kindergarten, preparatorias y humanidades. Inglés obligatorio desde kindergarten, servicio médico y dental. Precios módicos. ESTA ABIERTA LA MATRICULA. HORAS DE ATENCION: de 9 a 12 y de 16 a 18. Se avisa a los alumnos que los exámenes de repetición serán el día 1.º de marzo para el grupo "A" y el día 2.º para el grupo "B", en el Liceo Valentín Letelier.

ESPEJOS

Toda clase, en todos los tamaños, para colegiales, liceos, institutos, etc., a precios de fábrica. VIDRIERIA AMERICANA. SANTO DOMINGO 1044 (Frente Cia. de Gas).



La señora RAQUEL ALFONSO DE BARROS, fue recibida a su llegada a Los Cerrillos por su esposo, don Tobias Barros Ortiz, Ministro de Relaciones Exteriores. La señora de Barros, viajó acompañada de sus nietos, los niños Amunátegui Barros, desde Italia. Fue esperada en Los Cerrillos, además, por los Embajadores de Brasil, Perú y Alemania; personal de la Cancillería y numerosos amigos personales.

VIAJEROS Y VERANEANTES.

Han regresado de Viña del Mar, la señora Olimpia Romero de del Solar, y sus hijas Ruth y Edith del Solar Romero. — En Viña del Mar, la señorita Adriana Gallardo Saavedra. — En gira turística por el sur, el señor Edmundo Romero Boza. — De San Fernando ha regresado el señor Waldo Díaz Fernández. — En su fundo "Miraflores", en Colina, don Germán Yávar Pizarro y familia. — De su fundo "San Pedro de Roma", en San Fernando la señora Beatriz Monreal de Rivadeneira, y sus hijos Santiago y Francisco Javier. — De Zapallar, han regresado los señores Humberto Balmaceda Sutil, José Miguel Sotomayor Tagle, y Pedro Fernández Fernández. — Desde La Serena, los señores Alberto Correa Sánchez, Germán Fabres Morandé, Gustavo Lira Hurtado, Alberto Hormazábal Solar y Hernán Pinochet Moreno. — De Constitución regresó el señor Sergio Chaparro Ruiz. — A San Fernando se dirigirá mañana los señores Carlos Pérez Ugarte, Manuel Leon Bustos, y Jorge Ferrer Bahamondes y Andrés Valdés Fernández. — Han regresado del Lago Lanahue y de Concepción, las señoritas Marta Gallo Silva y Graciela Bianchi de la Cerda. — De Los Vilos, los señores Raúl Larraín Martiño y Humberto Morandé Smith. — En Viña del Mar, la señora Blanca Errázuriz de Blanco y hijo. — En Lillén veranean la señora Alicia Delano de Arrieta y sus hijas Alicia y María Teresa Arrieta Delano. — Ha regresado de las Termas de Tolhuaca, la señora Aris R. de Saavedra y su hija señorita Odette Saavedra Rudnick. — De la Isla Negra, don Jorge González y señora Victoria Maier de González.

POR LOS BALNEARIOS.

Constitución, en la desembocadura del río Maulé y a 84 kilómetros de Talca, es el balneario más concurrido de la zona Central. Famosos son los roqueríos que circundan sus playas. Frecuentada desde hace varias generaciones, conserva el encanto de los sitios turísticos que ofrecen bellezas naturales y bajo costo de vida. El río Maulé, majestuosamente, puede ser remontado en embarcaciones a vela o a remo. La vida moderna de este balneario se hace presente en las innumerables plantaciones de pino que constituyen una de las mayores riquezas de la zona, y son fuente de agradables excursiones. Entre los veraneantes que pasan una temporada en esta región podemos anotar la presencia de: Galo Lavín P. y señora Rebeca Donoso de Lavín, señora Mayo Solar de Correa, señora Carmen Correa de Corvalán y familia, señoras María Teresa y María Cecilia Voisenat Olea, Manuel Massa, señora Valentina Barros de Massa y familia, señorita Adriana Soto Chiquarro, Santiago Urcelay, señora Aurora Vicente de Urcelay y familia, Esteban Urcelay y señora, Eduardo Chiorrini y señora, Amílcar Chiorrini y señora Olga Latham de Chiorrini, Florencio Ovalle y familia, Oscar Urzúa Armas y señora Inés Pozo de Urzúa, y don Alejandro Cataldo y señora Ofelia Salinas de Cataldo Roco.

NO LLEGO SUPERIOR DE LOS RELIGIOSOS

No llegó ayer desde Buenos Aires el R. P. Arcadio Larraza, quien viaja con el rango de embajador de la Santa Sede. Objetivo de su visita era el de celebrar reuniones con religiosos y religiosas de Chile, preparatorias al Congreso que los congregacionistas celebrarán a contar del lunes y hasta el 8 de marzo en la capital chilena. Es probable que el distinguido eclesiástico llegue hoy a esta capital.

DENTISTA Armando Rodríguez SE TRASLADO A COMPANIA 1068. Oficina 1103 (Edificio Teatro Plaza). Coronas - Fundas - Dentaduras inmediatas, después extracciones. Terminación rápida.



Señorita ANITA MUZZIO SANCHEZ, cuyo matrimonio con el señor Mario Torres Gutiérrez, se efectuará hoy, a las 18 horas, en la Iglesia del Patrocinio San José. Servirán de padrinos por parte de la novia, el señor Ernesto Muzzio Sánchez y la señora Petronila Sánchez viuda de Muzzio. Por parte del novio, el señor Ramón Torres Palau y la señora Estrella G. de Torres.

DIPLOMATICAS. — El 25 de los corrientes partió a Panamá en uso de licencia de dos meses, concedida por su Gobierno, el Embajador de Panamá, Excmo. señor Carlos Ycaza Vásquez, quien viaja acompañado de su esposa señora Graciela Vallarino de Ycaza. Durante la ausencia del Embajador quedará al frente de la Misión diplomática panameña, en carácter de Encargado de Negocios, el señor Consejero de esa Embajada, señor Eduardo Alfaro Hawes.

NACIMIENTOS. — Ha nacido una hija del señor Germán Lafrentz y de la señora Eliana Heinsein de Lafrentz. — Ha nacido un hijo del señor Hugo Oyarzún y de la señora Vera Zurzur de Oyarzún. — Ha nacido un hijo del señor Raúl Goycolea de la Cerda y de la señora Luisa Moreno de Goycolea.

ALMUERZO. — En la Pergola del Club de Viña del Mar, se efectuará hoy a las 13 horas, el almuerzo que en honor del señor Nicanor Señoret Silva, ofrecen sus amigos y relaciones, con motivo de su nombramiento como vicepresidente del Banco A. Edwards y Cia.

LA SEÑORA ELENA ARGANDOÑA DE ECHEVERRÍA. — Víctima de una rápida enfermedad dejó de existir en Valparaíso la respetable dama señora Elena Argandoña de Echeverría, vinculada a distinguidas familias de nuestra sociedad y de Bolivia. La señora Elena Argandoña de Echeverría pertenecía a una familia de rancio abolengo de la sociedad boliviana. Había nacido en París, cuando su padre desempeñaba el cargo de Embajador de Bolivia en Francia, y su primera educación la recibió en aquella capital. Más tarde se radicó en Valparaíso y contrajo matrimonio con don Alfredo Echeverría Formas. De un admirable sentido cristiano, de corazón bondadoso, llevando su fe inquebrantable en los principios católicos, pasó por esta vida derramando el bien y mereciendo solo el respeto y el cariño de todos cuantos tuvieron la dicha de conocerla. Murió conforada con los sacramentos, manteniendo hasta sus últimas horas la serenidad propia de las nobles almas.

Como hará usted para vivir de acuerdo con la hora sin reloj suizo fino? Por eso se reconoce que el reloj suizo fino es un artículo esencial.



SEÑORITA MATILDE RODRIGUEZ CONCHA, que con 95.100 votos será una seria contendora al título "Miss Viña del Mar 1954". Esta noche será elegida democráticamente, la candidata que obtenga mayor número de votos en el dinner-dansant de la Pergola del Club.

BAUTIZO. — En la Hacienda Lili-Lili, en Limache, ha sido bautizado Jaime, hijo del señor Máximo Pacheco Gómez y de la señora Adriana Matte Alessandri de Pacheco. Fueron sus padrinos, la señora María Matte viuda de Valdés y don Arturo Matte Larraín.

ENFERMOS. — En la Clínica Santa María continúa delicada de salud, la señora Margarita Velasco de Letelier. — Delicada de salud la señorita María Jacoba Edwards Osssa.

PARTE DE MATRIMONIO. — Luzmila Castro de Aménabar participa a usted el matrimonio de su hija Eliana, con el señor Jaime Alvarez Cáceres, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Capilla del Saint George's College, el sábado 13 de marzo, a las 18 horas.

ENFERMOS. — En la Clínica Santa María continúa delicada de salud, la señora Margarita Velasco de Letelier. — Delicada de salud la señorita María Jacoba Edwards Osssa.

NUEVA RESIDENCIA. — Don Fernando Gorroño F., señora Maruja Pinochet de Gorroño y familia, han fijado su residencia en San Antonio 447, 5.º piso.



AL BUEN ENTENDEDOR... Si al buen entendedor pocas palabras bastan... Lo que la chica quiere decir es que vale menos un ojo que un reloj suizo fino... Porque para lo que hay que ver, con un ojo basta, pero como hará usted para vivir de acuerdo con la hora sin reloj suizo fino? Por eso se reconoce que el reloj suizo fino es un artículo esencial.

NUEVAMENTE COMIENZA!!

La 11ª GRAN CAMPAÑA de TODO a \$10. DIEZ PESOS!

12 PERRITOS PARA ROPA \$10	CUCHILLOS PARA COCINA 2 POR \$10	COLADORES \$10	2 PERCHAS \$10
CUCHARA Y TENEDOR DE MADERA \$10	BANDEJAS \$10	CUCHARONES ALUMINIO \$10	BOMBILLAS \$10
ABRELATAS Y SACA-CORCHOS \$10	BATIDORES \$10	2 MECHAS PARA COCINA \$10	3 PAQUETES SOLAVAR \$10
CEDAZOS \$10	VASOS CERVEZAS \$10	ESCOBILLAS LAVAR \$10	VASOS DE ALUMINIO \$10
3 CUCHARAS PARA MESA \$10	EMBUDOS CON REJILLA \$10	3 ESPONJAS DE ACERO \$10	SALEROS \$10
COPAS VASOS VINEROS \$10	6 CORCHOS \$10	VIRUTAS PARA PISO \$10	2 DESTAPADORES CERVEZA \$10

¡Y MILES DE ARTICULOS MAS!

¡Todo Ha Subido De Precio, Únicamente En: CASA BAUZA, SAN DIEGO 1233, SIGUE IGUAL!

Aviación arrasa líneas rebeldes en Indochina

3 MIL TONS. DE MATERIAL CHINO A LOS REBELDES

HANOI, Indochina, 26. — (U. P.). — El Alto Mando francés reveló hoy que la China Comunista ha estado enviando unas 3.000 toneladas mensuales de equipos bélicos y abastecimientos a los rebeldes comunistas de Indochina.

Los oficiales franceses aseguran que los abastecimientos más importantes que se filtran por la frontera, son cañones de 105 milímetros, municiones, gasolina, camiones y grandes cantidades de arroz. Los chinos envían también morteros, ametralladoras y fusiles por la ruta que corre a través de Langson, alrededor de 125 kilómetros al noroeste de Hanoi, cerca de la provincia de Kwangsi.

CREENCIALES DE DOS EMBAJADORES EN BOGOTA

BOGOTA, 26 (U. P.). — Los Embajadores de Venezuela, Leonardo Altuve Carrillo, y del Paraguay, coronel Esteban López Martínez, presentaron esta tarde sus credenciales al Presidente de la República, Teniente General, Gustavo Rojas Pinilla.

IGUAL ACTUAN COMUNISMO Y FASCISMO. — UNION NACIONAL CONTRA LOS ROJOS PIDE SCELBA

ROMA, 26 (U. P.). — El Primer Ministro Mario Scelba, acusó al poderoso Partido Comunista italiano de estar al margen y en contra de la Constitución Nacional, y exhortó a todos los partidos no comunistas a unirse frente al peligro rojo.

En su discurso antes de la votación del Senado sobre su Gabinete, Scelba no hizo mención de legislación específica alguna contra los comunistas. Pero advirtió que el principio bajo el cual había sido declarado fuera de la ley el Partido fascista del Dictador Benito Mussolini, debería aplicarse "a todo partido que trate de destruir la libertad."

MIGUEL ALEMAN ASISTE AL CARNAVAL EN RIO

RIO DE JANEIRO, 26 (U. P.). — El matutino "O Jornal" informa que el ex Presidente de México, Miguel Alemán, llegó anoche a esta ciudad, bajo el nombre de Miguel Valdés. En el mismo avión viajaba la señora Leonora Amar, ex Reina del Carnaval de Rio de Janeiro (1951), que residió durante algún tiempo en México, a quien se veía muy frecuentemente en compañía del ex Presidente.

EVERTON PERDIO AYER EN MENDOZA

MENDOZA, 26 (UP.). — Gimnasia y Esgrima derrotó a Everton dos por uno en el match jugado hoy. Al finalizar el primer tiempo, el score favorecía al conjunto chileno, 1 por 0.

LICEO EUROPEO

Alameda Bdo. O'Higgins 2264-2266
TELEFONO 94388

INTERNAS — MEDIOPUPILAS — EXTERNAS

Humanidades completas para señoritas — Especialidad en preparatorias para niños y niñas

CINCUENTA Y CUATRO AÑOS DE EXISTENCIA

ENSEÑANZA INGLÉS DESDE SECCION INFANTIL

LOCOMOCION PROPIA

FOTOGRAFÍAS

COLOCAMOS SIN DEMORA en MARCOS o PORTA RETRATOS DIRECTAMENTE EN LA FABRICA

"Vidriera AMERICANA"

370, DOMINGO 1044 (FRENTE CIA GAS)

BUSES PULLMAN MACK A CHILLAN

AVENIDA BULNES 144 — TELEFONOS: 67210-85224

ALEJANDRO RIOS MACKENNA

SE DIVORCIA PORQUE SU MARIDO LA GOLPEA SI SU EQUIPO PIERDE

NEW YORK, 26 (U. P.). — La esposa de Henry A. Schauer ha pedido el divorcio de los tribunales de este Estado, acusando a su esposo de extrema crueldad. Schauer es partidario de los Yankees.

En la audiencia a la que asistió ayer, la señora Schauer, sostuvo que cada vez que el equipo de los Yankees pierde un partido, su marido la golpea. Declaró también que es aficionada a los bombers de Cyonx, y que la última vez que éstos perdieron por un punto, le arrojó un cuchillo.

FISCALIZARAN A MC CARTHY EN SUS INVESTIGACIONES

WASHINGTON, 26 (U. P.). — Los dirigentes republicanos del Senado, ordenaron un estudio inmediato de los métodos de investigación de las comisiones senatoriales. Esta averiguación comprenderá también las tácticas del Senador republicano, Joseph R. McCarthy.

La reciente decisión siguió a una declaración del Secretario de Ejército, Robert T. Stevens, apoyada 100 por ciento por el Presidente Eisenhower, de que jamás accedería a "intimidados o humillados" por McCarthy.

Al mismo tiempo, un miembro de la Subcomisión investigadora que preside McCarthy, el Senador Charles E. Potter, declaró categóricamente a los periodistas, que en adelante, los integrantes republicanos de la Subcomisión proponen fiscalizar el comportamiento de McCarthy en las audiencias.

La Comisión Republicana de política ordenó a su Presidente, el Senador Homer Ferguson, que de inmediato inicie el estudio, converse con los Presidentes de todas las comisiones y comunique sus recomendaciones tan pronto como sea posible.

MERCADO POTENCIAL EN AMERICA LATINA ESTUDIA INDONESIA

NEW YORK, 26 (U. P.). — Indonesia ha descubierto en América Latina, un mercado potencial de alrededor de mil millones de dólares para sus exportaciones.

Esta declaración fue hecha por el Secretario de la Misión Comercial Indonesia, Heshno Reksoatmodjo, que acaba de llegar de la América Hispana.

El funcionario indonesio declaró que a pesar de que existe cierto grado de similitud entre los productos de la Indonesia tropical y las regiones tropicales de Hispanoamérica "nuestras especialidades son completamente distintas, y es posible un buen intercambio comercial". Reveló además, que ya se han echado las bases para la concertación de acuerdos comerciales entre Indonesia por una parte, y Brasil, la Argentina, Chile y México, por otra, aun cuando no se cerró ningún convenio oficialmente.

Las posibilidades de comercio en esa zona fueron exploradas en parte gracias a la reciente y aguda disminución de mercados norteamericanos por muchos artículos indonesios, tales como el caucho y el estaño, que alcanzaban al 80 por ciento de las exportaciones indonesias a los Estados Unidos.

No serán restringidas facultades que tiene el Presidente de USA.

WASHINGTON, 26. (UP.). — El Senado votó en contra del proyecto de enmienda de la Constitución que propuso originalmente el senador Bricker para restringir las facultades del Presidente de los Estados Unidos, para efectuar tratados, pactos y convenios con otros países. Dos terceras partes de los votos de los senadores presentes son necesarios para aprobar un proyecto de enmienda a la Constitución. El voto fue de 60 a favor de la enmienda y 31 en contra. El cual quiere decir que un voto más decidió el resultado de la votación.

Treinta y dos senadores republicanos secundaron a 28 senadores demócratas para tratar en vano de que triunfara el proyecto de enmienda. El voto decisivo fue el del senador Kilgore, demócrata.

El senador Bricker había dicho que volvería a presentar su proyecto el año entrante si el Congreso no lo aprobaba en las presentes sesiones.

DESCARRILO TREN EN RIO; 7 MUERTOS

RIO DE JANEIRO, 26 (U. P.). — Siete personas perecieron y 17 resultaron heridas al descarrilarse esta mañana el tren eléctrico suburbano en la hora en que todo el mundo se dirigía a sus trabajos.

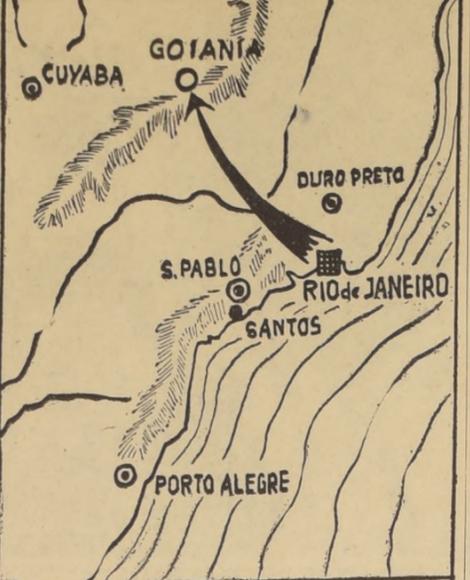
VENDO PERMUTO

por viaje al extranjero, mi automóvil CADILLAC 1949

Super Luxe, cuatro puertas, impecable estado, totalmente equipado

HOTEL REAL ALAMEDA 2876

Nueva capital del Brasil



PETROPOLIS, Estado de Rio de Janeiro, 26 (AL). — En el Palacio Rio Negro, residencia veraniega de los Presidentes brasileños, se firmó hoy el contrato para la realización de los estudios pertinentes para la localización de la nueva capital de la República, que estará ubicada en el plano alto central de Brasil.

La ceremonia se llevó a efecto ante numerosas altas personalidades de Estado y representantes de la prensa.

El Estado de Goiás, cuya capital es Goiânia, que lo será también de Brasil, cuenta con cerca de un millón de habitantes y está situado entre los Estados de Mato Grosso, Pará, Maranhão, Piauí, Bahia y Minas Geraes. Bañado por los ríos Paraná, Tocantins y Araguaia, es un distrito agrícola, siendo a la vez muy rico en minas de oro y hierro.

N. de la R. — La nueva ciudad nueva ubicación para la capital brasileña, en la ciudad de Goiânia del Estado de Goiás (o Gocás) está situada, como puede observarse en el mapa, en la alta planicie de la región central del Brasil.

Goza esta zona de un clima saludable gracias a la elevación de su territorio y a la existencia de inmensos bosques en los alrededores. Pero seguramente la ventaja primordial que se ha tenido en vista al proyectar este traslado es la de la inmensa riqueza minera de este antiguo Estado, ya que existen en él riquísimos yacimientos de piedras preciosas y minas de oro, hierro, cobre y otros metales.

La ciudad de Goiânia fue fundada en el año 1726 por Bartholomeu Bueno.

EDITORIAL DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES. TREN POR LONQUIMAY ESTRECHARA LA AMISTAD CHILENO-ARGENTINA

BUENOS AIRES, 26. — (AL). — En el editorial de ayer del matutino "La Prensa", de esta capital se comenta el hecho de la reunión que, en estos días, celebrarán los técnicos chilenos y argentinos en la localidad de Paso del Arco, para estudiar sobre el terreno la forma más adecuada para llegar al empalme total del Transandino del Sur, que une a la localidad argentina Zapala, con la chilena Curacautín, por Lonquimay.

En la parte nuestra, por el hombre que encarna toda la nobleza de la argentinidad. Y en la chilena, por el veterano estadista que ya en su primera presidencia se preocupó por lo que, en análisis fino, resulta la perfecta solución de un problema que atañe al pueblo, al Gobierno y al mismo continente. Fue el gran impulsor de la iniciativa de la parte chilena. Le corresponde este mérito que los argentinos valoramos en toda su extensión.

Más adelante dice: "El Transandino del Sur es el camino ideal para obtener la unión de los aos países, que se completaría por lograr el equilibrio continental y medida básica para el desarrollo y desahogo de la riquísima región patagónica. Tanto Chile como Argentina necesitan poder, para sus puertos del Pacífico y del Atlántico con seguridad y en plazos breves de tiempo."

Expone que el camino por el Estrecho de Magallanes es el más largo y de mayor riesgo, el del Transandino del Norte, es lento y el Central, que quedo en ciertas épocas biológico, en cambio el Transandino del Sur no presenta ninguno de los inconvenientes señalados: es rápido, seguro y permanente.

Agrega que servirá a zonas de ambos países, que se completan, más que ninguna otra, en producciones y en economía, por cuanto que las materias primas que más urgentemente necesita Argentina son: maderas, carbón y acero, pues con ellas cumplirá su plan de industrialización, añadiendo: "Lanas, cereales y ganado son productos indispensables para que el Gobierno hermano pueda alcanzar la nivelación en el régimen alimentario de la población."

Termina diciendo: "Perón e Ibañez signaron un acta memorable en la historia del continente. El enlace de los dos pueblos con el Transandino del Sur será la mejor y más permanente rúbrica a un documento que da estabilidad y sentido a la hermandad legítima de los dos naciones."

DEDICARON EL DIA A LA ORACION. — Normalidad en Egipto

EL CAIRO, 26. (UP.). — En las calles de El Cairo, los fieles se dedicaron hoy a la oración con motivo del día de descanso (Sabbath), musulmán, mientras Egipto va normalizándose a pesar de continuar el nuevo Primer Ministro Abdel Nasser y los 10 miembros de su Junta Militar de Gobierno, suspendieron por fin una reunión que duró 48 horas consecutivas, y se marcharon a descansar, seguros al parecer de su dominio en un Gobierno del que han eliminado a su ex Jefe, general Mohammed Naguib.

El Consejo Revolucionario que colabora con Nasser en un Gobierno sobre la base del principio que el periódico "Al Gomhouria" calificó de "nosotros, y no yo", sigue ante la desaparición de Naguib. No esperaban que, al principio, esa reacción fuera muy favorable, en vista del prestigio de que se había rodeado a Naguib internacionalmente pero se consideró confortante una declaración de anoche del Departamento de Estado de los Estados Unidos en el sentido de que no espera alteración alguna de las negociaciones anglo-egipcias, respecto a la zona del Canal de Suez.

SIGUE SUBIENDO EL COSTO DE LA VIDA EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 26 (UP.). — El costo de la vida volvió a subir en enero, pues en que también se registraron precios más altos del café y de la carne de cerdo. También aumentó el número de personas sin trabajo.

En un informe del Departamento del Trabajo, dicha dependencia indica también que los precios que recibieron los agricultores por sus cosechas bajaron en 410 del uno por ciento durante el mes de enero. El costo de la vida a mediados de enero llegó a un nivel del 115.2 por ciento de los precios de 1949.

Dicho nivel es una fracción inferior al record de 115.4 por ciento que se estableció en octubre pasado.

Aplastante triunfo de Scelba: 123 contra 110

Senado aprobó nuevo gabinete

ROMA, 26. (AL). — El Gobierno de la Coalición Democrática, que preside Mario Scelba, obtuvo el voto de confianza del Senado, 123 contra 110 y dos abstenciones.

Este resultado, superior al de las previsiones de los expertos, se debe, probablemente a los votos del artículo Monarquico, firmado la semana pasada por algunos de cuyos senadores votaron a favor de Scelba en vez de abstenerse como habían anunciado originalmente.

En su discurso ante el Senado el Primer Ministro Scelba, reafirmó los deseos de paz del Gobierno de Italia, cuando daba respuesta a expresiones de oradores de la extrema izquierda, que acusaron a su Gobierno de no dar facilidades para el mayor comercio con los países del Este "impidiendo más allá y más bienestar para los obreros".

El Primer Ministro agregó que la Comunidad Defensiva Europea, le parecía el medio más apropiado para resolver el problema alemán, eliminando automáticamente los peligros de un rebrote del militarismo alemán.

Según el Premier italiano, una "Europa unida y fuerte, con el peso de sus tradiciones morales, será importante factor de equilibrio y Habiendo vuelto sobre la Conferencia de Berlín el orador dijo "reconozcamos que lo único positivo que se obtuvo, la convocatoria a la Conferencia de Ginebra, es algo muy importante".

Se refirió luego al problema de Trieste, sobre el cual dijo: "Ya no consideramos el problema de Trieste como un problema nacional, sino como una cuestión europea, que debe resolverse con espíritu de comprensión, de solidaridad recíproca y de sentido de comunidad de los pueblos que formamos parte".

Subsiste preocupación por salud de Pio XII

CIUDAD DEL VATICANO, 26. — (UP.). — El Papa irguió hoy unos cuantos bocados de alimento sólido, por primera vez en 32 días. Continúa sin embargo, en estado de suma debilidad y es considerable la preocupación por su salud.

En la oficina de prensa del Vaticano ni su diario, "Osservatore Romano" ni mencionado la salud del Papa desde que se revelara, el martes último, que su restablecimiento se había hecho lento y que necesitará un largo período de convalecencia.

En las 427 iglesias de Roma y especialmente en aquellas dedicadas a la Virgen María, los católicos iniciarán mañana tres días de oraciones marianas, que finalizarán la víspera del 2 de marzo, día en que Pio XII cumplirá 78 años de edad y 15 de Papa.

festó que el Papa está convencido de que se restablecerá y de que su enfermedad es menos grave de lo que se había dicho.

El Papa desde que se revelara, el martes último, que su restablecimiento se había hecho lento y que necesitará un largo período de convalecencia.

En las 427 iglesias de Roma y especialmente en aquellas dedicadas a la Virgen María, los católicos iniciarán mañana tres días de oraciones marianas, que finalizarán la víspera del 2 de marzo, día en que Pio XII cumplirá 78 años de edad y 15 de Papa.

SIN ALTERACION LAS NEGOCIACIONES ENTRE BRASIL Y ARGENTINA

RIO DE JANEIRO, 26 (U. P.). La Comisión Mixta que se ocupa de revisar el Convenio de Intercambio Comercial entre Brasil y Argentina, publicó una declaración en la que manifiesta que las negociaciones "continúan en una atmósfera de gran cordialidad que promete resultados positivos". He aquí el texto completo de la declaración:

Mientras tanto, las conversaciones se suspendieron ayer con motivo de la temporada de Carnaval y se reanudarán a fines de la semana entrante.

IN MEMORIAM

EDUARDO QUINEROS VASQUEZ (Q. E. P. D.)
Sus restos fueron sepultados el sábado, en el Cementerio General, a las 10 horas, por el eterno descanso de su alma, en la casa habitada en San Pablo Apóstol (Matucana N.º 1029), saliendo al cortejo, a las 16 horas, hacia la casa habitación, calle Chacabuco N.º 3156. La familia.

GUIDO RUIZ CORTES (Q. E. P. D.)
Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana a las 9 horas, por el eterno descanso de su alma, en la casa habitada en La Salle, Avenida Ossa 1349, donde partirá el cortejo al Cementerio de San Juan, para ser sepultado en el lote N.º 1029. La familia.

PEDRO GARCIA BERRIO (Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán mañana a las 10 horas, en el Cementerio General, en la casa habitada en San Pablo Apóstol, hacia el Cementerio Católico, donde se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10.30 horas. Sus hijos.

ROSA MANENT DE COTS (Q. E. P. D.)
Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana a las 9 horas, en Nuestra Señora de la Merced El Salto 1502. La familia.

EUODIA FARIAS VDA. DE TULLO
Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana a las 9 horas, en el Cementerio Pío Vito Nacional del Sacramento. Acto P.º 41. La familia.

ERNESTINA BUSTAMANTE (Q. E. P. D.)
Se efectuó el jueves 25 del presente la misa por el eterno descanso de su alma, en el Cementerio de San Juan. La familia.

Empresa de Pompas Fúnebres BENEFICENCIA PUBLICA

GERENCIAS Y OFICINAS:
San Antonio 456 — Teléfono 32619

TALLERES Y COCHERAS:
Profesor Zanartu 803 — Teléfono 84995

OFICINA PRINCIPAL DE VENTAS:
San Antonio 456 — Teléfono 32361

SUCURSALES SANTIAGO

QUINTA NORMAL: Mapocho 4198, Teléfono 91707

PROF. ZANARTU 803, Teléfono 88995

AVDA. PORTUGAL 931, Teléfono 33123

PROVINCIALES

VALPARAISO: Edwards 640 — Fonos 3274 y 4904

CONCEPCION: Barros Arana 166 — Fono 1841-B

TALCA: Fono 87.

v. además, en todos los hospitales del país

Carta económica de los Estados americanos surgirá en Caracas

Bello Codesido recibirá homenaje de Conferencia



Don EMILIO BELLO CODESIDO

Contendrá bases de una efectiva cooperación

CARACAS, 26 (UP). — El mayor interés de las repúblicas al sur del Río Grande no estará en la formulación de nuevos postulados políticos, sino en la aprobación de una carta económica de las Américas, como culminación de la Décima Conferencia Interamericana.

WASHINGTON 26 (UP). — Se hizo pública hoy una proposición para invitar a la Conferencia Interamericana de Caracas "al decano de los panamericanistas", el estadista chileno Emilio Bello Codesido, quien en la actualidad cuenta 86 años.

6.500.000 TONELADAS DE SALITRE CHILENO COMPRO EGIPTO EN MEDIO SIGLO

EL CAIRO, 26 (UP). (Por John McCormack). — Hace 50 años llegó a Egipto un buque que transportaba 50 toneladas de nitrato chileno.

PAKISTAN SE INCORPORA AL BLOQUE OCCIDENTAL

KARACHI, Pakistán, 26. — (UP). — El Primer Ministro Mohamed Ali, declaró que la concesión de ayuda por parte de los Estados Unidos y el reciente acuerdo de seguridad concertado con Turquía, coloca a su país en la defensa occidental.



ESTUDIANDO SUS PAPELES. — PORTOFINO (Italia). — Estudiando sus libros cinematográficos junto a una taza de café están las estrellas de Hollywood, Ava Gardner y Humphrey Bogart (derecha). Los dos están filmando "La Condesa a Pies Desnudos", película en la que Ava hace el papel de una bailarina española. La compañía cinematográfica está filmando en Portofino, un pintoresco balneario turístico en la costa de Liguria. (FOTO UNITED PRESS).

EN SUS PROPIAS CAUSAS DEBE SER COMBATIDO EL COMUNISMO: REMORINO

CARACAS, 26. — (UP). — El doctor Jerónimo Remorino, Canciller argentino y jefe de la delegación de su país en la Conferencia de Caracas, dijo hoy que el comunismo debe ser combatido en sus causas y no en sus efectos.

EE. UU. INSISTIRÁ EN LA LIBERTAD DE AUSTRIA

WASHINGTON, 26. — (AL). — El Presidente Eisenhower declaró hoy que los Estados Unidos seguirán insistiendo en el logro de un tratado de paz para el Austria, en una conversación que tuvo con el embajador del Austria ante su Gobierno, señor Max Loewenthal.

PARA COLEGIALES... La Sportiva... SAN DIEGO 1069

M. El Kuzbari asumió presidencia de Siria

DAMASCO, 26. — (AL). — El Presidente de la Cámara de Diputados, Mahmoud Kazbari, fue encargado hoy por el Parlamento de Siria, para que ocupe provisionalmente las funciones de Presidente de la República, en reemplazo del general Adib Shishakly, quien fue derrocado y deportado ayer, luego de un golpe del Ejército.

143 MODERNOS AVIONES MILITARES PARA JAPON

TOKIO, 26. — (UP). — Un alto funcionario de la Junta Nacional de Seguridad, reveló hoy que el Japon tendrá en breve una "fuerza aérea" de 143 aparatos entre ellos algunos aviones de propulsión a reacción.

UN LITRO DE LECHE EQUIVALE:

Table with 3 columns: Cantidad, Valor actual, Diferencia con la leche. Rows include Gramos, Huevos, Gramos de lechuga, Gramos bacalao seco, Gramos pescado fresco, Gramos de pollo, Gramos de leche.

CALZADO Bata nuevamente en pleno "CENTRO" CALZADO Bata PORTAL BULNES 429 (PLAZA D' ARMAS) Inauguró con 10% rebaja!

PROBLEMA DEL CAFE PLANTEARA BRASIL EN LA CONFERENCIA... CARACAS 26. — (UP). — En la conferencia colectiva de Relaciones Exteriores de Brasil, Viceministro de Relaciones Exteriores, dijo: "ocupó de estudiar el problema de la preparación para la próxima Conferencia Interamericana..."

Blanco 1161 VALPARAISO Teléfono 4427

MAYOR RINDE ARROCERO.

EXPERIMENTAN CON SULFATO DE AMONIO

LINARES.— El Intendente señor Carlos Encina, y el Ingeniero Agrónomo provincial, señor Aníbal León, están vivamente interesados por conseguir del Ministerio de Agricultura la concesión de facilidades para importar Sulfato de Amonio para los arroceros de esta provincia y, al mismo tiempo, que esta secretaria haga estudios oficiales para exponer y comprobar en forma fehaciente las ventajas que la aplicación de este fertilizante significaría para la producción arrocerca de nuestro país.

En la primera vez en Chile se ha hecho el experimento de aplicar este abono amoniacal en el fundo del Ingeniero civil y prestigioso agricultor de la zona, señor Juan Bulnes Aldunate, en el lugar denominado Quella, a orillas del río Perquillá.

El Intendente y el Ingeniero Agrónomo han podido comprobar el incremento extraordinario en el rendimiento de los suelos experimentados. Se calcula en 40 quintales el aumento de producción por hectárea. En la actualidad, la cultura de arroz en nuestro país rinde, por término medio, 38 quintales; en circunstancias que en países que recurren al sulfato de amonio—España, por ejemplo—, estos rindes son del orden de 97 quintales por hectárea.

La aplicación de este abono a los arrozales de nuestra provincia—la primera en este cultivo—, y considerando que la extensión de éstos alcanza las 100.000 hectáreas, aumentaría la producción de este cultivo en 400.000 quintales, significando una mayor entrada de 500 millones de pesos para nuestra agricultura.

Las autoridades de la provincia quieren interesar a la CAP, para que inicie la producción de este fertilizante en las Usinas de Huachipilato que, en la actualidad, lo pierde totalmente, enviándolo a la Bahía de San Vicente, con el objeto de que sus inhalaciones no perjudiquen el estado sanitario de las ciudades de Concepción y Talcahuano. (CORRESPONSAL).

INTERES POR CREAR ESCUELAS MINERAS

CORONEL.— De positivos beneficios se estima la reciente visita que efectuó a esta ciudad el Ministro de Educación, señor Eduardo Barrios, cuando se reunió personalmente con los representantes que afectan a las diferentes escuelas y colegios de la localidad. El Ministro mostró vivo interés por crear en esta región escuelas de Enseñanza Profesional Minera. (MAIRA FONCEA, Corresponsal).

PUENTE ALTO SOLICITA A S. E. AMPLIACION DE LA CASA DE SOCORRO

PUENTE ALTO.— El Alcalde de la Comuna, señor Jorge Valdivia Torres, dirigió con fecha 23 del pte. una atenta y extensa comunicación a S. E. el Presidente de la República, solicitándole interponga su alta influencia para obtener la ampliación de la actual Casa de Socorro. Expresa el señor Valdivia que ese establecimiento fue creado en 1936, como una institución curativo-preventiva solamente para la Comuna de Puente Alto, en esa época contaba con diez mil habitantes. Añade que con el correr de los años las comunas vecinas también envían sus enfermos a este establecimiento.

En uno de los capítulos de esta nota, el Alcalde señor Valdivia, expresa textualmente: "Estudios estadísticos efectuados en este último tiempo, nos han llevado a la conclusión de que debe atender en estos momentos una población aproximada de 60.000 habitantes, incluyendo las comunas vecinas, lo cual ha venido a hacer totalmente insuficiente la capacidad de hospitalización del establecimiento, lo que se demuestra con los siguientes datos: En 1937, con una población de 10 mil habitantes, había 16 camas, y en 1953, con una población superior a los 60.000 habitantes, sólo hay 40 camas. Esta situación se agrava con el aumento siempre creciente de habitantes y de enfermos."

Estima el Alcalde infrascripto y el Honorable Concejal de esta I. Municipalidad, que la dotación suficiente de camas para atender a la población, sería de 800 camas, para la atención de Maternidad, medicina interna, cirugía, niños, aislamiento y pensionado.

En la nota haciendo presente que el objeto de facilitar la solución del problema la Municipalidad acordó ceder a la Beneficencia los terrenos necesarios, vecinos a la Casa de Socorros, para la construcción de un Pabellón para Hospitalización. (MARIO REYES, corresponsal).

FERIA LIBRE HIZO BAJAR LOS PRECIOS EN UN 30%

LOS SAUCES.— Excelentes resultados está dando la Feria Libre inaugurada el lunes 22, bajo los auspicios de la Junta de Vigilancia. A manera de ensayo no fijó precio a ninguno de los productos que se expusieron en esta feria, y se ha podido constatar que la competencia los ha hecho bajar hasta en un treinta por ciento. (CERNA, Corresponsal).

En Loncoche bendicen mañana nueva campaña

LANCO.— Mañana domingo se efectuará en esta localidad la bendición de la nueva campaña donada por el pueblo a la Iglesia Parroquial. La bendición estará a cargo del Obispo, monseñor Guido Beck de Ramberg. (RIVEROS, Corresponsal).

MANIFESTACION A 3 FUNCIONARIOS

SAN JAVIER.— Un grupo de amigos ofreció una manifestación al Jefe de Letras señor Alfredo Libano, y al Capitán de Carabineros don Francisco Sepúlveda, con motivo de haber sido trasladados, y a don Severino Eguiluz, funcionario de Investigaciones que se acogió a jubilación.

Asumió nuevo Jefe de la Comisaría de San Javier

SAN JAVIER.— Se ha hecho cargo de la Comisaría de Carabineros de esta localidad, el capitán señor Caupolicán Sepúlveda Moyca, que presta sus servicios en la Prefectura de Valdivia. (TAPIA, Corresponsal).



EMPLEADOS DE CONCEPCION CON S. E. — Una delegación encabezada por el señor Heracleo González, y acompañada por el senador Jorge Lavanderos y el diputado Manuel Valdés, se entrevistó en la mañana de ayer con el Presidente de la República, a quien se expuso la precaria situación de los empleados de Concepción, por haber sido fijado el sueldo vital para 1954, creando un problema angustioso a los asalariados. El Jefe del Estado acogió el problema formulado y prometió que ordenaría al vicepresidente de la Comisión Central Mixta de Sueldos señores Carlos Rubio Rodríguez, que cite a la Comisión para el próximo martes 2 de marzo. En el grabado aparece S. E. el senador Lavanderos, el diputado Manuel Valdés, los señores Demetrio Acevedo, Heracleo González, Carlos Arriagada, Edmundo Iribarne y Gastón Acaña.

CREARAN POSTAS MEDICAS. MEDICINA HACIA SECTORES RURALES

LINARES.— El Jefe de la XII Zonal del Servicio Nacional de Salud, que comprende las provincias de Linares y Maule, Dr. Rafael Talma, se encuentra empeñado en realizar una campaña por la atención médica rural de esta extensa región. Con tal motivo estudia cuáles son los lugares de mayor densidad de población, para instalar en ellos Postas de Primeros Auxilios o Postas de Emergencia.

En esta forma se habilitarán a la señora Raquel Figueroa, controla el estado de embarazo de las pacientes, las que son atendidas en su propio domicilio o trasladadas a la Maternidad de Hospital de Linares. Al mismo tiempo, se está tratando de regularizar el aprovisionamiento más completo de medicamentos, y se encuentra en su término el plan mínimo de acción en lo referente a saneamiento ambiental de toda la Zona XII, así como un plan permanente y sostenido de vacunación para prevenir las enfermedades infecciosas contagiosas. (El corresponsal).



REINA DE CUREPTO.— Maty Gladach, Reina de los Juegos Florales de Curepto, que tradicionalmente se efectúan en esta temporada veraniega. La Juvenil soberana fue coronada durante una velada en cuya oportunidad el poeta regional Matías Ruffinó el elogio de rigor a S. M. (GONZALEZ, Corresponsal).

Alarma ante despidos colectivos anunciados por la Braden Copper

RANCAGUA.— (Urgente). Justificada alarma se ha provocado en Rancagua y en los campamentos de la Braden Copper, compañía explotadora del mineral El Teniente, ante el anuncio de despido colectivo que afecta a 2.000 obreros y un número aún no determinado de empleados para lo cual ya se ha pedido autorización al Gobierno.

Hay se dirigieron a Santiago dirigentes de los sindicatos obreros y exos despidos no se hagan efectivos, pues Rancagua han efectuado el despido de cinco cast exclusivamente del mineral El Teniente, y de hacerse efectivos, se afectaría gravemente al comercio y a la ciudad misma. (FERNANDO LUCERO, Corresponsal).

Con nueva estación de FF. CC. cuenta Loncoche

LANCO.— Recientemente se efectuó el traslado de las diferentes secciones de la Estación de Ferrocarriles desde el antiguo edificio que ocupaba el recientemente construido edificio de recepción definitiva se efectuará próximamente. Se está preparando el nuevo andén para construir el de los pasajeros. (RIVEROS, Corresponsal).

BOLETIN DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

SEÑOR CONTRIBUYENTE: Suscríbase a el remitiendo cheque a la orden de la Dirección General de Impuestos Internos, con la N.º 387, Santiago. Suscripción anual: \$ 500



VALPARAISO.— Entre los turistas que viajan en el "Kungsholm" figuran el notable cineasta norteamericano Fitz-Patrick y su esposa, que aparecen en el presente grabado en la cubierta del lujoso transatlántico a su llegada a este puerto. Fitz-Patrick se ha entusiasmado con los hermosos paisajes de Valparaíso: Viña y con la belleza y encanto de sus mujeres, de un grupo de las cuales filmó ayer un corto en la Ciudad Jardín, que tuvo por escenario el Hotel Miramar, ubicado en uno de los lugares más pintorescos de estas playas. Este corto, que aprisiona mujeres y paisajes de Chile, que Fitz-Patrick considera como un verdadero paraíso del turismo, va a constituir una de las mejores propagandas que se haya hecho de nuestro país, desde el momento en que todos los cortos del gran cinematógrafo se exhiben en 30 mil cines de todo el mundo y figuran en los programas de televisión de los Estados Unidos.

LO QUE DICE LA PRENSA

VALPARAISO.— "EL MERCURIO", ocupándose de la Conferencia de Caracas, celebra la determinación chilena de mantener en esa trascendental reunión una celosa defensa del principio de "No Intervención", de acuerdo con los compromisos que señala el Pacto de la Organización de los Estados Americanos y, además, con la tradicional doctrina de nuestra Cancillería.

"LA UNION" dice que dada la situación inflacionista que prevalece en el país, debe estudiarse seriamente la tendencia estadística de todos los productos agrícolas en relación con el costo de la vida y considerar para la leche un precio razonable, que esté de acuerdo con la realidad de la industria, que hoy afronta una de las crisis más graves, desde que existe el país.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA (5184). — El noveno mandamamiento del profesor de Lumbas y La danza fugitiva. COLON (2949). — Bran cinto hermanito. CONDELL (2027). — Sería toda tuya y el Arbol del dinero. IMPERIO (4567). — El pequeño mundo de don Camilo. METRO (2111). — La reina virgen. PACIFICO (6057). — Serenata en Acapulco. REAL (2940). — Ruedas del destino. RIVOLI (2268). — El caso de un amor y Cadena. VERA (4854). — Bamba, Agregados. VALPARAISO (5322). — Almas en miembros. VICTORIA (3778). — Guerra de dos mundos. MUNICIPAL (V. del Mar—8173). — El pirata de los siete mares. DUMPO (Viña del Mar—8138). — Rumbo a Java. RIALTO (Viña del Mar—81906). — Siempre tuya y El halcón de oro. REX (Viña del Mar—8550). — Reina virgen.

JURA DE LA BANDERA EN LA DEFENSA CIVIL

VALPARAISO.— Oficiales y voluntarios de la Defensa Civil harán esta tarde, a las 19 horas, la jura a la bandera en la Universidad Católica y a la vez, recibirán algunos de sus servicios. Han sido invitados al acto autoridades civiles y militares de la provincia.

LOCOMOTORAS PARA LOS FF. CC. DEL E.

VALPARAISO.— En abril llegarán al país 10 grandes locomotoras Diesel eléctricas fabricadas en los Estados Unidos por la General Electric, para la red sur de los Ferrocarriles del Estado. Estas son las más grandes máquinas de este tipo, servidas para modernizar los servicios ferroviarios y poseen 1.500 HP.

EL "MAIPO" DE REGRESO

VALPARAISO.— En las oficinas de la Armada se nos informó que el buque "Maipo" llegará a este puerto entre el 8 y el 10 de marzo, para ser cargado con el combustible necesario para su viaje a Talara. Después de descargar en Valparaíso y Talcahuano, el barco volverá a Talara en busca de otro cargamento.

ITALIA SOCIETA DI NAVIGAZIONE GENOVA M/N. "Marco Polo" - M/N. "A. Vespucci" 11 DE MARZO 7 DE ABRIL SANTIAGO HUÉFANOS 1247 TALMAR Agentes Generales VALPARAISO Av. Errázuriz 401 ALITALIA AEROLINEAS ITALIANAS INTERNACIONALES AVIONES BS. AIRES A ROMA, LOS MARTES

ESCUELA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS EXAMEN DE ADMISION Grados y requisitos para el ingreso Los cursos de oficios preparan al personal técnico que requieren los diarios, imprentas de obras, talleres de Litografía y Fotografado. Para ingresar a estos cursos, que tienen una duración de cuatro años, se exige haber terminado el sexto año primario y rendir satisfactoriamente el examen de admisión. El Curso de Técnica Gráfica y Publicitaria, que tiene una duración de tres años, prepara al personal administrativo y técnico de los talleres gráficos, editoriales, empresas publicitarias y oficinas o departamentos de propaganda de las empresas industriales y comerciales. Para ingresar a este curso, se exige cuarto año de humanidades o estudios equivalentes. Prospectos y consultas en Florencia 1442, de 8.30 a 12 horas, y de 14 a 18 horas.

CABILDO ABIERTO EN IQUIQUE. PREOCUPADOS POR EL CIERRE DE VARIAS OFICINAS SALITRERAS

IQUIQUE.— Ayer quedaron finiquitados todos los trámites para la realización de un Cabildo Abierto, que se celebrará mañana domingo en esta ciudad, con asistencia de los Alcaldes de las diferentes comunas y de representantes de las diversas actividades. Se espera que asistan algunos Ministros de Estado y Parlamentarios, ya que en este Cabildo, aparte del problema de la vivienda y de las subsistencias, se abordará también el relacionado con el cierre de diversas oficinas salitreras. (MULLER, Corresponsal).

CIENTO SESENTA KILOMETROS EN 4 DIAS. RAID SCOUTIVO A VALPARAISO

LON ANDES.— En cuatro días una patrulla de Rovers-Scouts, cubrió los 150 kilómetros que separan esta ciudad de Valparaíso, cumpliendo así un raid que ha merecido generales felicitaciones. La patrulla, que estuvo comandada y dirigida por el entusiasta

ANUNCIAN CIERRE DE LA FABRICA "MOLFINO"

LOS ANDES.— Las autoridades del trabajo, se encuentran abocadas a un grave problema con motivo de las noticias que circulan sobre el cierre de la Fábrica Molfino, lo que provocaría la cesantía de un centenar de obreros. La Inspección del Trabajo, realiza activas gestiones para encontrar una solución a este problema que haría crisis en abril. (CORRESPONSAL).

Intensificarán campaña contra el contrabando

OVALLE.— Recientemente la policía descubrió un contrabando de mercaderías norteamericanas, estimadas en un millón de pesos en el vecino puerto de Coquimbo, y con tal motivo las autoridades se han propuesto intensificar la campaña contra este comercio ilícito. (CORRESPONSAL).

Ultiman preparativos del gran Carnaval de Iquique

IQUIQUE.— Como en años anteriores, las autoridades ultimán los preparativos para la celebración del tradicional carnaval, observándose un especial entusiasmo entre la población por participar en los bailes de fantasías y en los pasajes por mar. (MULLER, Corresponsal).

La Confederación de la Producción y del Comercio ante la fijación del sueldo vital

La Comisión Central Mixta de Sueldos ha fijado, en definitiva, el sueldo vital para Santiago en la cantidad de \$ 11.600. La Confederación de la Producción y del Comercio se siente obligada a hacer pública la profunda inquietud con que se ha impuesto de esta inexplicable determinación, porque ella desvirtúa toda expectativa de que efectivamente exista en las esferas administrativas un propósito o concepto definido para encarar seriamente el problema inflacionista que tanto daño está causando al país.

La Comisión Provincial Mixta de Santiago, que es presidida por el Intendente de la Provincia, fijó el sueldo vital en la cantidad de \$ 11.000. La proposición respectiva fue hecha por ese funcionario y contó con su voto favorable y con el de la representación de los empleados. Los representantes patronales, obediendo a precisas instrucciones de la Confederación, votaron en contra, no obstante las gestiones que ante ellos se hicieron para que esa determinación se adoptara por unanimidad. A pesar de nuestros leales propósitos de armonía y cooperación no podíamos hacernos socios, lidiarios de una resolución semejante, ya que quienes tengan un concepto exacto de las causas verdaderas que provocan la difícil situación económica que afronta el país, no pueden ignorar la enorme influencia que en ella tiene la excesiva ligereza con que casi sistemáticamente se ha venido procediendo en esta materia. Bastará recordar que desde el 1.º de enero del año 1938 hasta igual fecha del año 1954 el índice del costo de la vida ha variado de 186,4 a 2.520,9 mientras que el sueldo vital para Santiago habrá subido de \$ 420 a \$ 11.600, o sea, que mientras el costo de la vida se ha multiplicado por 13,5, el sueldo vital lo ha sido por 27,6, lo que significa que el poder adquisitivo de este sueldo ha crecido en forma total y absolutamente desproporcionada a las posibilidades de la economía nacional, ya que se ha duplicado.

Los representantes patronales estimaron exagerado un sueldo vital de \$ 11.000, porque él era superior a la suma en que correspondía fijarlo de acuerdo con las encuestas practicadas en conformidad con la reglamentación pertinente. En efecto, se hicieron dos encuestas: una que comprendía el barrio alto (Ñuñoa, Providencia, etc.) y otra, el barrio bajo (Recoleta, Independencia, Estación, etc.). De acuerdo con los resultados de ellas y sobre la base de los coeficientes normales se llegaba a un sueldo vital de \$ 9.853, en conformidad con las compras efectuadas en el barrio alto, y de \$ 10.704 con las del barrio bajo. Los precios de los artículos adquiridos en estas últimas fueron hechas en ese sector en un momento en que prevalecían circunstancias anormales. Para demostrarlo bastará hacer presente que mientras la submisión que actuó en el barrio alto compró el azúcar a \$ 21,40 el kilo, cantidad que excede ligeramente el precio oficial, la otra submisión la adquirió a \$ 32,31; la mantequilla

que fue comprada a \$ 180, el kilo por la primera, la segunda pagó por él \$ 202,67; para la primera, las papas costaron \$ 19,60, y para la segunda, \$ 26; el aceite en el barrio alto costó \$ 82, y en el barrio bajo \$ 135,86, en circunstancias que nadie ignora que el precio del aceite es sólo de \$ 73,60; por la harina y fideos, contra \$ 24,40, que se pagó en el barrio alto, la submisión que actuó en el barrio bajo pagó por el kilo \$ 42,37, y en la mantequilla los precios obtenidos fueron de \$ 122, por la primera, y \$ 175,78 por la segunda.

Con estos antecedentes, que no requieren comentario, era inexplicable que se pudiese aceptar un sueldo vital más alto aún que el que resultaba de considerar los precios pagados por la submisión que actuó en el barrio bajo.

Fijado el sueldo vital en 11.000 pesos, con el voto del señor Intendente y de los representantes de los empleados, los organismos patronales reclamaron de esa fijación de un documento escrito en que se hacen valer los diversos antecedentes que demuestran la inconveniencia de la resolución adoptada por la Comisión Provincial.

Habiendo contribuido los representantes de los empedados con su voto a la fijación del sueldo vital de \$ 11.000, no era extraño que desde el comienzo se difundiera la noticia, que acogió la prensa, que estos sólo reclamarían en caso que lo hicieran los empleadores, por lo demás, como es lógico suponerlo, con el propósito de procurar evitar que aquella prosperara. Confirma este aserto el escrito brevísimo en que fundamentaron su reclamo.

El presidente de la Comisión Central Mixta, que es un funcionario administrativo y que en un problema tan grave y de tanta trascendencia para el proceso económico del país no es dable suponer que pueda no encuadrarse en sus actuaciones dentro de las normas económicas generales que sustentan el Gobierno, resolvió no sólo desestimar el reclamo formulado por los patronos, sino que procedió a elevar con el voto de la representación de empleados, el sueldo vital de \$ 11.000, a \$ 11.600 cantidad en que quedó fijado definitivamente.

Para justificar esta resolución se ha hecho valer el argumento de que el costo de la vida habría aumentado desde el 1.º de enero al 31 de diciembre de 1953 en 56,1 por ciento. Con ser esa cifra verdadera, es explicable que la puedan hacer valer como un medio para juzgar el alza efectiva del costo de la vida durante el último año: los adversarios del Gobierno con un fin político o los empleados y obreros con criterio simplista por falta de cabal conocimiento de su verdadera y permanente conveniencia; pero es inexplicable e inverosímil que con tal criterio puedan proceder los representantes del Gobierno.

Ese porcentaje de 56,1 por ciento, proviene del hecho de que en los últimos meses del año 1952 se produjo un descenso momentáneo en los índices del costo de la vida que no se había recuperado en el mes de enero de 1953, como lo prueban las siguientes cifras:

Table with 3 columns: Mes, Año, Índice costo vida. Rows for October 1952, November 1952, December 1952, and January 1953.

El Gobierno en forma reiterada ha declarado su propósito de combatir el proceso inflacionista y ha elaborado diversos planes con este objeto. En estos precisos momentos hay proyectos que penden de la consideración parlamentaria destinados a tal fin. En cualquier plan que se adopte, las medidas conducentes a combatir la inflación quedan, en último término, entregadas a las resoluciones administrativas del Gobierno, a través de sus Ministros o de sus funcionarios. En consecuencia, si no hay un propósito inflexible y coordinado que determine que en todas las actuaciones administrativas, sin excepción, y en todo orden de materias, se proceda con un criterio que lleve a tal finalidad, todos los planes y todas las leyes que se elaboran o se dictan con ese objeto resultarán absolutamente ineficaces.

Lo ocurrido con la fijación del sueldo vital es una nota altamente desalentadora porque con prueba que todavía no se ha formado en las esferas gubernamentales y administrativas, el sólido convencimiento de que lo fundamental para combatir o amortiguar el desastroso proceso inflacionista que sufre el país, es la necesidad de mantener en todo instante y en cada uno de sus actos, una actitud real e irreductible, intelectualmente encaminada a tal finalidad. La Confederación de la Producción y del Comercio.



JUNTO AL MAR.— Aida Angra, de juvenil veraneante, sonríe feliz en las playas de Quintero. (Foto HERNANDEZ, Corresponsal).

Con un baile clausuran Carnaval de Los Andes

LON ANDES.— La Primera Compañía de Bomberos, ha organizado para esta noche, un baile de clausura de las festividades de Carnaval. La fiesta se realizará en la Fergola de su propio cuartel. (CORRESPONSAL).

Ascendieron al Receptor de Quillota, señor Rivera

QUILLOTA.— Por Decreto del Ministerio de Justicia, ha sido ascendido a receptor de Mayor Cuantía de Valparaíso, el señor Amaro Rivera Olguin, que servía el cargo de Receptor en esta localidad. (PARDO, Corresponsal).

La Confederación de la Producción y del Comercio ante la fijación del sueldo vital

La Comisión Central Mixta de Sueldos ha fijado, en definitiva, el sueldo vital para Santiago en la cantidad de \$ 11.600. La Confederación de la Producción y del Comercio se siente obligada a hacer pública la profunda inquietud con que se ha impuesto de esta inexplicable determinación, porque ella desvirtúa toda expectativa de que efectivamente exista en las esferas administrativas un propósito o concepto definido para encarar seriamente el problema inflacionista que tanto daño está causando al país.

La Comisión Provincial Mixta de Santiago, que es presidida por el Intendente de la Provincia, fijó el sueldo vital en la cantidad de \$ 11.000. La proposición respectiva fue hecha por ese funcionario y contó con su voto favorable y con el de la representación de los empleados. Los representantes patronales, obediendo a precisas instrucciones de la Confederación, votaron en contra, no obstante las gestiones que ante ellos se hicieron para que esa determinación se adoptara por unanimidad. A pesar de nuestros leales propósitos de armonía y cooperación no podíamos hacernos socios, lidiarios de una resolución semejante, ya que quienes tengan un concepto exacto de las causas verdaderas que provocan la difícil situación económica que afronta el país, no pueden ignorar la enorme influencia que en ella tiene la excesiva ligereza con que casi sistemáticamente se ha venido procediendo en esta materia. Bastará recordar que desde el 1.º de enero del año 1938 hasta igual fecha del año 1954 el índice del costo de la vida ha variado de 186,4 a 2.520,9 mientras que el sueldo vital para Santiago habrá subido de \$ 420 a \$ 11.600, o sea, que mientras el costo de la vida se ha multiplicado por 13,5, el sueldo vital lo ha sido por 27,6, lo que significa que el poder adquisitivo de este sueldo ha crecido en forma total y absolutamente desproporcionada a las posibilidades de la economía nacional, ya que se ha duplicado.

Los representantes patronales estimaron exagerado un sueldo vital de \$ 11.000, porque él era superior a la suma en que correspondía fijarlo de acuerdo con las encuestas practicadas en conformidad con la reglamentación pertinente. En efecto, se hicieron dos encuestas: una que comprendía el barrio alto (Ñuñoa, Providencia, etc.) y otra, el barrio bajo (Recoleta, Independencia, Estación, etc.). De acuerdo con los resultados de ellas y sobre la base de los coeficientes normales se llegaba a un sueldo vital de \$ 9.853, en conformidad con las compras efectuadas en el barrio alto, y de \$ 10.704 con las del barrio bajo. Los precios de los artículos adquiridos en estas últimas fueron hechas en ese sector en un momento en que prevalecían circunstancias anormales. Para demostrarlo bastará hacer presente que mientras la submisión que actuó en el barrio alto compró el azúcar a \$ 21,40 el kilo, cantidad que excede ligeramente el precio oficial, la otra submisión la adquirió a \$ 32,31; la mantequilla

que fue comprada a \$ 180, el kilo por la primera, la segunda pagó por él \$ 202,67; para la primera, las papas costaron \$ 19,60, y para la segunda, \$ 26; el aceite en el barrio alto costó \$ 82, y en el barrio bajo \$ 135,86, en circunstancias que nadie ignora que el precio del aceite es sólo de \$ 73,60; por la harina y fideos, contra \$ 24,40, que se pagó en el barrio alto, la submisión que actuó en el barrio bajo pagó por el kilo \$ 42,37, y en la mantequilla los precios obtenidos fueron de \$ 122, por la primera, y \$ 175,78 por la segunda.

Con estos antecedentes, que no requieren comentario, era inexplicable que se pudiese aceptar un sueldo vital más alto aún que el que resultaba de considerar los precios pagados por la submisión que actuó en el barrio bajo.

Fijado el sueldo vital en 11.000 pesos, con el voto del señor Intendente y de los representantes de los empleados, los organismos patronales reclamaron de esa fijación de un documento escrito en que se hacen valer los diversos antecedentes que demuestran la inconveniencia de la resolución adoptada por la Comisión Provincial.

Habiendo contribuido los representantes de los empedados con su voto a la fijación del sueldo vital de \$ 11.000, no era extraño que desde el comienzo se difundiera la noticia, que acogió la prensa, que estos sólo reclamarían en caso que lo hicieran los empleadores, por lo demás, como es lógico suponerlo, con el propósito de procurar evitar que aquella prosperara. Confirma este aserto el escrito brevísimo en que fundamentaron su reclamo.

El presidente de la Comisión Central Mixta, que es un funcionario administrativo y que en un problema tan grave y de tanta trascendencia para el proceso económico del país no es dable suponer que pueda no encuadrarse en sus actuaciones dentro de las normas económicas generales que sustentan el Gobierno, resolvió no sólo desestimar el reclamo formulado por los patronos, sino que procedió a elevar con el voto de la representación de empleados, el sueldo vital de \$ 11.000, a \$ 11.600 cantidad en que quedó fijado definitivamente.

Para justificar esta resolución se ha hecho valer el argumento de que el costo de la vida habría aumentado desde el 1.º de enero al 31 de diciembre de 1953 en 56,1 por ciento. Con ser esa cifra verdadera, es explicable que la puedan hacer valer como un medio para juzgar el alza efectiva del costo de la vida durante el último año: los adversarios del Gobierno con un fin político o los empleados y obreros con criterio simplista por falta de cabal conocimiento de su verdadera y permanente conveniencia; pero es inexplicable e inverosímil que con tal criterio puedan proceder los representantes del Gobierno.

Ese porcentaje de 56,1 por ciento, proviene del hecho de que en los últimos meses del año 1952 se produjo un descenso momentáneo en los índices del costo de la vida que no se había recuperado en el mes de enero de 1953, como lo prueban las siguientes cifras:

Table with 3 columns: Mes, Año, Índice costo vida. Rows for October 1952, November 1952, December 1952, and January 1953.

El Gobierno en forma reiterada ha declarado su propósito de combatir el proceso inflacionista y ha elaborado diversos planes con este objeto. En estos precisos momentos hay proyectos que penden de la consideración parlamentaria destinados a tal fin. En cualquier plan que se adopte, las medidas conducentes a combatir la inflación quedan, en último término, entregadas a las resoluciones administrativas del Gobierno, a través de sus Ministros o de sus funcionarios. En consecuencia, si no hay un propósito inflexible y coordinado que determine que en todas las actuaciones administrativas, sin excepción, y en todo orden de materias, se proceda con un criterio que lleve a tal finalidad, todos los planes y todas las leyes que se elaboran o se dictan con ese objeto resultarán absolutamente ineficaces.

Lo ocurrido con la fijación del sueldo vital es una nota altamente desalentadora porque con prueba que todavía no se ha formado en las esferas gubernamentales y administrativas, el sólido convencimiento de que lo fundamental para combatir o amortiguar el desastroso proceso inflacionista que sufre el país, es la necesidad de mantener en todo instante y en cada uno de sus actos, una actitud real e irreductible, intelectualmente encaminada a tal finalidad. La Confederación de la Producción y del Comercio.

BRASIL MUY FAVORITO EN SU MATCH CON CHILE

MAÑANA JUEGAN

POSIBILIDADES

ENTREGADOS a un descanso casi absoluto de toda clase de actividades, quedarán desde hoy los seleccionados de Brasil y Chile, equipos que juegan mañana en la tarde, en el Estadio Nacional, su match correspondiente a la eliminatoria sudamericana del Campeonato Mundial de Fútbol.

El partido, indudablemente, que ha provocado un interés inferior al del domingo pasado, cuando el conjunto local fue fácilmente vencido por los paraguayos, contrariando así el enorme optimismo y entusiasmo de los fanáticos. Sin embargo, no se puede ocultar que hay viva expectativa por conocer la capacidad actual del team de Brasil, uno de los mejores del mundo, si no el mejor.

El juego precocista y elevado a la más pura expresión de técnica de los visitantes, constituye de por sí un espectáculo digno de verse. Los brasileños, el público bien lo sabe, son auténticos artistas en el manejo del balón.

Las derrotas sucesivas experimentadas por el equipo nacional —4-0 y 3-1 frente a Paraguay— le otorgan en el papel, es verdad, una chance pequeña en su confrontación con Brasil, reafirmada por lo que indica la estadística —Jamales los hemos ganado— y por las aptitudes valiosísimas del juego carioca. No queremos dejar traslucir con lo dicho un pronóstico, ni cosa que se parezca; pero una realidad lógica nos presenta el panorama en tal forma.

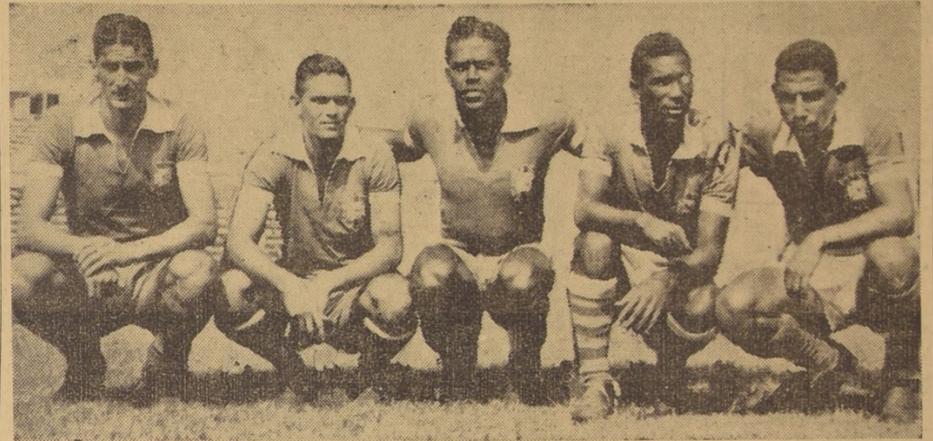
Brasil, inmensamente favorito —porque sus pretensiones no se detienen sino hasta llegar a las finales en Suiza— puede encontrar, empero, serios tropiezos en su compromiso de mañana. Habrá que recordar, en primer lugar, que los equipos chilenos han cumplido sus mejores actuaciones en torneos de índole internacional tanto en el extranjero como en casa, precisamente frente a los brasileños. Debe ser, probablemente, que el fútbol de alta ley del formidable adversario se estrecha con el juego entusiasta, sin compromisos y sin pretensiones de los nuestros. Sin ir más lejos, en el último Campeonato Sudamericano realizado en 1953, en Lima, Chile y Brasil protagonizaron el mejor match del torneo, tanto en técnica como en espectáculo, y perdieron por 3 a 2, en un resultado que, según la crítica peruana, el árbitro inglés Maddison tuvo una influencia decisiva, y por cierto, muy favorable para el cuadro de Sergio Livingstone. Es un buen índice éste que citamos.

El elenco chileno, luego de lo sucedido con los paraguayos, y soportando una cadena interminable de heterogéneos comentarios, ha sabido sobreponerse a este medio ambiente pesimista y, por lo menos, sus componentes esperan el compromiso con sincera tranquilidad y seguros de que, aun en presencia de un contrario, sabrán borrar la mala impresión anterior. Se han introducido modificaciones importantes en su constitución, hasta el extremo de que su fisonomía es ahora distinta. Han sido excluidos aquellos elementos que repitieron en Santiago su fracaso de Asunción, y se ha colocado a otros que, como René Meléndez, cuentan con toda la confianza y simpatía del gran público.

El árbitro del match de mañana se elegirá hoy, por sorteo, en el que participarán el austriaco Steiner, el francés Vincenti y el uruguayo Armental. Posible formación de los equipos: Chilenos.— Livingstone; Almeida y Isaac Carrasco; Alvarez, Cortés y Eduardo Robledo; Valdés, Hormazábal, Meléndez, Jorge Robledo y Manuel Muñoz. Brasileños.— Oswaldo; Pinheiro y Milton Santos; Djalma Santos, Bauer y Brandãozinho; Julinho, Humberto, Baltasar, Didi y Rodríguez.



RIVALES DE MAÑANA, se han producido en el curso de la semana diversas manifestaciones de amistad entre los seleccionados de Brasil y Chile. Jorge Robledo, por ejemplo, fué un embajador de primerísimo orden que destacó el fútbol criollo en la concentración de los brasileños, hasta donde llegó el centro delantero chileno para saludar a más de un amigo que hizo durante la disputa del Campeonato Mundial de Río, en 1950. En la nota gráfica de la izquierda, aparece en cordial plática con Oswaldo, uno de los arqueros del team vicecampeón del mundo. La fotografía de la derecha corresponde a una visita que hizo a la Escuela de Carabineros Zezé Moreira, director técnico de Brasil. En un gesto amistoso, Zezé entregó insignias de su país a todos los jugadores chilenos y en ese acto lo ha sorprendido el lente, mientras entrega los distintivos a Carrasco, Rojas, Meléndez y Peña. De estos cuatro hombres, sólo Meléndez y Carrasco jugarán en el match de mañana. Peña quedó desgarrado frente a Paraguay, y en cuanto a Rojas, podría ingresar como puntero izquierdo, si Muñoz no responde. Esta táctica Tirado ya la puso en práctica en el Sudamericano de Lima, con la que desconcertó a la defensa brasileña, dado que Rojas no tuvo nunca una ubicación determinada, transformándose más bien en un cuarto half. Al final se perdió por tres a dos, más por obra de un árbitro desafortunado que por una superioridad de Brasil.



BRASIL, CON PRETENSIONES legítimas a ganar la eliminatoria sudamericana por la Copa "Jules Rimet", finca gran parte de sus posibilidades en el ataque, interado en esta oportunidad por Julinho, Humberto, Baltasar, Didi y Rodríguez. Salvo Humberto, los otros cuatro morenos delanteros son figuras consagradas en el campo internacional; habiendo actuado en el Panamericano de Santiago y el Sudamericano de Lima. En cuanto a Humberto, constituye la mejor revelación que tuvo el fútbol brasileño en la temporada de 1953, como que desplazó del seleccionado a un valor de la jerarquía de Zizinho. Este es el quinteto que jugará mañana frente a Chile.

3 GOLES DE INDIO Y 1 DE HUMBERTO

Los brasileños superaron ayer a Magallanes por 4-0

Con el match de entrenamiento que disputó ayer con Magallanes, el conjunto brasileño puso término a su preparación. Hoy sólo harán gimnasia suave. 4 por 0.— El encuentro se realizó a las 9.30 horas, en el Estadio Nacional, ante 300 personas. Moreira ensayó diversas combinaciones, tanto en la defensa como en el ataque. Conformó bastante la actuación de la defensa. Salvador y Bauer, que se alternaron en el puesto de centro half, rindieron una labor extraordinaria. Dominaron la media cancha, desde donde apoyaron con notable precisión. La ofensiva estuvo voluntariosa, rematando siempre desde cerca.

Los albicelestes del Magallanes formaron con caras nuevas. En la defensa, sobresalió el back centro Alborno y el arquero Pellegrini. En los primeros 45 minutos, sólo Humberto hizo un gol. En la fracción final, y tras sucesivos cambios, pudieron los brasileños abrir una brecha, mediante el oportunismo y velocidad de Indio, quien marcó 3 goles de magnífica factura.

En la etapa inicial, Brasil formó así: Veludo; Pinheiro (Gerson) y Santos; Djalma, Salvador (De Quinha) y Bauer; Maurinho, Humberto (Pinga), Baltasar, Didi y Rodríguez. Después lo hizo Indio; Caberson Gerson (Mauro) y Alfredo; Paulinho, Bauer (Salvador) y De Quinha; Julinho, Rubens, Indio, Pinga (Humberto) y Maurinho (Rodríguez). Magallanes: Pellegrini; Alborno y Cespedes; Iribarren (Cuevas), Godoy (Contreras) y Martínez (Godoy); Arregui (Rojas), Maturana, Alvarez, Barrio (Sepúlveda) y Cárdenas.

DESCANSO.— Luego de la práctica, los brasileños se dirigieron al Estadio Italiano. Descansaron en el resto del día. Hoy harán lo mismo, luego de una ligera gimnasia y masajes.

BOX DE LOS BARRIOS

Mañana, a las 18.30 horas, se llevará a efecto en el cuadrilátero del Estadio Chile, la tercera rueda del Campeonato de Boxeo de Los Barrios con un programa de 13 peleas oficiales. Los aficionados que figuran en el programa de mañana, y que ya se hallan notificados, deberán concurrir al pesaje y examen médico hoy a las 19.30 horas, en la Secretaría de la Asociación de Box de Santiago.

FORD GANO A ARGOTE

MELBOURNE, 26 (UP).— El campeón de peso liviano del Imperio Británico, Pat Ford, venció por puntos al español Augustino Argote, en un recio combate a doce rounds.

Advertisement for 'FERRETERIA PARIS' featuring fittings and valves. Text: FITTINGS, VALVULAS desde 1/4 a 8" EL MEJOR SURTIDO Y EL MEJOR PRECIO Especialidad en Ferretería para Industrias. ALAMEDA B. O'HIGGINS 44-FONOS 60379-85174.

Advertisement for 'CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL COPA JULES RIMET 1954'. Text: Mañana, Estadio Nacional, 16.45 hs. CHILE VERSUS BRASIL. VENTA DE LOCALIDADES.

Advertisement for 'CASA UTIL' featuring clothing and accessories. Text: ARRIENDA Trajes de novias Madrinas Pielos Sombreros Trajes de baile. SAN ISIDRO 618 FONO 24920.

Advertisement for 'VULCAN' insecticide. Text: Tome el alomizador VULCAN. Deposite en su interior 15 tabletas de VULCASAN y conecte el espacio de tiempo que indica las instrucciones. Durante este tiempo VULCAN gasificará el VULCASAN que matará a los insectos.

Advertisement for 'RELOJES SUZOS' by Gabor. Text: RELOJES SUZOS ENTREGAMOS CON SOLO \$300. SALDO FACILIDADES EN LA RELOJERIA GABOR. SABADO ABIERTO TODO EL DIA. ESTADO 91-5° PISO OF. 501 AL LADO DE LA BOTICA PETRIZIO-FONO 69497.

Advertisement for 'El temerario que media todos los riesgos'. Text: En el avión que aterrizaba venía el "loco" Jimmy Doolittle, debajo del fuselaje, terminando otro de sus experimentos. Lea en SELECCIONES de diciembre, ya a la venta, el libro condensado de la dramática —y a veces fantástica— historia del piloto que comandó el primer atrevido bombardeo de Tokio y que hoy se cuenta entre los más inteligentes directores de la aviación comercial. Además, su revista favorita le trae otros 25 estupendos artículos y hechos reales del famoso caso Rosenberg.



UNA DE LAS FIGURAS más destacadas en la Copa Montevideo, es el arquero Veludo, de Fluminense de Río de Janeiro. El mejor portero realizó grandes atajadas que movieron a escafiarlo como el mejor del torneo. Y en algunos partidos —como lo muestra la foto— debió salir a la cancha con las manos completamente vendadas, a causa de lesiones que recibió en intervenciones muy arriesgadas. Desde la capital uruguaya voló rápidamente a Río solicitado por Zezé Moreira, para suplantar a Cas. En la valla del Seleccionado Brasileño, responsabilidad que compartirá con Oswaldo, en los partidos eliminatorios del Campeonato Mundial.

Advertisement for 'TEJAS' (tiles) with a 'Cebal' logo. Text: HOY \$9.50 DESPUES \$11. ENTREGA INMEDIATA. Ventas: ESTADIO 152 - OF. 623 - TEL. 65126. Edificio Banco Español. Fábrica: Rodrigo de Araya 85. TELEFONO 51886. POR VICUÑA MACKENNA, ALTURA 2400.

Advertisement for 'Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES'. Text: Propuesta Pública para la ejecución de obras de la Población San Felipe. Llámase a propuestas públicas por la ejecución de las obras de la Población San Felipe, ubicada en la ciudad del mismo nombre, entre las calles Bernardo O'Higgins, Santo Domingo y Portus. PRESUPUESTO OFICIAL ... \$ 35.835.782.17.

Advertisement for 'MATRICULA ABIERTA EN LA UNITED STATES ACADEMY'. Text: For boys and girls. Kindergarten, preparatorias y humanidades con exámenes válidos. Externado, mediodiurno e interno. Servicio locomoción propia. Profesorado de inglés y de Estado. Propósitos del Colegio: que el término de sus estudios, los alumnos estén capacitados para expresarse en inglés como uno de los en castellano. Reservas de vacantes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en ambos establecimientos. SECCION RUOÑA: Irarrázaval 2325. SECCION PROVIDENCIA: Avenida M. Montt 996.

Advertisement for 'INSTITUTO POLITECNICO'. Text: PATROCINADO POR LA ESCUELA DE INGENIERIA DE LA UNIV. DE CHILE. El día lunes 1.º de marzo se abre la matrícula limitada para sus cursos de: CONSTRUCCION — 3 años. DIBUJO — 3 años. ELECTRICIDAD — 2 años. MECANICA DE AUTOS — 3 años. MECANICA GENERAL — 3 años. RADIO — 4 años. TOPOGRAFIA — 3 años. HORARIO DE CLASES: Lunes a viernes, de 6.45 a 9.45 P. M. Para las especialidades de Radio y Topografía se necesita tercer año de humanidades rendido o estudios equivalentes. Las clases se inician el 1.º de abril, en el local de la Escuela de Ingeniería de la U. de Ch. Beauchef N.º 850, teléfono número 93071, donde pueden solicitarse mayores informes diariamente de 7 a 9 P. M.

Advertisement for 'SE NECESITA JEFE'. Text: para departamento de fabricación. Es indispensable tener práctica en el ramo. Presentarse en Ureia Cox N° 952. Pañadero N.º 10, Gran Avenida.

Las candidatas fueron invitadas ayer a conocer famoso avión "El Europeo", de la Scandinavian Airlines System



En el grabado, las hermosas candidatas frente al avión "El Europeo", de la Scandinavian Airlines System

Las doce hermosas finalistas del Concurso "Miss Chile" realizaron ayer una interesante visita al Aeropuerto de Los Cerillos, gentilmente invitadas por Scandinavian Airlines System. El objeto principal de la invitación era darles la oportunidad de conocer el famoso avión de esa compañía, "El Europeo", uno de los gigantes Douglas DC-6B que hacen el servicio semanal entre nuestro país y Europa.

A las 9 de la mañana las jóvenes candidatas fueron conducidas en las cómodas camionetas de Scandinavian Airlines System al aeropuerto, donde visitaron en primer lugar la Torre de Control que SAS ha instalado a fin de dirigir la llegada y salida de sus aviones. Este puesto de control, equipado con los más modernos adelantos en la materia, permite establecer contacto con los aviones cuando se encuentran aún a 20 kilómetros del aeropuerto.

Más tarde fueron invitadas a subir al lujoso "El Europeo", donde técnicos de la SAS les dieron a conocer diversos por-

comodidades que se ofrece a los pasajeros. Con gran gentileza las acompañaron en esta visita los señores Peter Dowding, Gerente General de la firma, Eugenio Montenegro, Gerente de Ventas, y las señoritas Flora Mac Donald, Yolanda M. Kraff y Preben Thykier Mapeit, quienes no escatimaron esfuerzos para la mejor atención de las reinas y comitiva.

Un aspecto muy simpático de la visita lo constituyó el coctel que se ofreció a bordo de "El Europeo", donde las candidatas a "Miss Chile" pudieron

apreciar diversas bebidas y sandwiches y golosinas típicas suecos.

Muy admirados fueron, por las niñas el coctel Scandinavian Akvavit, y por los varones la exquisita cerveza de Estocolmo, famosa en el mundo entero.

Ante las preguntas de la comitiva, los representantes SAS

explicaron que en los vuelos de "El Europeo", que llega a Cerillos los jueves y sale todos los viernes, el servicio ofrecido a los pasajeros es el mismo que se ofreció ayer. Esto fue muy celebrado por las candidatas, ya que dos de ellas viajarán a Montevideo en "El Europeo", al finalizar el Concurso, disfrutando de uno de los más apreciados premios de él.

Al retirarse las jóvenes del aeropuerto, fueron obsequiadas con bolsas de viaje, chocolates, banderines y el famoso calendario SAS con motivos chilenos, que la firma ha repartido por toda Europa como propaganda turística hacia nuestro país.

Mientras Ud. hace gimnasia...



SHELL X-100 MOTOR OIL

Con su aditivo especial que le hace adherirse al metal, le mantendrá una película protectora que...

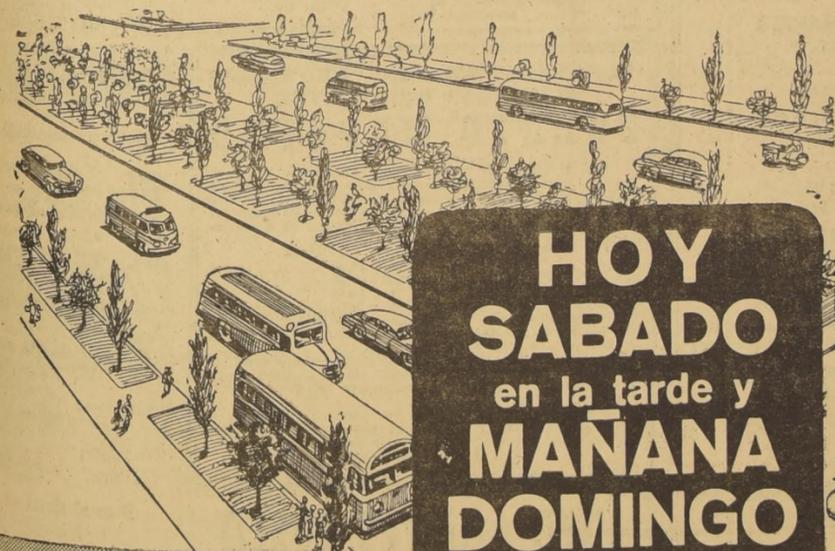
NO SE ESCURRIRA DE SU MÓTOR

SHELL CHILE LIMITED



Apresúrese a reservar su SITIO en la AVENIDA LO SALDES La más amplia e importante de la COMUNA de LAS CONDES,

donde Ud. hará una inversión de segura valorización



HOY SABADO en la tarde y MAÑANA DOMINGO todo el día atención en el terreno

42 cuotas mensuales desde \$ 4.800

Sin comisión

en la Avenida Las Condes, a una cuadra del terminal del Expreso "El Golf" frente al Sector Residencial del Estadio Italiano. Diariamente en

EMPRESA CONSTRUCTORA LAS CONDES

MAC IVER 142 - Entrepiso - Of. 105

AMERICANO CINZANO

Una bebida suave, saludable y refrescante. Se toma mezclada con agua mineral o soda. Se agrega una torreja de limón y se sirve bien helada.

AMERICANO COCKTAIL
7/3 Dry Gin Gilbey
2/3 AMERICANO CINZANO

CINZANO CHILE S. A. I.

NANCY
M.R.

Liquidación anual. Un gran stock de faldas, blusas, chalecos y chombras a precio de costo. Visítenos sin compromiso.

MAC IVER 266

CREDITOS



LEGION EXTRANJERA
AZUL
INDUSTRIA CHILENA

De filo calibrado para barba dur



Entero ... \$ 1.000.-
Vigésimo . 50.-

COCINAS A PARAFINA FACILIDADES RADIOS SIN PIE
Timar Sda.
NUEVA YORK 57

Junto con sus Primeros Pasos... hay un Radio

RCA VICTOR de ORDINA

DISCOS

Sábado abierto todo el día

Con **El Nuevo Tono Sinfónico**

ORDINA
ORGANIZACION DISTRIBUIDORA NACIONAL
ALAMEDA 2981 - FONO 92661
CASILLA 3327 - SANTIAGO

Ahora nuevo GINGER ALE "ANTARTIC"

Pruébelo y fíjese en la diferencia de su sabor original y único. Su calidad constituye el mayor progreso en la fabricación de un Ginger Ale. Nuestro método ultramoderno de elaboración, cuesta más y lleva más tiempo, de ahí su notable diferencia. ¡Exquisito! Pruébelo ahora mismo.

CIA. CERVECERIAS UNIDAS
Siempre prestigiando productos de óptima calidad

CONCURSO FOTOGRAFICO

con motivo de la PRIMERA FERIA VITIVINICOLA DE CHILE

Se invita a participar en este certamen fotográfico, cuyo tema es la Vitivinicultura a lo largo de su desarrollo típico e histórico. Se otorgará un Primer Premio de \$ 20.000 y dos Segundos Premios de \$ 5.000 cada uno, y menciones honoríficas. Los concursantes deberán mandar como mínimo dos fotografías de 0.40 por 0.30, pegadas en una cartulina blanca de 0.40 por 0.50. La fecha de recepción de trabajos será hasta el 6 de marzo, a las 20 horas, en las oficinas de la Corporación Vitivinícola de Chile, Tenderín 187, tercer piso. JURADO: Integrado por los señores Santiago Brunon, Germán Becker, Javier Pérez, Juan Enrique Lira, Emilio Hermanssen. OBSERVACIONES: Las fotografías premiadas quedarán en poder de la Corporación Vitivinícola, quien las destinará para los fines que le convengan. El veredicto del Jurado será inapelable, reservándose el derecho de declarar desiertos los premios del Concurso. Todos los trabajos serán expuestos durante la Primera Feria Vitivinícola, en el local de la misma. El fallo del Jurado será dado a conocer durante el transcurso de la Feria, y los premios serán entregados en la misma Exposición, en un acto público que se anunciará oportunamente. LA INSCRIPCIÓN PARA EL CONCURSO ES GRATUITA.

Un pez gordo...



Entero... \$ 1.000.-
Vigésimo... \$ 50.-

FABRICA DE FRUTAS Y LEGUMBRES EN CONSERVAS

"LA PERLA"

Sociedad Conservas "LA PERLA" Ltda.
Bezanilla 1585
TELEFONO 74351
CASILLA 3909
SANTIAGO



ELEGANTES Y ECONOMICOS

CREDITOS A SOLA FIRMA
Diez meses plazo
SOLERAS, distintos modelos y colores... \$ 1.400.-
BATAS de algodón, desde... \$ 450.-
TRAJES dos piezas, todos colores... \$ 1.500.-
Además: Trajes sastre, faldas, blusas, etc.
TRAJES maternales, de dos piezas... \$ 2.600.-
TRES CUARTOS, confección fina... \$ 1.800.-

Guendelman MODAS
10 DE JULIO 145

A UN PASO DE V MACKENNA

UNIVERSIDAD DE CHILE

ESCUELA DE MEDICINA

De acuerdo con la Ley 10.223, llámase a concurso para proveer los siguientes cargos-docentes:

CATEDRA DE MEDICINA "C"

Prof. R. Valdivieso
2 Ayudantes 2.º, Gr. 5.º, con 4 horas cada uno.
1 Químico-Farmacéutico con 6 horas.

CATEDRA DE MEDICINA "E"

Prof. H. Alessandri
1 Ayudante 2.º, Gr. 5.º, con 4 horas.

CATEDRA DE MEDICINA "F"

Prof. R. Armas Cruz
2 Ayudantes 1.º, Gr. 4.º, con 4 horas cada uno.
1 Ayudante Laboratorista, con 6 horas.

CATEDRA DE CIRUGIA "E"

Prof. F. De Amesti
2 Ayudantes 2.º, Gr. 5.º, con 4 horas cada uno.

CATEDRA DE CIRUGIA "F"

Prof. I. Alessandrini
2 Ayudantes 2.º, Gr. 5.º, con 4 horas cada uno.

CATEDRA DE PEDIATRIA "B"

Prof. A. Ariztía
2 Ayudantes 2.º, Gr. 5.º, con 4 horas cada uno.

CATEDRA DE PEDIATRIA "C"

Prof. A. Baeza
1 Químico-Farmacéutico, con 4 horas.

CATEDRA DE TISIOLOGIA

Prof. H. Orrego
1 Químico-Farmacéutico, con 8 horas.

CATEDRA DE HIGIENE Y MED. PREVENTIVA

Prof. H. Romero
1 Ayudante 2.º, Gr. 5.º, con 4 horas.

CATEDRA DE MEDICINA LEGAL

Prof. J. Vidal
1 Ayudante 1.º, Gr. 4.º, con 6 horas

CATEDRA DE QUIMICA GENERAL

Prof. L. Ceruti
1 Ayudante 1.º, Gr. 4.º, con 4 horas.
1 Químico-Farmacéutico, con 8 horas.
1 Ayudante 2.º, Gr. 5.º, con 4 horas.

CATEDRA DE EMBRIOLOGIA

Prof. E. Lira
1 Jefe de Trabajos Prácticos, con 4 horas.
1 Ayudante 1.º, Gr. 4.º, con 4 horas.
1 Ayudante 2.º, Gr. 5.º, con 4 horas

CATEDRA DE PARASITOLOGIA

Prof. A. Neghme
3 Ayudantes 2.º, Gr. 5.º, con 6 horas cada uno.

CATEDRA DE FISIOLOGIA

Prof. F. Hoffmann
2 Jefes 3.º, con 6 hrs. cju.
1 Químico-Farmacéutico, con 4 horas.

CATEDRA DE QUIMICA FISIOLOGICA

Prof. E. Cruz-Coke
2 Ayudantes 2.º, Gr. 5.º, con 4 hrs. cju.
2 Químicos-Farmacéuticos, con 4 hrs. cju.

CATEDRA DE ANATOMIA DESCRIPTIVA

Prof. G. Jirón
2 Ayudantes 1.º, Gr. 4.º, con 2 hrs. cju.
1 Ayudante de Anatomía Radiológica, con 2 hrs.
2 Ayudantes 2.º, Sección Plástica, con 3 hrs. cju.

LABORATORIO DE MEDICINA EXPERIMENTAL

Prof. E. Egaña
1 Ayudante 1.º, Gr. 4.º, con 6 hrs.
1 Ayudante 2.º, Gr. 5.º, con 6 hrs

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

1 Médico, con 2 horas

Los interesados deben presentar sus antecedentes antes del 17 de marzo de 1954, en la Dirección de la Escuela de Medicina, Independencia 1023, Santiago, 27 de febrero de 1954.

ACADEMIA DE ESTUDIOS "EXCELSIOR" N° 2

(DECRETO 2073)

- A) Recibe alumnos internos, mediopupilos y externos.
- B) Colegio católico.
- C) Internos tienen una salida mensual, preferencia alumnos de provincias.
- D) Mediopupilos y externos hacen sus tareas en el establecimiento, bajo vigilancia de personal idóneo.
- E) Cursos de pocos alumnos.
- F) Movilización propia.

Sistema especial de estudios (Recuperación).
MATRICULA, PROSPECTOS e INFORMES, en sus dos establecimientos:

AVENIDA ESPAÑA 338 — FONO 92896
AGUSTINAS 2552 — FONO 95030

Cursos vacaciones, funcionando

ABOGADO

SANCHEZ DEL POZO
Especialista en asuntos de Juicio de matrimonio, Particiones sucesivas, etc. Particiones de 11 a 12.30 y de 17 a 18 horas.
Moneda 1137 - Of. 78
FONO 88813

SE HACEN COLCHONES

A DOMICILIO
Gran surtido en lana y telas para colchón, en coty lavado y damasco. Colchones de lana, lanilla y algodón, desde \$ 800.
ALAMEDA 2497
Eso. García Reyes

REGISTRO NACIONAL DE CONTADORES

En conformidad al Art. 6.º del D. S. 5196 que refunde las leyes 5102, 9583 y 11139, para el ejercicio de la profesión de Contador, se requiere pagar una Licencia anual, cuyo valor es el siguiente:

Registros N.º 1 al 8297 \$ 1.500.-
" N.º 8298 al 10839 1.000.-
" N.º 10840 al 12149 500.-
" N.º 12150 adelante, liberados.

Las oficinas del Registro están ubicadas en Avenida Bernardo O'Higgins 1592, y atienden desde las 14.30 a 19 horas, de lunes a viernes, y de 9.30 a 12 horas el día sábado.

El plazo para cubrir este pago vence el 28 de febrero próximo, después de cuya fecha se incurre en intereses penales.

La Dirección General de Impuestos Internos, en Circular N.º 61, ha dado instrucciones a todas las zonas del país en orden a exigir la certificación del pago de Licencia para la presentación de los balances y declaraciones de renta.

Los pagos deben efectuarse por medio de depósitos en la Cuenta 38180 del Banco del Estado, o en cheque, letra o vale vista.

GUILLERMO VILLANUEVA DE LA CUADRA,
Consejero-Tesorero

CREDITOS
ENTREGA INMEDIATA
con \$ 100 - semanales
CAMISAS - TERNOS
TERNITOS - ABRIGOS
CASACAS - PANTALONES
MODAS
BATAS - TRES CUARTOS
TRAJES SASTRES
STO. DOMINGO 987
ESQ. PUENTE-0616

OPTICA AHUMADA
ATENDIDA POR
A. ROTTER
40 AÑOS AL SERVICIO DEL PUBLICO
ROTTER Y KRAUSS LTDA.
AHUMADA 324

Bodega de Materiales para la Construcción
Gran surtido de puertas y ventanas, nuevas y usadas, confeccionamos puertas, ventanas y persianas, maderas nuevas y usadas.
Surtido completo de tablas piso, cielo, tinglados y otros.
Sanitarios, Artículos eléctricos.
100.000 pies pino Oregon en 2 pulgadas.
COMPRO EDIFICIOS PARA DEMOLER
WALKER MARTINEZ N.º 60 - FONO 92666
(Altura cuadra 4209, calle Mapocho)

RELOJES SUIZOS
JOYAS FINAS
Composturas de relojes garantizadas.
ARGOLLAS
18 Kilates, con grabados: \$ 1.600.- par
CASA WEISS
MAG. RIVER 142
Galería Local 13 - Fono 30654

CONCURSO DE ADMISION
MINISTERIO DE EDUCACION
ESCUELA INDUSTRIAL N.º 1 - SANTIAGO
Dávila 798 - Castilla 6547 - Teléfono 80110
Metán abiertas las inscripciones para el examen de admisión, que se efectuará el viernes 5 de marzo, a las 8 horas.
ESPECIALIDADES
INSTALACIONES SANITARIAS
CALEFACCION Y REFRIGERACION
ENCHAPADURIA EN METALES
MECANICA DE AUTOMOVILES

Modas LIBERTY
A SOLA FIRMA
10 MESES PLAZO
Abrigos, trajes sastre, vestidos y TAMBIEN PARA NINITAS
21 DE MAYO 617 LOCAL 9

LA SENDA DE LA Elegancia
EN MEDIDAS Y CONFECCIONES FINAS
CONDUCE A **BANDERA 771**
CREDITOS
Splendid

RADIOS de automóvil
Diferentes modelos LIQUIDO
Alameda 230

LIQUIDACION DE VERANO
DESCUENTO DE 10% Y 20%
Serga colegial azul marino 1.45 ancho . . . \$ 416
Franela gris 1.45 ancho 416
Gran surtido chalecos para colegiales.
UNIVERSAL TEXTIL LTDA.
IRARRAZAVAL 448 (Frente al Teatro Andes)

COLLEGE LOUIS PASTEUR
ALLIANCE FRANCAISE
Externado - Mediopupilage - Internado PARA NIÑOS Y NIÑAS
PREPARATORIAS HUMANIDADES EXAMENES VALIDOS MATRICULA ABIERTA
Informes en Dieciocho 245 - Tel. 83917

VIAJES A LA SERENA EN AUTOMOVILES
Servicio de Lujo
Reservas de pasajes:
En La Serena: Balmaceda 479.
En Coquimbo: O'Higgins 1651.
En Santiago:
BARI, GUERRA & CIA. LTDA.
AGENTES DE VIAJES - CAMBIOS DE MONEDAS
BANDERA 152 - (Frente al T. Metro) - FONO 61364

El Mejor HILO PARA COSER
EN CONOS
UNITAS
INDUSTRIA DE HILOS
SAN DIEGO 1430-TEL. 52683

FUNDO EN RANCAGUA A 6 KMS. PAVIMENTADO
Se venden 55 hectáreas planas regadas, totalmente cercadas, sin construcciones. Precio, \$ 120.000 la hectárea.
DETALLES UNICAMENTE A INTERESADOS
CASILLA 195 - RANCAGUA

BANITOS GUAGUAS
Salas de baño - Cacerías - Fittings - Hierro fundido.
INES OLIVARES DE ROJAS
99 - SERRANO - 99
TELEFONO 83447

VISTASE CORRECTO
SIN PAGAR EL LUJO
MOISES JARA
SASTRE
Especialista en cuerpos difíciles, ofrece a usted
Hechuras finas \$ 2.200.-
SAN ANTONIO 15
(ALTOS) FONO 84363

HECHURAS \$ 2.000
con forros de seda
Sastrería "Louis"
SAN DIEGO N.º 163
FONO 80955

AHORRE 30%
en vestir sus niñas
PECOS BELL en 10-15, desde \$ 17.-
Ternitos slacks, desd. 200.-
Camisetas vaqueras, 115.-
Vestidos bordados, 115.-
desde Jardineras en "inter", 119.-
desde REEMBOLSOS A PROVINCIAS

SUPRESION TRENES "EXPRESOS-RAPIDOS" DEL SECTOR PUERTO-MAPOCHO
Con el objeto de poder atender en debida forma el gran volumen de movilización de pasajeros que regresan de verano, a contar desde el 1.º de marzo, inclusive, quedará suprimida la carrera de los trenes "Expresos-Rápidos" del sector Mapocho-Puerto, que tienen las siguientes horas de salida:
Tren 86, Mapocho-Puerto: 7.30 horas
" 88, " " 19.00 "
" 85, Puerto-Mapocho: 7.30 "
" 87, " " 19.00 "
Para compensar esta supresión, a contar desde la misma fecha correrá diariamente el tren Expreso N.º 2-A, a las 7.30 horas, de Mapocho, tren que llevará los coches de la combinación Transandina.
A los pasajeros que viajan por el tren "Serense" de La Calera a La Serena, y su combinación a Copiapó de los días viernes, se les recomienda ocupar el tren Expreso N.º 2-A.
Desde la misma fecha, correrá también diariamente, desde Puerto, a las 17.15 horas, el tren N.º 5-A, para facilitar el regreso de los veraneantes a Santiago.
FERROCARRILES DEL ESTADO

"FCA. CHECOSTYL"
PASAJE MALUPE
San Diego 645

Casa FLUORESCO
JOAQUIN BIGAS SALGADO
Un verano agradable
Ventiladores y Extractores de aire
Para el Hogar o la Oficina
CREDITOS
MERCED 754
21 DE MAYO 567 - FONO 33243
32108 - CASILLA 1082

SOCIEDAD PEDAGOGICA "PEDRO PRADO"
Liceo Nocturno Coeducacional Gratuito "Oscar Castro"
AVDA. GENERAL VELASQUEZ 205
Preparatorias completas - Humanidades de 1.º a 6.º año - Profesores del Estado - Exámenes válidos - Se reciben repitentes de otros colegios - Horarios destinados a personas que trabajan durante el día
MATRICULA ABIERTA

LICEO ANDRES BELLO
Internado, mediopupilage, externado - Exámenes válidos - Kindergarten, Preparatorias, Humanidades - Inglés desde kindergarten
MATRICULA ABIERTA - SOLICITE PROSPECTOS
CATEDRAL 1900 - Teléfono 60320

FIERRO S. SACK
SAN PABLO 1179 - MORANDE 817

¡Evite los intermediarios!
MALETAS
PORTADOCUMENTOS etc. Compre directamente en la
FABRICA MALETERIA MUNDIAL
21 de Mayo 665

TRABAJOS AYER y AMBOS HIPODROMOS

Table with columns for Club Hipico and Hipodromo Chile, listing names and race results.

Table with columns for Hipodromo Chile, listing names and race results.

Partida FALSA

UNA REFLEXION.— El Principe Obolensky, uno de los más decididos "huchas" de Liberty...



GERENCIA DEL CLUB HIPICO.— En la primera sesión de directorio debe ser designado el sucesor del señor Oscar Correa...

DANTE RESSIA Y LAS MELLIZAS CASTILLA SON ASTROS DE "GOYESCAS" EN SUS SHOWS DEL TE Y NOCHE



Consagratorias presentaciones cumplen en el escenario de Confeitería "Goyescas", a la hora del té y noche, DANTE RESSIA, el notable estilista argentino...

CORTAS del TURF

Los expertos palmeños, aseguran que Portuense es "grito y gloria" en la primera carrera de la mañana...

4.667 ES EL PREMIO.— Hasta mañana se reciben cupones

Hasta mañana a las 11 horas recibiremos solicitudes para la nueva fecha del Concurso de Pronósticos Hipicos que ofrece \$ 4.667 de premio...

CONCURSO HIPICO "LA NACION" Y "LOS TIEMPOS"

PREMIO: \$ 4.667.— Domingo 28 de febrero de 1954. Los caballos que se indican ganarán las siguientes carreras del Hipodromo Chile:



El Estreno.— Está próximo en Villa la disputa de "EL ESTRENO" uno de los clásicos de tradición en el vecino balneario...

CINCO CONSEJOS PARA EL CLUB HIPICO. 1) Un buen aporte en la semana Calmán, montado por A. Diaz...

CINCO CONSEJOS PARA EL HIPODROMO CHILE. 1) Una doblona a ganador, L. Salinas-San Tito...

CONFORTABLES. TENGO ORDEN DE LIQUIDAR. Facilidades de pago. NICANOR MARTICORENA. Carta de Remates. MONEDA 778

REMATE DE LOS FUNDOS SAN LUIS Y LOS CERRILLOS

- pertencientes a la COMUNIDAD ZEGERS BAEZA, y ubicados en la comuna de Quilicura, a 14 kilómetros de Santiago. El 30 de marzo de 1954, a las 15 horas, en Santiago, en la oficina del abogado don Arturo Alessandri Rodriguez...

PICADORAS ENSILADORAS PAPEC

Advertisement for PAPEC silage machines, including images of the machines and technical specifications.

EN DOS CINES.— FESTIVAL DE CINE ITALIANO

El próximo viernes 12 de marzo se iniciará en los cines Plaza y Continental un gran festival cinematográfico italiano organizado por el sello distribuidor, Band y Salas.

EL MARTES ESTRENAN EN SALA L'ATELIER. Están finalizando los ensayos de la obra de Victor Ruiz-Iriarte, "El Landó de seis caballos"...

Advertisement for Cine Lux, featuring the film 'Torrente Pasionale' and listing cast members like Marilyn Monroe and Joseph Cotten.

Advertisement for Compania Chilena de Espectaculos GCE, featuring the film 'Deseo'.

Advertisement for Victoria Petit-Rex, featuring the film 'El Soldado de la Reina'.

Large advertisement for Lobato Hermanos, a general store and fruit shop, located at Avenida Matta 398.

Los precios se pagarán con una mitad al contado al firmarse la escritura de venta o adjudicación, con una cuarta parte a seis meses, y la cuarta parte restante a doce meses...

ENTREGA INMEDIATA. Cualquier consulta sirva se hacerla en Maquina riss Codina - MACO. COMPANIA DISTRIBUIDORA NACIONAL.

PROSIGUE EL EXITO DE "LA VIUDA ALEGRE"

Para muchos aficionados a los buenos espectáculos, las tres palabras más evocadoras en el campo de la ópera han sido: "La Viuda Alegre, palabras que sugieren romanticismo, recuerdos agrícolos de una época desaparecida, las fascinadoras melodías de Franz Lehar...

METRO DANTE. HOY 2ª SEMANA. UNA PELICULA DEL FESTIVAL CINEMATOGRAFICO MUNDIAL DE LA N.G.M. en la PANTALLA PANORAMICA. MAÑANA A LAS 11 AM. Matinal para Niños y Grandes. DIBUJOS en COLORES. CORTOS EDUCATIVOS COMICAS.

Teatro SANTA LUCIA. LUNES A LAS 22 HORAS. LAS MUJERES MRS LINDAS DE CHILE. Extraordinario show artístico y presentación de las doce finalistas del Concurso "Miss Chile".

LA ORGANIZACION TEATRAL CHILENA S. A. AL PUBLICO DE SANTIAGO. LOS TEATROS QUE OPERA ESTA ORGANIZACION FUNCIONARAN EN SU HORARIO DE COSTUMBRE. Baquedano, Carrera, Almagro, Balmaceda, Esmeralda, O'Higgins, Manuel Rodríguez, Nacional, San Miguel, Andes, Prat, Valencia, Cinelandia, Dieciocho, Independencia, Italia, Recoleta y Maipo.



Julio Ecker, gerente de Import Film Chile, y Pierre Chenal, el director francés de "El idolo" y de "Confesión al amanecer", visitaron ayer LA NACION con el objeto de darnos a conocer importantes proyectos cinematográficos que deben cristalizarse pronto.

SIGUE UNA REVISTA. La compañía de revistas Elma-Bum-Bum se está anotando un nuevo triunfo con la obra de Eugenio Retes, "Romero, Julieta y el otro" que se presenta en 3 fundidos diarios en el teatro Opera.

LOS CAPORALES HOY EN TEATRO ALCAZAR. El popular dúo cómico musical, Los Caporales, continuando su gira por los principales teatros de barrio de la capital, se presenta hoy en funciones de vermut y noche en el teatro Alcazar de la Plaza Brasil.

EN 3-D. Fracasaron las gestiones de Radio Corporación para contratar al cantante Luis Mariano para sus programas inaugurales de los nuevos estudios y auditorium. Pero los directores de radio, Luis Sandrini y el otro, que se amilanaban ante los fracasos y se así como realizadores urgentes gestiones en Buenos Aires para contratar al astro cómico del cine, teatro y radio, Luis Sandrini, figura de gran popularidad en nuestro ambiente.

El Teatro de Ensayo de la Universidad Católica ofrecerá 4 estrenos durante el presente año: "Martín Rivas", versión teatral de la novela de Alberto Blest Gana; "La casa de la noche", del autor francés contemporáneo, Thierry Maulnier; "El sí de las niñas", de Leandro Fernández de Moratín; y "Fanny en la plaza", de Henry Ghéon, obra que se presentará en la época de Pascua, y en un escenario al aire libre, "Martín Rivas", se está ensayando bajo la dirección de Germán Becker.

RADIO CORPORACION C B 114. destaca sus PROGRAMAS de HOY. 10.05 P. M. LUIS DE CASTRO, notable valor de la canción melódica. ALICIA KENTON, "Una luminaria que nace". PEPE CARRERA, en órgano electrónico.

"EL DIARIO HABLADOR DE LA CORPORACION" presenta su Página Informativa en los siguientes horarios habituales: 6.30 (Boletín desde LA NACION), 7.30, 8.30, 9, 10, 11 y 12 horas, desde la Sala de Crónicas de LOS TIEMPOS; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 11.30 y a las 12 P. M. desde la Sala de Crónica de LA NACION.

AL CINE CENTRAL. El cine Central estrenará el próximo martes la superproducción en tecnicolor de Walt Disney, "El capitán de la guardia", que protagonizan Richard Todd y Glynis Johns.

MARILYN MONROE AL LUX. Marilyn Monroe luce, generosamente, todas sus cualidades en la intensa producción dramática de la Fox, "Tormenta pasional", donde es secundada por Joseph Cotten y Jean Peters.

Cuando hay que "parecer" viejo...

Rogel Retes hará el papel de un viejo en "Qué vergüenza para la familia", comedia de Carlos Cariola con la cual dentro de algunos días, abrirá sus puertas el teatro de la SATCH.

Todo ello en torno de la familia Retes, de seis hermanos que en el mes de julio de 1904 -hace casi justamente medio siglo- llegaron desde el Perú, su tierra natal, a realizar una temporada de teatro en la ya chilena ciudad de Iquique.

Rogel, Roberto, Raquel, Eugenio, Rebeca y Rodolfo Retes formaban en el elenco de la "Compañía Infantil Baronti", que, después de actuar en casi todas las ciudades del norte vino a debutar aquí en Santiago, en el antiguo Teatro San Martín, de la esquina de Bandera con Santo Domingo.

Fue el 3 de junio de 1905 y la función de estreno se hizo con la presentación de una zarzuela "La alegría de la huerta" y dos comedias: "La Sultana de Marruecos" y "El Paraíso de los niños".

Eugenio Retes, -ya hemos dicho que es peruano de nacimiento- ha hecho una creación teatral y cinematográfica de "Verdejo", personaje chileno que encarna a nuestro "roto" con todas sus virtudes y casi todos sus defectos.

Este Retes, notable actor cómico, es también autor revisteril cuya producción escénica aparece hoy entre las más numerosas del mundo. En los teatros Balmaceda, Burlesque, y ahora en el Opera, las creaciones de Eugenio Retes han llenado el cartel, por años de función, en exitosas y sucesivas temporadas.

En sus cincuenta años de vida teatral ha hecho de todo: comedias infantiles, zarzuelas, operetas (recuerdas las temporadas de la Compañía Retes-Jarqués?), dramas, comedias, y ha cantado también, más de una ópera en el escenario del Municipal.

Hasta hace pocos meses, próximo ya a ser bisabuelo, Rogel Retes acostumbraba a viajar en su bicicleta por las calles santiaguinas.

¿Saben...? -explicó-, tengo que hacer de "viejo" en la obra de Cariola. Y si continúo con mi bicicleta, muchos pueden creer que necesito maquillarme para parecer viejo de verdad... R.

SIGUE EN EL MARU LA VIDA DE CLEOPATRA

Pasa ya de las cien representaciones consecutivas en el teatro Maru, la divertida comedia de Louis Verneuil, "Los honorables Chantrel" en la cual el actor Vargas cumple una actuación de brillantes caracteres.

"Los honorables Chantrel" se está representando a diario en funciones de vermut y noche.

HOY ALCAZAR. PLAZA BRASIL: 6.45 Y 10 P.M. El espectáculo que Santiago aclama! DESPEDIDA DE CHILE DE Los Caporales. MAESTROS DEL BUEN HUMOR. UN MAGISTRAL DESFILE DE COTIZADAS ATRACCIONES: LA CIA. COMICA CHILENA CON JORGE QUEVEDO, ESTHER LOPEZ Y ROLANDO CAICEDO, EN LA CHISTOSA Y PICARESCA COMEDIA "UNA NOCHE DE AMOR" con un gran elenco. YOLANDA PAROLO-YLLA KORY-CLEOPATRA LAS MELLIZAS CASTILLA-MARIA VALDEZ MANOLO NAVARRO-LORENZO D'ACOSTA ANIMADOR Y MAESTRO DE CEREMONIA, CAICEDO, DON GERVASIO

¡EXITO! ¡EMOCION! ¡ALEGRIA! ¡SENSACIONAL! LAS MELLIZAS del CAMPO ALMA Y SENTIR DE ESPAÑA EN UN DUO EXCEPCIONAL. DIVIERTASE Y CANTE CON ELAS EN EL CLUB DE LA MEDIA NOCHE. SAN DIEGO 1071 FONO -74942. MUSICA CHILENA EN LABIOS DE MARUJITA RAVANAL Y DEL CONJUNTO FOLKORICO Y DEL CONJUNTO CHILENO LOS CAMPEROS ISABELITA CRUZ CANTANTE INTERNACIONAL JEANETTE D'ACOSTA BAILARINA TROPICAL ORQUESTAS: JAZZ-LUIS ARANGUIS. TIPICA DE HUGO BUSTAMANTE Y SU CANTOR TINO MENDEZ

SU PROXIMO ESTRENO PREPARA L. CORDOBA. Lucho Córdoba está ya preparando su segundo estreno de la actual temporada en el Teatro Bandera. Será la comedia de Isidoro Bassis y Lucho Córdoba, "Marrido en tres dimensiones".

LA EMPRESA DE LOS CINES: ASTOR, CITY, YORK Y MIAMI. comunica al público que por no tener conflictos de ninguna especie con sus operadores, sus cuatro salas funcionarán hoy y todos los días normalmente.

RADIO PROGRAMAS DE HOY. PONCHO MERLET - ESTADO 260 - TELEFONOS 32287-31340 OFICINA 101. CB 57 - AGRICULTURA. 8.00 Desayuno en su Hogar, 10.30 Canciones y Alegros, 13.00 Audición Francia, 14.00 Terrellita, 20.00 Deportes al Día, 21.00 Noticiero Agrícola, 21.30 Conjunto Los Inquilinos, 23.00 Melodías Ligeras.

GUIA DEL ESPECTADOR. Teatros: BANDERA (89111), COBINO (50657), DIEZ DE JULIO (31530), MARU (Huérfanos 788), NACIONAL (De Puente Alto), OPEEA (30178), PETIT REX (31444). CINES: Centro: ASTOR (392112), AUDITORIUM (84638), CONTINENTAL (60735), CITY (66887), CENTRAL (30355). Independencia - Recoleta: BALMACEA (88768), CAPITOL (89831), EL SALTO (Avenida El Salto 3202), CHILE (60728), INDEPENDENCIA (62762), LIBERTAD (85281), NACIONAL (63568), PRINCESA (85205), RECOLETA (63874), VALENCIA (61567), VIENA (Vivacasta 3070). Providencia: EL GOLF (480046), BAQUEDANO (60500), ITALIA (41833), MARCONI (42867), ORIENTE (41343), PROVIDENCIA (46073). Quinta Normal: IDEAL CINEMA (92188), LO FRANCO (92795), MAIPO (San Pío 4251), PALACE OVALLE (José Ossa 4180), VALENCIA (61567). San Miguel: GRAN AVENIDA (Paradero 18), LAUTARO (Carmen, Sana 60), TO OVALLE (35), MAJESTIC (50311), ODEON (51278), PALACE OVALLE (José Ossa 4180), VALENCIA (61567). Ñuñoa: ANDÉS (43131), GUANTE (494391).

BOLETIN DEL TIEMPO DE DEFENSA NACIONAL

Ministerio de Defensa Nacional. (Redactado a las 20 horas del día 26 de febrero de 1954.)

El tiempo se presentó bueno, con nublados parciales en las zonas nor-occidentales y sur, más al sur se observaron lluvias y chubascos, con vientos del suroeste y oeste. El territorio Antártico estuvo con nublados locales y parciales.

APRECIACION GENERAL

En el nuevo periodo de alteraciones atmosféricas continuará a afectar a las zonas nor-occidentales y sur, con nublados parciales, con vientos del suroeste y oeste. En las demás zonas del territorio habrá condiciones de tiempo favorables, con nublados parciales.

CHILE A COQUIMBO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.
COQUIMBO A MAULE.—Bueno. Nublados parciales. Vientos del suroeste y oeste.

MAULE A CONCEPCION.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.
CONCEPCION A VALDIVIA.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.

VALDIVIA A SANTIAGO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.
SANTIAGO A VALPARAISO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.

VALPARAISO A SANTIAGO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.

SANTIAGO A VALPARAISO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.

VALPARAISO A SANTIAGO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.

SANTIAGO A VALPARAISO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.

VALPARAISO A SANTIAGO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.

SANTIAGO A VALPARAISO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.

VALPARAISO A SANTIAGO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.

SANTIAGO A VALPARAISO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.

VALPARAISO A SANTIAGO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.

SANTIAGO A VALPARAISO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.

VALPARAISO A SANTIAGO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.

SANTIAGO A VALPARAISO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.

VALPARAISO A SANTIAGO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.

SANTIAGO A VALPARAISO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.

VALPARAISO A SANTIAGO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.

SANTIAGO A VALPARAISO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.

VALPARAISO A SANTIAGO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.

SANTIAGO A VALPARAISO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.

VALPARAISO A SANTIAGO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.

SANTIAGO A VALPARAISO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.

VALPARAISO A SANTIAGO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.

SANTIAGO A VALPARAISO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.

VALPARAISO A SANTIAGO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.

SANTIAGO A VALPARAISO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.

TARZAN — (3869) — Encomienda — Por Edgar Rice Burroughs



EL HOMBRE MONO DESCUBRIÓ INSTINTIVAMENTE DE OLGA. LA LLEVO A UNA ALDEA DE NATIVOS PARA DEJARLA AHÍ Y SALIR DE CUALQUIER OBLIGACION



¿DÓNDE ESTÁ SU JEFE? PREGUNTO TARZAN EN LA PUERTA PERO LOS NATIVOS LO MIRARON EN SILENCIO



RAMONA

¿JESÚS DICE QUE EL SEÑOR...? ...DEBE TENER MUCHO INGENIO



Por Lino Palacio

¿POR QUÉ? PORQUE COMO NO LO USA NO SE LE GASTA

SERVICIOS DE URGENCIA TURNO DE BOTICAS

Table with columns for 'FARMACIA' and 'DIRECCION'. Lists various pharmacies and their addresses across different regions of Chile.

18.-EDUCACION

ESCUELA de Chóferes Pizarro, cursos garantizados, tramitaciones. Profesor autorizado. Huérfanos 1112, Of. 12. 8-Mzo.

ESCUELA Profesional Americana, Portugal 897, matrícula abierta, modas, corte y confección, no necesita matemáticas, basta saber leer y escribir, modo infantil, cortador de camisas, cursos diurnos y nocturnos. Cortador sastre, cursos rápidos diplomados válidos. 6-Mzo

ESCUELA de Chóferes Pizarro, cursos garantizados, tramitaciones. Profesor autorizado. Huérfanos 1112, Of. 12. 8-Mzo.

ESCUELA Profesional Americana, Portugal 897, matrícula abierta, modas, corte y confección, no necesita matemáticas, basta saber leer y escribir, modo infantil, cortador de camisas, cursos diurnos y nocturnos. Cortador sastre, cursos rápidos diplomados válidos. 6-Mzo

ESCUELA de Chóferes Pizarro, cursos garantizados, tramitaciones. Profesor autorizado. Huérfanos 1112, Of. 12. 8-Mzo.

ESCUELA Profesional Americana, Portugal 897, matrícula abierta, modas, corte y confección, no necesita matemáticas, basta saber leer y escribir, modo infantil, cortador de camisas, cursos diurnos y nocturnos. Cortador sastre, cursos rápidos diplomados válidos. 6-Mzo

ESCUELA de Chóferes Pizarro, cursos garantizados, tramitaciones. Profesor autorizado. Huérfanos 1112, Of. 12. 8-Mzo.

ESCUELA Profesional Americana, Portugal 897, matrícula abierta, modas, corte y confección, no necesita matemáticas, basta saber leer y escribir, modo infantil, cortador de camisas, cursos diurnos y nocturnos. Cortador sastre, cursos rápidos diplomados válidos. 6-Mzo

ESCUELA de Chóferes Pizarro, cursos garantizados, tramitaciones. Profesor autorizado. Huérfanos 1112, Of. 12. 8-Mzo.

ESCUELA Profesional Americana, Portugal 897, matrícula abierta, modas, corte y confección, no necesita matemáticas, basta saber leer y escribir, modo infantil, cortador de camisas, cursos diurnos y nocturnos. Cortador sastre, cursos rápidos diplomados válidos. 6-Mzo

ESCUELA de Chóferes Pizarro, cursos garantizados, tramitaciones. Profesor autorizado. Huérfanos 1112, Of. 12. 8-Mzo.

ESCUELA Profesional Americana, Portugal 897, matrícula abierta, modas, corte y confección, no necesita matemáticas, basta saber leer y escribir, modo infantil, cortador de camisas, cursos diurnos y nocturnos. Cortador sastre, cursos rápidos diplomados válidos. 6-Mzo

ESCUELA de Chóferes Pizarro, cursos garantizados, tramitaciones. Profesor autorizado. Huérfanos 1112, Of. 12. 8-Mzo.

ESCUELA Profesional Americana, Portugal 897, matrícula abierta, modas, corte y confección, no necesita matemáticas, basta saber leer y escribir, modo infantil, cortador de camisas, cursos diurnos y nocturnos. Cortador sastre, cursos rápidos diplomados válidos. 6-Mzo

ESCUELA de Chóferes Pizarro, cursos garantizados, tramitaciones. Profesor autorizado. Huérfanos 1112, Of. 12. 8-Mzo.

ESCUELA Profesional Americana, Portugal 897, matrícula abierta, modas, corte y confección, no necesita matemáticas, basta saber leer y escribir, modo infantil, cortador de camisas, cursos diurnos y nocturnos. Cortador sastre, cursos rápidos diplomados válidos. 6-Mzo

ESCUELA de Chóferes Pizarro, cursos garantizados, tramitaciones. Profesor autorizado. Huérfanos 1112, Of. 12. 8-Mzo.

ESCUELA Profesional Americana, Portugal 897, matrícula abierta, modas, corte y confección, no necesita matemáticas, basta saber leer y escribir, modo infantil, cortador de camisas, cursos diurnos y nocturnos. Cortador sastre, cursos rápidos diplomados válidos. 6-Mzo

ESCUELA de Chóferes Pizarro, cursos garantizados, tramitaciones. Profesor autorizado. Huérfanos 1112, Of. 12. 8-Mzo.

ESCUELA Profesional Americana, Portugal 897, matrícula abierta, modas, corte y confección, no necesita matemáticas, basta saber leer y escribir, modo infantil, cortador de camisas, cursos diurnos y nocturnos. Cortador sastre, cursos rápidos diplomados válidos. 6-Mzo

ESCUELA de Chóferes Pizarro, cursos garantizados, tramitaciones. Profesor autorizado. Huérfanos 1112, Of. 12. 8-Mzo.

ESCUELA Profesional Americana, Portugal 897, matrícula abierta, modas, corte y confección, no necesita matemáticas, basta saber leer y escribir, modo infantil, cortador de camisas, cursos diurnos y nocturnos. Cortador sastre, cursos rápidos diplomados válidos. 6-Mzo

ESCUELA de Chóferes Pizarro, cursos garantizados, tramitaciones. Profesor autorizado. Huérfanos 1112, Of. 12. 8-Mzo.

ESCUELA Profesional Americana, Portugal 897, matrícula abierta, modas, corte y confección, no necesita matemáticas, basta saber leer y escribir, modo infantil, cortador de camisas, cursos diurnos y nocturnos. Cortador sastre, cursos rápidos diplomados válidos. 6-Mzo

ESCUELA de Chóferes Pizarro, cursos garantizados, tramitaciones. Profesor autorizado. Huérfanos 1112, Of. 12. 8-Mzo.

40.—PRESTAMOS, DINERO, INVERSIONES. COMPRAMOS o anticipamos dinero y gastos cobrar rápidamente cheques, letras, cualquier ciudad, país. Abogado, Ahumada 131, Of. 812. Edificio Waldorf. 6-Mzo.

43.—PROPIEDADES, VENDE. VENDO parcelita en El Monte, parte plantada con árboles frutales. Tratar calle Los Libertadores 811, entre kilómetro 47 y 48. 27-F.

45.—RÁDIOS. BUENA radio importada, velador, vendida de ocasión. Santa Rosa 212. 28-F.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES. RESIDENCIAL Plencia, 1.ª rifa invierno. Avda Argentina 264. Fono 6879. Valparaíso. 28-F.

48.—RESIDENCIALES, PENSIONES. RESIDENCIAL Plencia, 1.ª rifa invierno. Avda Argentina 264. Fono 6879. Valparaíso. 28-F.

49.—RESIDENCIALES, PENSIONES. RESIDENCIAL Plencia, 1.ª rifa invierno. Avda Argentina 264. Fono 6879. Valparaíso. 28-F.

50.—RESIDENCIALES, PENSIONES. RESIDENCIAL Plencia, 1.ª rifa invierno. Avda Argentina 264. Fono 6879. Valparaíso. 28-F.

51.—RESIDENCIALES, PENSIONES. RESIDENCIAL Plencia, 1.ª rifa invierno. Avda Argentina 264. Fono 6879. Valparaíso. 28-F.

52.—VARIOS. RESIDENCIAL "Libertad", Serrano 135, Cartagena. Coma bien y a los más bajos precios de balneario. atenderá desde el 1.º de marzo en Molina N.º 11, 2.º piso, casi esquina a la Alameda. 4-Mzo.

53.—JUDICIALES. RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, concedió posesión efectiva herencia testada de Raúl Asael Levy a hijos legítimos: Lilian Luna, Ester Milena y Hector Morris Asael Cambl, sin perjuicio de derechos de doña Sara Cambl B. como conyugue sobreviviente. Practicará inventario solemne bienes causante, 2 de marzo próximo, once horas, en mi oficina, Bandera 342.—Secretario. 27-F.

54.—RESIDENCIALES, PENSIONES. RESIDENCIAL Plencia, 1.ª rifa invierno. Avda Argentina 264. Fono 6879. Valparaíso. 28-F.

55.—RESIDENCIALES, PENSIONES. RESIDENCIAL Plencia, 1.ª rifa invierno. Avda Argentina 264. Fono 6879. Valparaíso. 28-F.

56.—RESIDENCIALES, PENSIONES. RESIDENCIAL Plencia, 1.ª rifa invierno. Avda Argentina 264. Fono 6879. Valparaíso. 28-F.

57.—RESIDENCIALES, PENSIONES. RESIDENCIAL Plencia, 1.ª rifa invierno. Avda Argentina 264. Fono 6879. Valparaíso. 28-F.

58.—RESIDENCIALES, PENSIONES. RESIDENCIAL Plencia, 1.ª rifa invierno. Avda Argentina 264. Fono 6879. Valparaíso. 28-F.

59.—RESIDENCIALES, PENSIONES. RESIDENCIAL Plencia, 1.ª rifa invierno. Avda Argentina 264. Fono 6879. Valparaíso. 28-F.

60.—RESIDENCIALES, PENSIONES. RESIDENCIAL Plencia, 1.ª rifa invierno. Avda Argentina 264. Fono 6879. Valparaíso. 28-F.

61.—RESIDENCIALES, PENSIONES. RESIDENCIAL Plencia, 1.ª rifa invierno. Avda Argentina 264. Fono 6879. Valparaíso. 28-F.

62.—RESIDENCIALES, PENSIONES. RESIDENCIAL Plencia, 1.ª rifa invierno. Avda Argentina 264. Fono 6879. Valparaíso. 28-F.

63.—RESIDENCIALES, PENSIONES. RESIDENCIAL Plencia, 1.ª rifa invierno. Avda Argentina 264. Fono 6879. Valparaíso. 28-F.

64.—RESIDENCIALES, PENSIONES. RESIDENCIAL Plencia, 1.ª rifa invierno. Avda Argentina 264. Fono 6879. Valparaíso. 28-F.

65.—RESIDENCIALES, PENSIONES. RESIDENCIAL Plencia, 1.ª rifa invierno. Avda Argentina 264. Fono 6879. Valparaíso. 28-F.

66.—RESIDENCIALES, PENSIONES. RESIDENCIAL Plencia, 1.ª rifa invierno. Avda Argentina 264. Fono 6879. Valparaíso. 28-F.

67.—RESIDENCIALES, PENSIONES. RESIDENCIAL Plencia, 1.ª rifa invierno. Avda Argentina 264. Fono 6879. Valparaíso. 28-F.

68.—RESIDENCIALES, PENSIONES. RESIDENCIAL Plencia, 1.ª rifa invierno. Avda Argentina 264. Fono 6879. Valparaíso. 28-F.

69.—RESIDENCIALES, PENSIONES. RESIDENCIAL Plencia, 1.ª rifa invierno. Avda Argentina 264. Fono 6879. Valparaíso. 28-F.

70.—RESIDENCIALES, PENSIONES. RESIDENCIAL Plencia, 1.ª rifa invierno. Avda Argentina 264. Fono 6879. Valparaíso. 28-F.

71.—RESIDENCIALES, PENSIONES. RESIDENCIAL Plencia, 1.ª rifa invierno. Avda Argentina 264. Fono 6879. Valparaíso. 28-F.

72.—RESIDENCIALES, PENSIONES. RESIDENCIAL Plencia, 1.ª rifa invierno. Avda Argentina 264. Fono 6879. Valparaíso. 28-F.

73.—RESIDENCIALES, PENSIONES. RESIDENCIAL Plencia, 1.ª rifa invierno. Avda Argentina 264. Fono 6879. Valparaíso. 28-F.

74.—RESIDENCIALES, PENSIONES. RESIDENCIAL Plencia, 1.ª rifa invierno. Avda Argentina 264. Fono 6879. Valparaíso. 28-F.

Agencia de "LA NACION" ROBERTO CARRASCO ORTEGA Arturo Prat 1561

ALHAJAS, JOYAS. CASIMIRAS desde 350 pesos el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Balazar, Alameda, Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28-F.

ALHAJAS, JOYAS. CASIMIRAS desde 350 pesos el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Balazar, Alameda, Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28-F.

ALHAJAS, JOYAS. CASIMIRAS desde 350 pesos el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Balazar, Alameda, Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28-F.

ALHAJAS, JOYAS. CASIMIRAS desde 350 pesos el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Balazar, Alameda, Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28-F.

ALHAJAS, JOYAS. CASIMIRAS desde 350 pesos el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Balazar, Alameda, Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28-F.

ALHAJAS, JOYAS. CASIMIRAS desde 350 pesos el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Balazar, Alameda, Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28-F.

ALHAJAS, JOYAS. CASIMIRAS desde 350 pesos el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Balazar, Alameda, Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28-F.

ALHAJAS, JOYAS. CASIMIRAS desde 350 pesos el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Balazar, Alameda, Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28-F.

ALHAJAS, JOYAS. CASIMIRAS desde 350 pesos el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Balazar, Alameda, Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28-F.

ALHAJAS, JOYAS. CASIMIRAS desde 350 pesos el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Balazar, Alameda, Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28-F.

ALHAJAS, JOYAS. CASIMIRAS desde 350 pesos el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Balazar, Alameda, Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28-F.

ALHAJAS, JOYAS. CASIMIRAS desde 350 pesos el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Balazar, Alameda, Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28-F.

ALHAJAS, JOYAS. CASIMIRAS desde 350 pesos el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Balazar, Alameda, Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28-F.

ALHAJAS, JOYAS. CASIMIRAS desde 350 pesos el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Balazar, Alameda, Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28-F.

ALHAJAS, JOYAS. CASIMIRAS desde 350 pesos el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Balazar, Alameda, Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28-F.

ALHAJAS, JOYAS. CASIMIRAS desde 350 pesos el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Balazar, Alameda, Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28-F.

ALHAJAS, JOYAS. CASIMIRAS desde 350 pesos el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Balazar, Alameda, Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28-F.

ALHAJAS, JOYAS. CASIMIRAS desde 350 pesos el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Balazar, Alameda, Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28-F.

ALHAJAS, JOYAS. CASIMIRAS desde 350 pesos el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Balazar, Alameda, Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28-F.

ALHAJAS, JOYAS. CASIMIRAS desde 350 pesos el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Balazar, Alameda, Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28-F.

ALHAJAS, JOYAS. CASIMIRAS desde 350 pesos el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Balazar, Alameda, Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28-F.

ALHAJAS, JOYAS. CASIMIRAS desde 350 pesos el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Balazar, Alameda, Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28-F.

ALHAJAS, JOYAS. CASIMIRAS desde 350 pesos el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Balazar, Alameda, Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28-F.

ALHAJAS, JOYAS. CASIMIRAS desde 350 pesos el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Balazar, Alameda, Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28-F.

Pianos IMPORTADOS PIANOS DE CALIDAD CONSULTE FACILIDADES P.GALLAYAS MERCED 617 FONO 33491

RELOJES DE OCASION LA OPERACION SOÑADA Hágase fácilmente de un finísimo reloj suizo de fama mundial. Cambie su reloj viejo como esté, por uno de marca, de modo que sea de nuestra hermosa colección el modelo que más le guste y nosotros le recibimos el reloj viejo en parte de pago. Regios cronógrafos calendarios automáticos en el comercio valen \$ 3.500, \$ 4.800 y \$ 8.000. Visitenos sin compromiso. DAMOS 20 AÑOS DE GARANTIA

Una oportunidad para Ud! CATRES DE BRONCE 10 MESES PLAZO COLCHON SIMONS \$3200 ESTANTES CAMAS CAMAROTE \$2.800.- CON SOMIER \$4.000.- Casa BRONCELAN SAN PABLO 2715

VENTA DE GRASA El Batallón de Administración del Ejército vende de su matanza el producto de grasa. Ofertas por escrito al Comandante del Batallón hasta el lunes, a las 12 horas. EL COMANDANTE

"DOLARES" NACIONALES Compramos el mejor Precio Estado 152. OFICINA 818. "INTERMAR"

ACERO PLANOS PARA RESORTES OCHAVADO REDONDO Y CUADRADO PARA MINAS OFRECE S. SACK SAN PABLO 1179 MORANDE 817 V. MACKENNA 1648

PISTOLAS "Collart" CALIBRE 22 REPETICION \$2.100. CREDITOS! REEMBOLSO Y CONTADO: 10% DESCUENTO! Unico distribuidor para CHILE: MORANDE 455 CAS 8055 SANTIAGO Armería FRANCESA

ALMACENES MUNDIALES Catres, marquises de acero esmaltadas y cremadas ALAMEDA 2497 ESQ GARCIA REYES HUERFANOS 1165

LA CASA DE LOS PIJAMAS Fábrica de Pijamas y Batas de levantarse, para Señoras, Caballeros y Niños. Ventas directas al público en

UNIFORMES PARA COLEGIOS FISCALES CREDITOS "YOLI MODAS" SAN DIEGO 912 RECORTE ESTE AVISO VALE \$ 100.-

CALCETINES \$ 30 - 34 - 38 - 45 - 50 - 55 Venta mínima: una docena. Fábrica: Bellavista N.º 0503 Hay, además, medias, soquetes, pañuelos, corbatas, etc. NOTA.—Tranvia 9 lo deja a la puerta. Micros San Francisco-Bellavista, bajándose altura Clínica Santa María. SABADO ABIERTO TODO EL DIA — TELEFONO 391478 No confundir: Bellavista 0503

MUEBLES DE GRAN OCASION LIVING CAPITONE \$ 36.000.- Con flecos y colines de plumas, tapizados en Rico brocat tipo francés. Gran oportunidad COMEDOR CHIPPENDALE \$ 35.000.- Buffet artísticamente tallado Regia mesa, 6 sillas, 2 sillones barnizado al ducado. DORMITORIO NORMANDO \$ 28.500.- En líneas estilizadas, con ropero 3 cuerpos, de 11 piezas. COMEDOR NORMANDO \$ 15.500.- Artísticamente tallado, ocr. piezas. COMEDOR MODERNO \$ 7.500.- Buffet, mesa, 6 sillas. DORMITORIO MODERNO \$ 16.000.- Con ropero 3 cuerpos, desarmable. 657 - NATANIEL 657 NO TENEMOS SUCURSAL

MODAS SIMON \$300.- VASOLA FIRMA ENTREGA TODA LA SELECCION DE CONFECCIONES TRAJES SASTRE CHAQUETON 34 VESTIDOS Y CALCE DISEÑADOS Y EN SU CREDITOS SAN ANTONIO 85 (SABADO ABIERTO TODO EL DIA)

CARPAS para PLAYAS de primera, ultraligera, entrega inmediata, en varios colores. Manufactura Química S.A. PLACER 388 TELEFONO 5122 Entró: Eduardo Matute Berta Fernández, Proveedor de las Fuerzas Armadas, Empresa de Transportes, Compañía Naviera y Petrocarriera. Carpas para camiones en lona Impermeable

Un pez gordo... 7 polla Entero... \$ 1.000.- Vigésimo... 50.- Gratificaré a la persona que entregue portadocumentos en taxi XB 387, Nuñoa, el día 22 de febrero, a las 7.30 A. M., en viaje a Estación Mapocho, conteniendo efectos personales. TEATINOS 618

SASTRERIA JUAN JOSE JARA HECHURAS FINAS: \$ 2.200.- UN CORTE ESPECIAL PARA CADA CUERPO 21 DE MAYO 617 Segundo piso - Local N.º 3 (Edificio nuevo)

OPORTUNIDAD para SEÑORAS, HOMBRÉS Y NIÑOS para SEÑORAS, HOMBRÉS Y NIÑOS SAN DIEGO 910

S. SACK. FIERRO NACIONAL REDONDO CUADRADO PLANO SAN PABLO 1179 MORANDE 817 V. MACKENNA 1648

CASA DISTRIBUIDORA NECESITA AMPLIO LOCAL en buen estado, para oficinas y bodegas. Entrega inmediata. OFERTAS CASILLA 690 - SANTIAGO

Modas "SAMMY" Con sólo \$ 200.- Entregamos: CHAQUETONES 34 TRAJES SASTRE BLUSAS, FALDAS VESTIDOS CHIC SECCION NOVIAS AV MATTIA 1151

BECAS INSTITUTO J. J. ROUSSEAU Kindergarten - Preparatorias - Humanidades - Internado - Medio Pupilaje Concurso para llenar vacante de 5 becas y 30 medias becas. Se reciben solicitudes hasta el 2 de marzo. Las pruebas se tomarán el día 3. Las clases comenzarán el 8 de marzo. MATRICULA ABIERTA SOLO HASTA ESE DIA LA DIRECCION DIECIOCHO N.º 586 TELEFONO N.º 68636

CARPAS para PLAYAS de primera, ultraligera, entrega inmediata, en varios colores. Manufactura Química S.A. PLACER 388 TELEFONO 5122 Entró: Eduardo Matute Berta Fernández, Proveedor de las Fuerzas Armadas, Empresa de Transportes, Compañía Naviera y Petrocarriera. Carpas para camiones en lona Impermeable

DICK TRACY

Por Chester Gould



DEP. JARDINES MUNICIPALES.— Los jardines del Departamento de Jardines de la Ilustre Municipalidad de la comuna de San Miguel acordaron, por unanimidad, donar la cantidad de diez mil pesos, para ir en ayuda de los pobladores damnificados en el incendio de la Pob. Esperanza, a Población Bella Esperanza. El jefe de Jardines de esta Corporación don Rodelindo Román, donó la cantidad de cinco mil pesos con este mismo objeto. La cantidad de quinientos mil pesos fue entregada al Alcalde de la I. Municipalidad de San Miguel, don Carlos Valdovinos, por una comisión integrada por los señores José Montecinos, Horacio López y Ramón Fuentes. El Alcalde agradeció emocionado este noble gesto de los obreros, y espera que esta acción tenga nuevos imitadores.

Actividades Gremiales

CONGRESO OBREROS OBLIGADOS.— Dos sesiones de trabajo llevarán a efecto hoy los obreros de este gremio, como acto de celebración de su Primer Congreso Nacional Extraordinario, en cuyas oportunidades se estudiarán diversas ponencias y problemas que los afectan. Con la elección de la nueva mesa directiva nacional y el almuerzo de camaradería a efectuarse mañana, se pondrá término a este torneo gremial. SIND. EMPLEADOS NOTARIALES.— El directorio de este Sindicato comunicó a sus socios que cualquier asunto relacionado con la mayor imposición que les significa el reajuste de sueldos, a contar desde el mes de enero de este año, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 10512, deben conversar al respecto con los señores Carlos...

los Martínez, en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, o don Armando Pérez Bastias, presidente de este gremio, en su sede social de la calle Santo Domingo 1373. FED. CHOFERES DE MICROBUSES.— Ayer fue enviada por la directiva nacional de esta Federación a todos los Sindicatos de líneas de microbuses afiliadas a esta central la convocatoria a la asamblea general extraordinaria, a celebrarse a fines de la próxima semana en el local de Santo Domingo 1431. A este acto se invitará a autoridades del Trabajo, Tránsito Público, parlamentarios, regidores y periodistas. SIND. PROF. UNICO PINTORES.— Se comunica a los socios que la directiva y reuniones generales se efectúan en su sede social de Avenida Matta esquina de Santa Rosa.

EL CONFLICTO DE OPERADORES DE CINES SE SOLUCIONARA HOY

Con respecto a la huelga declarada ayer por el Comando Unido de Sindicatos de Operadores de Cines, tuvimos oportunidad de conversar anoche con el presidente de esta organización, señor Jorge Quiroga, quien, al respecto, nos hizo las siguientes declaraciones: "Estamos desde la madrugada concentrados el 95 por ciento de los operadores de cines, en Catedral 1339, en espera de gestiones que, al respecto, se hacen". Finalmente nos dice: "El Inspector del Trabajo con quien conversé anoche, nos citó al Comando juntamente con los empresarios, en una reunión en la Inspección del Trabajo hoy, a las 9 horas, a fin de tratar el último punto de nuestro petitorio, como es la situación económica. Creemos que habrá solución a este conflicto hoy mismo. Levantada el acta de avenimiento, procederemos a reintegrarnos a nuestras habituales labores".

REPUESTOS DE GOMA PARA AUTOMOVILES Y CAMIONES EN GENERAL

Precisión y calidad en gomas de frenos, mangueras para radiadores, bujes para amortiguadores y resortes, pedales, anti-ruidos, pisos, pisaderas. Especialidad en deportes motorizados, para marcas europeas y americanas. MAYOR Y MENOR. Rigoberto Lepe R. ALAMEDA N° 2265

Transacciones en Valparaíso

Table listing various financial transactions and market data for Valparaíso, including items like 'PRIMERA RUEDA', 'SEGUNDA RUEDA', and 'MERCADO DE CAMBIOS'.

MERCADO DE CAMBIOS

Table showing exchange rates for various currencies and commodities, including 'Dólar billete', 'Dólar cheque', and 'Nacional Billete'.

53.—JUDICIALES

EXTRACTO DE AVISO DE REMATE.— Ante Segundo Juzgado de Menores de Santiago, en expediente número 21.136, alimentos en favor menores, Melkonian Stuermer Inggrid y otro; demandante: Oty Stuermer de Melkonian; demandados: Enrique Melkonian Cadi, dueño de apremio, se ha fijado diez de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, a las diez horas, para subasta de un inmueble perteneciente a la demandada, ubicada en el departamento de Valparaíso, Alameda, Avenida Miramir, número seiscientos noventa y nueve, rol vigente avalúo al primero enero de mil novecientos cincuenta y tres, con las siguientes bases: Primero. Mínimo para iniciar posturas, cincuenta mil pesos. Segundo y tercero. Propiedad se entregará estado de encuentro, con todas costumbres y servidumbres, en cuanto se suscriba respectiva escritura. Cuarto. Precio subasta se pagará al contado. Quinto. Para tener parte remate, interesados deberán acompañar boleto depósito en cuenta corriente del Juzgado, número cuarenta y un mil dos sobre Banco del Estado, Oficina Central, Santiago, por el diez por ciento del avalúo.— Santiago, 19 de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro.— El secretario. 27-F.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia intestada doña Etelvina Urra Zapata, hijos legítimos, Etelvina Zapata, hijos ilegítimos, Etelvina Zapata, hijos ilegítimos, Galvarino y Virgilio Guillermo Toledo Urra, sin perjuicio derechos cónyuge Norberto Toledo Espinoza. Inventario sellado, bienes causante practicados Secretaría Juzgado, 1.º de marzo, quin ce horas.— Secretario. 27-F.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCION ventidós febrero 1954, concedió posesión efectiva herencia intestada de Víctor Salvo Lisperguer, a hijos legítimos, Víctor Manuel Segundo y Adriana Amelina Luisa María Salvo Ferrer, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Emilia Mercedes Salazar Retamal, con beneficio de inventario que practicará el tres marzo próximo, once horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario. 1.º-Mzo.

SEGUNDA COMPANIA DE BOMBOS "EMERALDA".— Por orden del señor Director, citase a la Compañía a sesión extraordinaria para el día lunes 1.º de marzo, a las 20 horas. Tabla: admisión de voluntarios y demás asuntos que tratar.— El secretario. 1.º-Mzo.

GABARDINAS Y CASIMIRAS LAS MEJORES CALIDADES Ventas por cortes al público y comerciantes. PRECIOS DE EXCEPCIONALES FABRICA LIRA 1084 Esquina Avenida Matta

NOVIOS ARGOLLAS SIN SOLDADURAS EL PAR, GRABADAS Oro de 14 quilates, Med. 1.300.— Oro de 18 quilates, Med. 2.200.— Oro de 18 quilates, Med. 2.500.— Oro de 18 quilates, grue. 2.900.— Único fabricante en Chile: JOYERIA FRANCISCO BLEIHOLDER BANDERA 268 Reembolsos, enviando previamente 50 por ciento del valor

A la Medida DE SU PRESUPUESTO! Ordene su traje sobre medida a JAIME LOGAN CONFECCIONES LISTAS PARA VESTIR CRAQUETS SPORT PANTALON AMERICANO TRAJES SASTRE TRAJES PARA NIÑOS DESDE 6 AÑOS Crédito Savanna DANDY 673-SAN DIEGO-677

POBLACIONES

POBLACION "ROOSEVELT", CHIA. — La Junta de Vecinos de la Población "Roosevelt" de la comuna de Barrancas, cita a los adquirentes de sitios y mejoras de dicha población, a junta general para las 18 horas en la cancha de fútbol, mañana, a las 11 horas, en Estación Puerto, a fin de dirigirse al nautoleo de la Cuarta Compañía de Bomberos, en el Cementerio N.º 1 de Valparaíso.

POBLACION MIGUEL DAVILA C. — La directiva de la población "Miguel Dávila", prepara para mediados de la próxima semana una junta general de vecinos, con el objeto de activar numerosos problemas que afectan y que necesitan inmediata solución antes de la llegada del próximo invierno.

POBLACIONES ARRENERO BULNES. — Para las 18 horas del próximo lunes están citados los habitantes de la Población Arreneros del Puente Bulnes, "Fino Bajo", con el objeto de dar curso a las peticiones formuladas a la Corporación de la Vivienda destinadas a mejorar algunas de las más grandes deficiencias de dicha población formada en su totalidad por arreneros de ese sector.

POBLACIONES UNIDAS LA CISTERNA. — Como resultado de las gestiones realizadas ante el Alcalde de la Cisterna, por los vecinos de dicha comuna y localidades colindantes, para subsanar la interrupción de la vía con la localidad de Lo Espejo, donde hay un puente derruido en los terrenos de la Sociedad Canal de Maipo. El tránsito de vehículos motorizados fue autorizado por los predios de la industria Eliatira de La Cisterna, quedando así restablecido el tráfico en esas localidades.

POBLACION SAN JOSE DE NUÑO. — En la tarde del próximo martes, celebrará una primera reunión, y una segunda el miércoles a las 20 horas, en Aguilucho esquina de Corte de Indias, la Junta de Vecinos de la Población "San José de Nuño", con el objeto de adoptar las medidas necesarias y conseguir el aumento de la vigilancia policial, el incremento de los robos y otros delictos perpetrados por elementos ajenos a la población.

JUNTA VECINAL DE LOS GUINDOS. — Esta noche, a las 21 horas, celebrará reunión la directiva de esta entidad vecinal que se encontraba en receso, con el objeto de impulsar numerosos problemas locales, entre los que se encuentran el mejoramiento del alumbrado público y una mejor vigilancia en aquel amplio sector de la población.

CONTROL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS. — Accediendo a los reiterados y justos reclamos que los dirigentes de juntas vecinales de todas las poblaciones de La Cisterna, que denunciaron la desenfrenada especulación y agio de parte de comerciantes de artículos de primera necesidad en la subsistencia, el señor Fernando Rojas, Alcalde de La Cisterna realizó las gestiones de rigor ante la Superintendencia de Abastecimientos a objeto de poner coto a tan grave situación.

El interés demostrado por la autoridad comunal quedó de manifiesto al recorrer y constatar personalmente el agio y la especulación. El señor Fernando Rojas, acompañado de algunas dueñas de casas y dirigentes vecinales se apersonó al comercio y exhortó a las dueñas de casas para que ellas mismas no concurrieran a los establecimientos que, además de adulterar algunos alimentos, niegan las ventas de otros y cobran precios prohibitivos.

La Alcaldía, con el objeto de ahondar en las investigaciones de la especulación, puso a disposición de las dueñas de casas un libro de reclamo en el que estampará su firma el denunciante. Los señores Segundo Castro Silva y Luis Hernández, funcionarios de la Superintendencia de Abastecimientos, atenderán en la Municipalidad los días lunes, miércoles, jueves y sábados, de 11 a 12 horas.

Advertisement for 'The Oxford High School' featuring a list of subjects like 'Teniente Montt 1385 - Fono 41186 COEDUCACIONAL KINDERGARTEN - PREPARATORIAS - HUMANIDADES IDIOMA INGLES OBLIGATORIO'.

Large advertisement for 'Mantenimiento del servicio' by 'COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA'. It includes details about maintenance work on Sunday, February 28th, from 8 to 14 hours, 6:30 to 19:30 hours, and 8 to 11 hours. It lists various street works and power outages in different areas of the city.

La actividad bursátil

INFORMACION PROPORCIONADA POR TANNER Y CIA., BANDERA 52, SANTIAGO. Bastante restringido se notó el Mercado de Valores en su último día bursátil de la semana y del mes. Hubo escasa oferta por negociar, aunque los precios se mantuvieron en sus cotizaciones, adjudicándose los mejores lotes, de las salitreras; papeles Anglo-Lautaro e Iquique, de las mineras; Minería Bellavista y Tamaya, de las mineras; Envases, Pizarro, Cemento El Melón, de las mineras; Copec y Laza de Penco, de las industriales; Tierra del Fuego y Colcura, de las agrícolas; Madoce y Enlozados, de las metalúrgicas, y Caupolicán, de las textiles.

CIERRE DE AYER Y FLUCTUACIONES

Table showing market closing and fluctuations for various commodities and stocks, including 'Paños de Tomé', 'Rayón', 'Vestex', 'Yarur', etc.

53.—JUDICIALES

EXTRACTO DE AVISO DE REMATE.— Ante Segundo Juzgado de Menores de Santiago, en expediente número 21.136, alimentos en favor menores, Melkonian Stuermer Inggrid y otro; demandante: Oty Stuermer de Melkonian; demandados: Enrique Melkonian Cadi, dueño de apremio, se ha fijado diez de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, a las diez horas, para subasta de un inmueble perteneciente a la demandada, ubicada en el departamento de Valparaíso, Alameda, Avenida Miramir, número seiscientos noventa y nueve, rol vigente avalúo al primero enero de mil novecientos cincuenta y tres, con las siguientes bases: Primero. Mínimo para iniciar posturas, cincuenta mil pesos. Segundo y tercero. Propiedad se entregará estado de encuentro, con todas costumbres y servidumbres, en cuanto se suscriba respectiva escritura. Cuarto. Precio subasta se pagará al contado. Quinto. Para tener parte remate, interesados deberán acompañar boleto depósito en cuenta corriente del Juzgado, número cuarenta y un mil dos sobre Banco del Estado, Oficina Central, Santiago, por el diez por ciento del avalúo.— Santiago, 19 de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro.— El secretario. 27-F.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia intestada de Víctor Salvo Lisperguer, a hijos legítimos, Víctor Manuel Segundo y Adriana Amelina Luisa María Salvo Ferrer, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Emilia Mercedes Salazar Retamal, con beneficio de inventario que practicará el tres marzo próximo, once horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario. 1.º-Mzo.

SEGUNDA COMPANIA DE BOMBOS "EMERALDA".— Por orden del señor Director, citase a la Compañía a sesión extraordinaria para el día lunes 1.º de marzo, a las 20 horas. Tabla: admisión de voluntarios y demás asuntos que tratar.— El secretario. 1.º-Mzo.

GABARDINAS Y CASIMIRAS LAS MEJORES CALIDADES Ventas por cortes al público y comerciantes. PRECIOS DE EXCEPCIONALES FABRICA LIRA 1084 Esquina Avenida Matta

NOVIOS ARGOLLAS SIN SOLDADURAS EL PAR, GRABADAS Oro de 14 quilates, Med. 1.300.— Oro de 18 quilates, Med. 2.200.— Oro de 18 quilates, Med. 2.500.— Oro de 18 quilates, grue. 2.900.— Único fabricante en Chile: JOYERIA FRANCISCO BLEIHOLDER BANDERA 268 Reembolsos, enviando previamente 50 por ciento del valor

A la Medida DE SU PRESUPUESTO! Ordene su traje sobre medida a JAIME LOGAN CONFECCIONES LISTAS PARA VESTIR CRAQUETS SPORT PANTALON AMERICANO TRAJES SASTRE TRAJES PARA NIÑOS DESDE 6 AÑOS Crédito Savanna DANDY 673-SAN DIEGO-677

Advertisement for 'CONTINENTAL SCHOOL' offering 'HUMANIDADES - PREPARATORIAS - KINDERGARTEN' with details about enrollment and fees.

Advertisement for 'FERROCARRILES DEL ESTADO' detailing public works and construction projects, including 'Propuestas Públicas Edificios' and 'Propuestas Públicas Obras'.

Advertisement for 'CALZADO' (shoes) for ladies and gentlemen, with prices starting at \$50 per week, and contact information for 'CASA ALONSO MENAJES'.

Advertisement for 'FERROCARRILES DEL ESTADO' regarding 'PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES' (public proposals for materials) with details on submission and selection.

Advertisement for 'FERROCARRILES DEL ESTADO' regarding 'APERTURA A LAS 10 HORAS' (opening at 10 hours) for a group of public works proposals.

Advertisement for 'FERROCARRILES DEL ESTADO' regarding 'EL 2 DE ABRIL DE 1954 - GRUPO N.º 2' (April 2, 1954 - Group No. 2) for public works proposals.